

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Ciencias Sociales
Magister en Antropología y Desarrollo



MAGISTER EN
ANTROPOLOGÍA
Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE CHILE

De la protesta a la propuesta...

*Ciudadanía en la planificación-construcción de sus territorios
en Santiago de Chile*

Tesis presentada para obtener el grado de Magister en Antropología y
Desarrollo

Tesista:
Nelson Sepúlveda Miranda

Profesor Guía:
Daniel Duhart Smithson

Santiago de Chile, 2010

Agradecimientos

Agradezco a esta vida...
al amor de Francisca,
su fortaleza, sonrisa y acompañamiento,
su aliento en los momentos de mayor flaqueza
y las continuas reflexiones teóricas que tuvimos.

Agradezco a esta vida...
la posibilidad de conocer experiencias tan cotidianas y bellas,
a quienes me escucharon y regalaron sus vivencias:
la fortaleza de la Toma
el Patrimonio y autogestión en Yungay
el desarrollo territorial del Norte
los nuevos códigos comunicativos de Grifo
el trabajo serio de Ciudad Viva
la fe y jovialidad de En Marcha
lo ciudadano de Participa
y las posibilidades ciudadanas de la Red de Ñuñoa.

Cada uno es un mundo
cada cual en su tiempo
entregó de algún modo vida a este trabajo
que pasó por un terremoto
que vivió un cambio de Gobierno
que gritó los goles de Chile en el mundial entre medio de los análisis
que estuvo en la partida de la Giovi, de la abuela Alicia...

A Daniel
el dejarme trabajar autónomamente y darme observaciones significativas para
esta Tesis,
al Toño
por mostrarme lo que es la paciencia y el diálogo
al Pablo
por enseñarme rigurosidad, precisión y forma
a GUS
por su amistad y las buenas charlas sobre sociedad y territorio
a la Paty
por su esmerado trabajo en las entrevistas
a la Nato
por el salvataje de último momento
a mi familia nuclear
por estar en la vida, toda la vida.
A todos/as gracias
A todos/as todo mi amor.



Resumen

El presente documento, surge de la necesidad de iniciar un proceso reflexivo, que signifique un aporte para el desarrollo de nuevas relaciones entre el Estado y la Ciudadanía; específicamente, en lo que refiere a la emergencia de nuevos modelos de Planificación Territorial, adecuados a las diferenciaciones de nuestra Sociedad.

En virtud de lo anterior, se consideró antropológicamente significativo, el descubrir (construir) qué pensamientos y experiencias de agentes movilizados (ciudadanos activos) por sus territorios son relevantes de visibilizar, en la Región Metropolitana de Santiago, para desarrollar modelos de planificación que se acoplen a esta modernidad compleja y altamente contingente. El sentido de ello, es identificar comunicaciones que se producen en movimientos y organizaciones ciudadanas, que se indican como no procesadas por el sistema político y que pudieren mejorar la prestación de servicios del Estado y coordinarse con otras organizaciones.

De este modo, se consideró significativo trabajar con las herramientas que proporciona la Teoría de Sistemas Sociales formulada por Niklas Luhmann y enriquecida por teóricos sociales como Helmut Wilke, Marcelo Arnold y Aldo Mascareño. Cabe señalar, que esta teoría se nutre de otras ciencias como la biología y la matemática, lo que permite abordar con mayor profundidad y de mejor modo, la paradoja unidad/diversidad de diversos fenómenos sociales. Desde aquí se plantea esta tesis, para articular otros conceptos de las ciencias sociales, tales como: democracia, participación ciudadana, territorio y planificación -entre otros-.

En conclusión, se pretende relevar la experiencia que comunican diversos agentes que intentan transformar su territorio, dentro de la Provincia de Santiago de Chile, en torno a la posibilidad de construir un futuro (planificación) adecuado a la contingencia y en perspectivas de modelar un proyecto común.

Palabras claves: teoría de sistemas sociales, planificación territorial, política, ciudadanía, desarrollo.



Índice de materias

I.	Introducción.....	6
II.	Programa de Observación	14
2.1	Sociedad comunicacionalmente construida	14
2.2	Teoría de Sistema Sociales	17
III.	Sociedad Mundial y Política	22
3.1	Sociedad y Sistema Mundial	22
3.2	Sistema Político	23
3.3	Comunicación y Territorio	27
3.4	Democracia y partidos políticos.....	30
IV.	Descentralización y planificación	38
4.1	Chile... ¿Un país centralista?	38
4.2	Descentralización	39
4.3	Traspaso de competencias.....	44
4.4	Planificación en el ámbito público	44
V.	Autonomía y acoplamientos de organizaciones ciudadanas... ¿Hacia nuevas formas de organización?.....	48
5.1	Movimientos sociales	48
5.2	Construcción de ciudadanía	51
5.3	Poder e inclusión/exclusión ciudadana	55
5.4	Organizaciones Ciudadanas.....	59
VI.	Cierres y Conclusiones	67
VII.	Bibliografía	76
VIII.	Anexos.....	87
8.1	Cuadrantes	87



Índice de Figuras y Tablas

Tabla 1: Organizaciones entrevistadas

Tabla 2: Tradiciones del pensamiento planificador

Tabla 3: Poder como capacidad

Figura 1: El Tiempo del Tiempo

Figura 2: Niveles de formación de sistemas

Figura 3: Esquema de trabajo

Figura 4: Modelo trabajo conjunto ciudadanía y Estado

Figura 5: Modelo participativo de construcción del territorio

Figura 6: Modelo interrelaciones sistema político

Figura 7: Modelo descentralización

Figura 8: Movimientos ciudadanos y sistemas funcionales

Figura 9: Construcción de organizaciones ciudadanas territoriales

Figura 10: Cultura, Espacio Semántico y Matriz Cultural

Figura 11: Modelo general de construcción-planificación territorial

I. Introducción

La sociedad moderna se plantea pletórica de desafíos, ya que enfrenta a un mundo que *“no entrega más la validez, sino sólo el problema de la validez”* (Luhmann, 1971b:380 c/p Mascareño, 2006a). Esta carencia de validez, afecta a cada una de las esferas de la sociedad, siendo ello un desafío para el Estado y sus posibilidades de planificar un futuro altamente contingente.

Dando un espacio a la historia, se puede señalar que de la planificación centralizada de los Estados socialistas del siglo XX, sólo quedan algunos ejemplos como China, Cuba o Corea del Norte. Por el otro lado, el modelo neoliberal, que promueve la panacea del libre mercado (que en realidad es oligopólica) ha producido millones de pobres; por ejemplo, en América Latina, el año 1999 un 36% de la población -es decir 336 millones de personas- vivían en la pobreza (Fazio, 2001:26).

Cabe señalar, que los primeros en emprender un modelo de planificación para dirigir la sociedad, fueron los soviéticos (Lira, 2006). En este país, desde sus primeros años, se dio la discusión respecto a la posibilidad de coexistencia entre mercado y planificación, Stalin creyó en ello y desplazó a posturas que declamaban su incompatibilidad, como lo propugnaba León Trotsky (Ibíd.). Pese a las disputas, el aparato burocrático que asume las tareas de planificación aumenta desde 100.000 personas a 5.880.000 personas (Ibíd.). De este modo, la Unión Soviética desplegó el desarrollo de la economía nacional independiente de la voluntad y conciencia de las personas (Kadishev y Sorokin, 1970 c/p Parraguez et al, 2006).

Asimismo, la primera mitad del siglo XX, se caracterizó por la planificación de las ciudades, ya sea desde el Estado, como desde las empresas (Parraguez et al, 2006). Dentro del Estado, se observa que la planificación tiene un modo principalmente centralizado, lo que se enmarca en la lógica del Estado de Bienestar, donde se crean estructuras y procedimientos para su desarrollo.

Por su parte, en Latinoamérica, mediante las resoluciones de la Carta de Punta del Este de 1961 y de la Alianza para el Progreso, se establecieron en Ministerios, Oficinas o Consejos de Planificación en 13 países de la región entre 1961 y 1963.

El modelo de planificación anteriormente señalado, tenía un carácter predictivo, que era permitido por las estabilidades del mercado internacional, lo cual duró hasta los años sesenta, con un quiebre en los setenta (Fernández Güell, 1997 c/p Parraguez et al., 2006).

Lo anterior, se debió a:

“la prevalencia del plan-libro sobre el proceso de planificación, la excesiva complejidad de estos planes-libro en desmedro de un enfoque estratégico y las dificultades de la inserción de la planificación en el aparato tanto de la política como en el aparato de la administración pública” (García, 1982 c/p Lira, 2006).

Asimismo, Luis Lira (2006), siguiendo a Velásquez y a Mattos, señala que la planificación de este período estuvo marcada por tres aspectos: voluntarismo utópico del planificador como transformador y su visión estructuralista; un reduccionismo economicista, considerando especialmente variables económicas y no de los actores intervinientes en el desarrollo; y un formalismo, con etapas y organismos que se transformaron en verdaderas islas.

De acuerdo a la crítica señalada anteriormente, en la actualidad, se llega a la conclusión de que tanto a nivel teórico como en la práctica gubernamental, las planificaciones centralizadas y normativas *“son inaplicables y carecen de toda operatividad en este tipo de sociedad”* (De Mattos, 2003 c/p Parraguez et al., 2006). Por tanto, se requiere *“construir propuestas innovadoras para paliar los déficit que acarrea la concepción moderna de la planificación regional”* (Guerrero y Ahumada, 2005).

Con respecto a lo anterior, se observa que la *planificación territorial centralizada* se encuentra en crisis (Haefner, 2000), sostenida en una incapacidad de los Estados centrales de planificar su propio desarrollo (Hopenhayn, 1995 c/p Haefner, 2000). En este sentido, una contradicción fundamental, es que *“Chile es el país de economía más libre, pero al mismo tiempo más centralizado de América Latina”* (Andrade et al, 2006).

Frente a esta problemática, cabe destacar, que la temática de la planificación territorial, se ha desarrollado escasamente en el ámbito académico (Guerrero y Ahumada, 2005), perfilándose como un instrumento principalmente tecnocrático. En este sentido, el presente trabajo, pretende aportar desde una mirada científica de la sociedad, las observaciones producidas por ciudadanos que participan en organizaciones sociales que problematizan el hacer del Estado, en la planificación de los territorios de Santiago. Por este, se busca entregar información científica en la materia, como asimismo, dar a conocer (des)opacaciones ciudadanas sobre temas que los involucran directamente. De este modo, surgiría la posibilidad de generar nuevos modos de planificación *desde abajo* (Stöhr y Taylor, 1981 c/p Haefner, 2000), incorporando la idea de desarrollo desde la *realidad concreta* (Haefner, 2000) y su complejidad. Lo cual, se podría traducir, en la construcción de una planificación participativa, desde los movimientos y organizaciones sociales, con *“acciones tópicas, locales y de pequeño alcance. Sin caer en la tentación de la planificación totalizante”* (Azevedo y Prates, 1995:117).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la pregunta que emerge es: *¿qué posibilidades de planificación participativa observan ciudadanos organizados en la Provincia de Santiago?*

Para responder a esta pregunta, se plantea como objetivo general de este trabajo: *identificar las posibilidades de desarrollo de una planificación regional participativa desde la experiencia de organizaciones ciudadanas en la Provincia de Santiago*. Lo que conlleva, la consideración de los siguientes objetivos específicos:

- *Reconocer las dificultades y posibilidades de trabajo entre diversas organizaciones ciudadanas y el Estado.*
- *Identificar cómo se relacionan diversas organizaciones ciudadanas para conseguir sus objetivos.*
- *Relacionar las experiencias ciudadanas con su posibilidad de construir una planificación participativa.*

Para tratar estos objetivos, el enfoque epistemológico se escogió considerando la existencia de un entramado complejo de realidades, lo que cuestiona una verdad homogénea que se atribuya la comprensión unívoca de la realidad en su completitud. Ello, abre la posibilidad de incorporar nuevos saberes: *los saberes del hacer cotidiano, del hacer ciudadano*. En este sentido, es teóricamente significativo el concepto de democracia, en su versión deliberativa o participativa, ya que permite situar al ciudadano como observador privilegiado de las problemáticas de su territorio; y con ello, de la planificación que requiere.

Como se detallará posteriormente, el enfoque teórico que articula esta tesis es el *sociopoiético*, desarrollado por el Dr. Marcelo Arnold, a partir de la Teoría de Sistemas Sociales definida por el sociólogo alemán Niklas Luhmann. Entendiendo que existen conceptos que provienen de diversas disciplinas y corrientes teóricas, es que se optó por este enfoque, ya que permite observar cada una de las disciplinas como producto de las autodescripciones de la sociedad; y con ello, se tornan potencialmente articulables en un eje común de trabajo. En otras palabras, permite sustentar este trabajo -o por lo menos eso intentó-, en un texto coherente, mediante el acoplamiento de diversas teorías sociales.

La estrategia metodológica de este proyecto fue cualitativa, pues habilitó el relevamiento de experiencias y sus respectivos discursos. Asimismo, este proyecto fue transversal en el tiempo, ya que se trató el tema a partir del desarrollo logrado en un momento dado.

Respecto al universo involucrado en esta tesis, él corresponde a todas las organizaciones sociales de la Región Metropolitana de Santiago que han congregado a la ciudadanía para la apropiación de su territorio y transformación de él. Dentro de este amplio espectro, la unidad de análisis son las membresías de las organizaciones, ya que son ellas las portadoras de la experiencias de los estos sistemas. Para este fin, se aplicaron entrevistas, a quienes tuvieran una trayectoria sustantiva dentro de las organizaciones que se detallan más adelante.

El marco muestral empleado, fue el Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios, desarrollado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Específicamente, se revisó el Banco de Buenas prácticas de la RMS, y se consideraron significativas las siguientes experiencias y organizaciones¹:

ORGANIZACIÓN	EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN FORMAL	DESCRIPCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS
Desarrollo Solidario Internacional	<i>Norte para el Desarrollo</i>	Generar una alianza desde la sociedad civil, sector público y privado del territorio del sector norte de la Región Metropolitana para participar de proyectos conjuntos a nivel nacional e internacional.	<i>“uno de nuestros objetivos primordiales ha sido generar asociatividad, en lo que es sector público, sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, fundamentalmente con el tema de trabajar espacios territoriales más amplios que los comunales”</i>
Grupo Grifo	<i>Grupo Grifo</i>	En las diferentes experiencias que se han realizado, siempre entendidas como formas estratégicas de comunicación, se ha conseguido provocar una reflexión por parte de los ciudadanos en relación a su entorno como también un llamado de atención sobre el desinterés que existe en gran parte de las autoridades y la ciudadanía sobre el carácter propio y único que poseen las ciudades.	<i>“nuestras campañas todas tienen como un fin específico, pero se basan siempre en formatos modernos, de la calle; se basan también en ocupar códigos pop y también se basan en confiar en la inteligencia de los ciudadanos”</i>
Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay	<i>Barrio Yungay, Barrio Bicentenario</i>	Defensa, protección y desarrollo del patrimonio cultural del Barrio Yungay, el primer barrio planificado y republicano de Chile, el primer Barrio Bicentenario.	<i>“nosotros reivindicamos el derecho de las comunidades a autodeterminar su territorio (...) esta organización tiene 4 años; partió de un problema con la basura y eh...pasó como decimos nosotros, de una protesta a una propuesta (...) lo más importante, que es la idea de barrio, que es lo que nosotros defendemos”</i>
Ciudad Viva	<i>Renovación Pío Nono</i>	El objetivo central fue salvar el Barrio, valorizando su patrimonio popular (...) Dentro de los aprendizajes, que hoy se busca potenciar, es que la participación ciudadana es	<i>“Ciudad viva nace como tantas organizaciones ciudadanas y yo me atrevería a ser categórica y decir todas, a partir de una protesta (...) Ciudad viva nace el 90' con la costanera norte y allí fue una pelea muy ardua</i>

¹ Véase página web: <http://www.territoriochile.cl/1516/propertyvalue-29314.html>

ORGANIZACIÓN	EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN FORMAL	DESCRIPCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS
		central para un desarrollo urbano sustentable, y que intervenir en el territorio es posible, a partir de iniciativas ciudadanas.	<i>con un grupo de vecinos que incluía lo que llamamos parte del barrio Chimba "</i>
ONG Las Alamedas	<i>En Marcha - Potenciadora de Organización es Sociales</i>	Las organizaciones sociales son poseedoras de un irremplazable potencial democrático, ya que refuerzan la trama asociativa de la sociedad civil permitiendo la discusión y dialogo en la esfera pública, es decir, refuerzan la ciudadanía.	<i>"trabajar a nivel territorial, y la sorpresa fue mayúscula, bueno ahí se profundizó mucho más el trabajo, se profesionalizó (...) hubo mucha demanda, mucho interés, y a partir de ahí se enriqueció muchísimo más el trabajo, y bueno, así se articula un poco lo que es actualmente En Marcha"</i>

Tabla 1: Organizaciones entrevistadas

Pese a tener como marco muestral el Banco de Buenas Prácticas Territoriales, se incorporaron algunas organizaciones más, con el fin, de incluir nuevas temáticas que dieran más riqueza al trabajo realizado. En este sentido, la primera entrevista realizada fue a un ex dirigente de la Toma de Peñalolén, lo cual permitió visibilizar una postura radical sobre la apropiación del territorio, como lo indica el entrevistado:

"la Toma en sí es un acto de soberanía popular (...) por lo tanto choca frontal y directamente con los parámetros y lineamientos a partir de los cuales hoy día se definen el ordenamiento territorial (...) entonces imagínate, tener un terreno de 14 hectáreas, sin utilizar, en una comuna en donde había 15.000 allegados, era como poner un hueso tentador frente a una jauría de perros" (E1).

Asimismo, se incluyó a la Corporación Participa por su experiencia en trabajos de planificación participativa con el Estado. Esta organización:

"Nació para el plebiscito, educar y estimular que las personas participaran en el proceso de recuperación formal de la democracia (...) Y cambió un poco, al iniciarse el gobierno democrático hacia temas de de transparencia, de procesos de formación pública (E4)

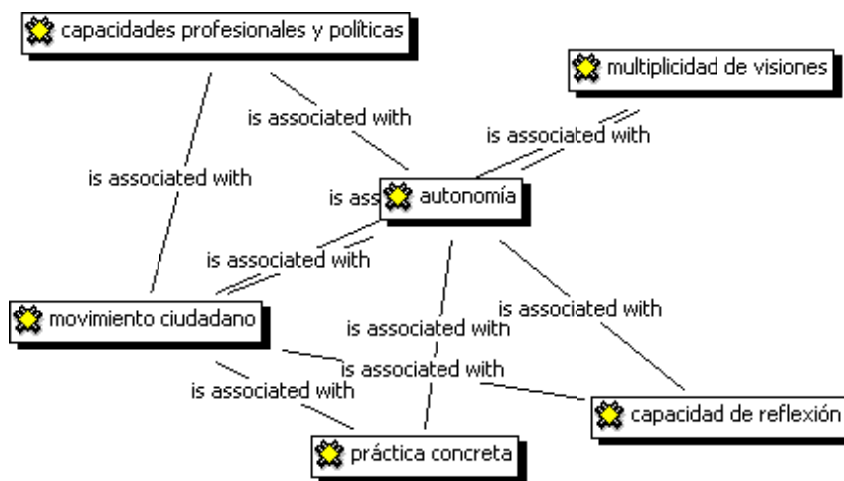
También, se entrevistó a un integrante de la Red Ciudadana por Ñuñoa para complementar las observaciones de las organizaciones señaladas anteriormente. De la cual se puede introducir la siguiente idea:

"el año 2006, formamos la Red Ciudadana por Ñuñoa, con la cual partimos dándole una cierta pelea, una cierta contestación a la falta de previsión, a la manera en que los cambios urbanos se estaban llevando adelante; con mucha irresponsabilidad y con un criterio absolutamente economicista inmobiliario, inmobiliariista diría. Bueno, dimos una pelea, convocamos a un Plebiscito Comunal (...) ahí, de alguna manera, te das cuenta de que ese tipo de cosas, sin fuertes lazos barriales, sociales, son muy difíciles de que conformen esa idea de cómo debiera ser la ciudad, digamos, desde la perspectiva del más pobre, del menos dotado de poder para hacer las cosas" (E5).

Para el procesamiento de información, se utilizó el análisis estructural del discurso, el cual permitió *“la comprensión del sentido que tiene para los actores un discurso determinado, donde el sentido emerge de una serie de oraciones, frases y palabras que, como producto de la combinación que tienen entre si, crean una nueva realidad”* (Martinic, 1992).

El procedimiento que se utilizó para el análisis fue el siguiente:

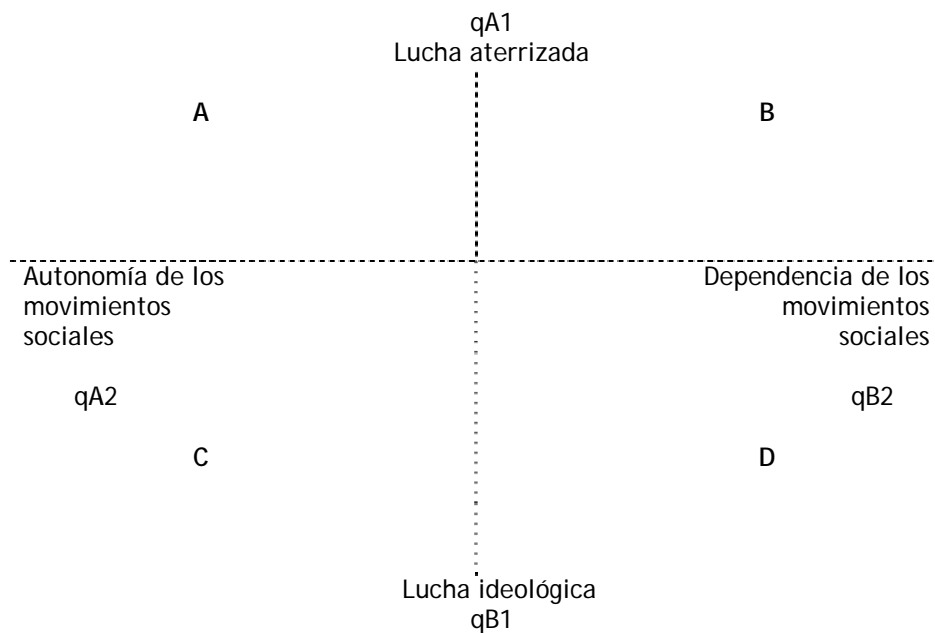
1° Definición de códigos y sus relaciones mediante el programa Atlas ti, el cual generó cruces de variables como el siguiente:



2° Luego, se tabularon estas relaciones entre códigos en recuadros como el siguiente:

	Códigos de Calificación (rq)				Principio de Oposición = Totalidad Calificativa (Tq)		
rq1	Aq1 (+) Apropiación del territorio	/	Bq1 (-) Desinterés por el territorio	=	Tq1	=	Relación con el territorio
rq2	Aq2 (+) Diversidad de visiones personales	/	Bq2 (-) Visiones personales restringidas	=	Tq2	=	Libertad de expresión
rq3	Aq3 (+) Capacidades profesionales	/	Bq3 (-) Incapacidades profesionales	=	Tq3	=	Profesionalización
...
	↓		↓				↓
r	Aporta al desarrollo de la autonomía	/	Limita el desarrollo de la autonomía	=	Bq	=	Autonomía

3° Finalmente, de acuerdo a tablas como la anterior, se construyeron cuadrantes con pares de oposición de acuerdo a temas más precisos. Por ejemplo (véase anexo 1):



Códigos	Autonomía de organizaciones ciudadanas
A1-A2	<p>muchas experiencias que recogen los planteamientos de la autonomía política, el mismo movimiento de los pingüinos, fue un ejemplo más que claro, y más que evidente, por mencionar uno, pero a nivel subterráneo, a nivel de los topos, como habla Salazar (E1)</p> <p>hay un discurso de que sabemos lo que queremos, sabemos lo que nos pasa y sabemos las soluciones y sabemos cuáles son las funciones, estamos enfrentados a grandes poderes y lo vamos a hacer (E5)</p>
A1-B2	<p>hoy día es tremendamente complicado que una sola de estas expresiones, sea capaz hoy día, de enfrentar desde una perspectiva autónoma, del desarrollo de una política autónoma, al Estado, creo que es imposible, inevitablemente tiene que haber un vínculo, inevitablemente va haber una relación, no tanto porque uno lo quiera o no lo quiera, sino porque el Estado te va obligar a establecerla, y uno tiene que ser muy consciente de eso (E1)</p>
A2-B1	
B1-B2	<p>Mira, generalmente, cuando uno habla la lucha contra el modelo, la lucha contra el sistema, generalmente aparece como una lucha tremendamente ideológica, como una pelea que está por allá, por la estratósfera (E1)</p>

Por otro lado, para resguardar la ética del proceso, se entregó un consentimiento informado a cada uno de los participantes, para que supieran el contexto de la investigación, expresaran su interés de participar y dieran la posibilidad de grabar la entrevista. Prontamente, se pretende entregar a los participantes, una copia digital de la tesis y hacer una presentación formal en caso de que lo requiriesen.

A continuación, se presentan los distintos capítulos de esta tesis, que no corresponden a un orden clásico de investigación, sino que a temas que emergieron del análisis del trabajo de campo, cruzado con la información teórica disponible. De acuerdo a ello, el capítulo II, *Programa de Investigación*, presenta una sociedad comunicacionalmente construida, tomando aspectos de la complejidad y el constructivismo, como epistemología aplicada. En este mismo capítulo, se utilizó la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann, por ello, se explicó qué eran los sistemas sociales y luego las herramientas de análisis utilizadas, a saber: observar, comunicación, contingencia y sentido. Lo cual, permitió generar un esquema de trabajo al final del capítulo.

El capítulo III, muestra la sociedad como sistema mundial y releva el tema de la política. Entendiendo que el sistema político requiere un territorio sobre el cual operar, aparece el concepto de zona de comunicación, que vislumbra un espacio de coordinación intersistémica. Asimismo, surge el tema de los partidos políticos como instancias de construcción de una ciudadanía más democrática.

Entendiendo la necesidad de que el Estado, como organización del sistema político, se acople a distintas organizaciones de los distintos territorios y opere más eficientemente, surge el capítulo IV, de descentralización y planificación. En él, se cuestiona la veracidad del Estado Chileno como políticamente centralizado, para luego, avanzar hacia el proceso de traspaso de competencias hacia instancias regionales. Este capítulo, termina con el desarrollo del tema de la planificación en el ámbito público.

En el capítulo V, importan los modos de organización ciudadana. Por ello, se parte desde el entendimiento de los movimientos sociales, para dar paso a la construcción de ciudadanía, sus relaciones con el poder y la inclusión, para decantar en la construcción de organizaciones ciudadanas.

El capítulo VI, es el de cierres y conclusiones, que termina en la construcción de un modelo de trabajo interorganizacional.

II. Programa de Observación

En este punto, se desarrollará el programa de observación escogido, que informa el cómo se entiende la realidad (2.1) y las teorías que se utilizan como instrumentos de investigación (2.2).

2.1 Sociedad comunicacionalmente construida

Para comprender el sentido de este apartado, sobre el enfoque epistemológico utilizado en este trabajo, es necesario partir considerando que la epistemología es intrínsecamente interdisciplinaria (Piaget, 1970:9, c/p Massé, 2001). La apertura a este modo de razonamiento y sensibilidad, permite hacer frente a realidades complejas que sean útiles para esta tesis, ya que validan a distintos observadores sociales como poseedores de verdades parciales necesarias de estudiar.

Por lo anterior, se abordarán a continuación algunos de los principales conceptos que se utilizaron en este enfoque epistemológico. Entre ellos cabe destacar: complejidad y constructivismo.

- Complejidad social y ecologías del saber

“El paradigma de la complejidad es una forma de pensamiento y una toma de posición respecto del sujeto y los objetos de conocimiento”
(Flores-González, 2008)

Es significativo el concepto de complejidad desde la óptica de Edgard Morin (2001), ya que aspira a la multidimensionalidad, entendiendo que las causas son a su vez causantes, y que siempre hay incertidumbre. Asimismo, el concepto entiende la imposibilidad de lo absoluto, de evitar sus contradicciones -que no sería error- sino el hallazgo de una realidad profunda (Ibíd.). Por tanto, el concepto de complejidad, abre las puertas para abordar articuladamente diversas observaciones que concurren en esta temática, sin desecharlas por sus diferencias y contradicciones.

Asimismo, este concepto permite problematizar la mirada hegemónica que el Estado posee sobre la planificación, incorporando a la ciudadanía, con toda su visión de la realidad, con todo su torrente de experiencias respecto a lo que se considera justo, para la construcción de un itinerario de acuerdo a *“las especificidades sociales, afectivas, tecnológicas, ambientales de su contexto cultural específico”* (Feyerabend c/p Facuse, 2003).

Lo anterior, permite una apertura de la realidad como: *"proceso, como producto y como potencialidad"* (Hugo Zemelman 1987:81-82 c/p Massé 2001). Por tanto, es necesario girar desde *"una noción de "realidad" estática, mensurable y objetiva hacia la concepción de realidad en movimiento"* (VVAA c/p Retamozo, 2006).

Por su parte, el concepto de complejidad Luhmanniano, se basa en los conceptos de elemento y relación. Lo complejo sucede cuando un conjunto de elementos, por la imposibilidad de cada elemento se relacione con todos los otros elementos en un momento dado, debe seleccionar sólo algunos (Rodríguez y Arnold, 2007: 100). Por tanto, la *forma* de la complejidad es la *necesidad de mantener una relación solo selectiva entre los elementos* o, dicho de otro modo, la organización selectiva de la *autopoiesis* del sistema (Luhmann, 2007:103). Lo cual puede ser observado en la siguiente figura:

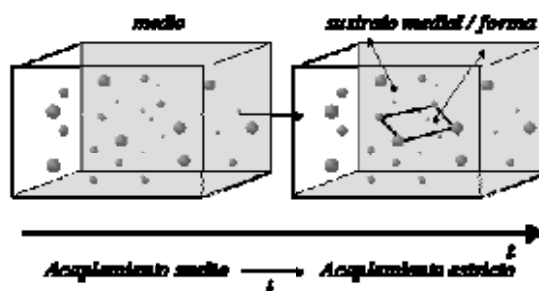


Figura 1: El Tiempo del Tiempo (Mascareño, 2006b)

En la figura anterior, se pueden apreciar los elementos que se encuentran acoplados estrictamente o sueltamente en un medio. Cuando hay más elementos, hay más complejidad, ya que se limita las posibilidades de relaciones; por tanto, podría escogerse entre visibilizar nuevos elementos comunicativos para aumentar las probabilidades de interconexión o de limitarlas para aumentar la eficiencia de lo ya existente. En este dilema, siguiendo a Boaventura de Sousa Santos en su *"Ecología de los saberes"* (2009), se incorporan nuevos saberes (no visibilizados y potenciales) y diversas prácticas de los seres humanos -no sólo la ciencia oficial-, ya que existiría una incompletitud de los saberes compartimentados. De este modo, se puede realzar el conocimiento de los ciudadanos en sus procesos de apropiación del territorio, considerando diversas visiones de las realidades como válidas (ecología de los reconocimientos).

El mismo autor (Ibíd.) en su ecología de las temporalidades, piensa en la multitemporalidad de las diversas culturas y territorios. En la ecología de las transescalas, apela a dejar el universalismo abstracto que expande el neoliberalismo hacia una globalización alternativa contrahegemónica. En otras palabras, los territorios (locales o regionales) son revalorados, y propiciados para desarrollar una contrapolítica desde abajo.

Santos, en la sociología de las emergencias, sustituye el vacío de un futuro lineal por uno *“de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente, utópicas y realistas”* (Ibíd.:127). De este modo, *“la sociología de las ausencias se mueve en el campo de las experiencias sociales, la sociología de las emergencias se mueve en el campo de las expectativas sociales”* (Ibíd.:130).

Por su parte, la traducción da *“sentidos y direcciones precarios pero concretos, de corto alcance, pero radicales en sus objetivos, inciertos, pero compartidos”* (Ibíd.:151). Este ejercicio, busca las zonas de contactos, donde chocan e interactúan diversas culturas; en otras palabras, es un ejercicio amalgamar fragmentos poliformes de pensamientos disímiles.

Por lo anterior, Boaventura de Sousa Santos, genera dos distinciones significativas para este trabajo. La primera, refiere a la apertura temporal de la planificación, abriendo un futuro posible desde el presente; y una segunda, sobre las experiencias y expectativas sociales desde una base social de carácter local, que se indican como significativas para el desarrollo de la sociedad.

Finalmente, Zemelman (1992, c/p Retamozo 2006), destaca la necesidad de relacionar lo epistemológico con lo político, con el fin de *“incluir una mirada que recupera la dimensión del porvenir como constitutivo del conocimiento histórico-político”*. Este futuro, es el que se proyecta en la planificación, es el porvenir político deseado por la ciudadanía.

▪ Verdad(es) y Constructivismo

“la existencia precede a la esencia”
(Sartre, 2009:27)

Si bien, Jean Paul Sartre escribe desde una mirada distinta, nos propone la idea de una existencia edificada desde una realidad vivida. Perspectiva que el constructivismo entiende como una realidad que proviene de los principios que utilizamos para producirla (Arnold-Cathalifaud, 1997); por tanto, es una construcción de sus observadores. De este modo, el constructivismo utiliza el concepto de autorreferencialidad, para señalar al propio observador que indica una verdad.

La autorreferencialidad del observador, pareciera que lo aísla del mundo, pero ocurre lo contrario, es la clausura operacional la que posibilita la relación con el entorno. Cuando se indica clausura operacional, se hace referencia a que es el observador quien genera sus propias comunicaciones, las cuales se acoplan a otros sistemas. Por lo anterior, más que buscar una verdad objetiva, se buscan buenas, mejores y útiles explicaciones (Ibíd.)

Desde esta posición, se puede observar más allá de lo que declaran los observados -indican y describen-, pudiéndose captar los esquemas de diferencias

con que marcan tales observaciones y trazan sus distinciones *-el cómo observan* (Arnold-Cathalifaud, 1998).

En este sentido, cabe señalar, que este enfoque permite involucrarse más directamente con los observadores, transformándose en los portavoces de la realidad que viven, sobre todo en este caso, que trata de problemáticas que los afectan directamente en sus territorios. Por ende, se investigan cómo observan, cómo se relacionan con otros observadores y qué posibilidades tienen de aportar a una planificación que incorpore una mayor complejidad social.

Para el desarrollo de esta tesis, interesa especialmente la observación de los agentes organizados por el desarrollo de los territorios en los cuales habitan. La utilidad de ello, es relevar sus observaciones como significativas para la construcción posibles modelos de planificación participativa.

2.2 Teoría de Sistema Sociales

Como se pudo observar, el enfoque epistemológico es constructivista radical, desde el abordaje que realiza Niklas Luhmann. Por lo tanto, la línea teórica que se apropia, es la teoría de sistemas sociales desarrollada por él.

Dentro de esta teoría, se entenderá que el principal sistema del cual se ocupa esta tesis es el político; pues, el poder será central en este trabajo, como asimismo, serán relevantes conceptos como: democracia, territorio, participación ciudadana, movimientos sociales y planificación.

Para la teoría de la sociedad compuesta por Niklas Luhmann, la sociedad es un sistema comunicativamente cerrado, que produce su unidad, mediante la reiteración recursiva de comunicaciones a través de la anticipación recursiva de otras comunicaciones (Luhmann y De Georgi, 1993). En otras palabras, la sociedad existe, por las comunicaciones que realizan dentro de ella, los diversos observadores (sistemas) que la componen.

Este "*gran sistema social*", que comprende todas las comunicaciones posibles, se diferencia internamente mediante sistemas funcionales que tienen a cargo la solución de determinados problemas sociales; por tanto, se habla de de una sociedad funcionalmente diferenciada (Luhmann 1993, 2007). Pese a ello, cabe destacar que estamos en una sociedad que convive con otras formas previas (segmentaria o estratificada), pero prima la diferenciación funcional.

- *Sistemas funcionales en construcción*

Junto con la comprensión de que la sociedad es un sistema, y que se diferencia internamente en sistemas funcionales, cabe señalar, que cada sistema funcional

se diferencia asimismo en sistemas organizacionales, luego estos en sistemas interaccionales y estos en sistemas síquicos. Lo cual, puede diagramarse del siguiente modo:

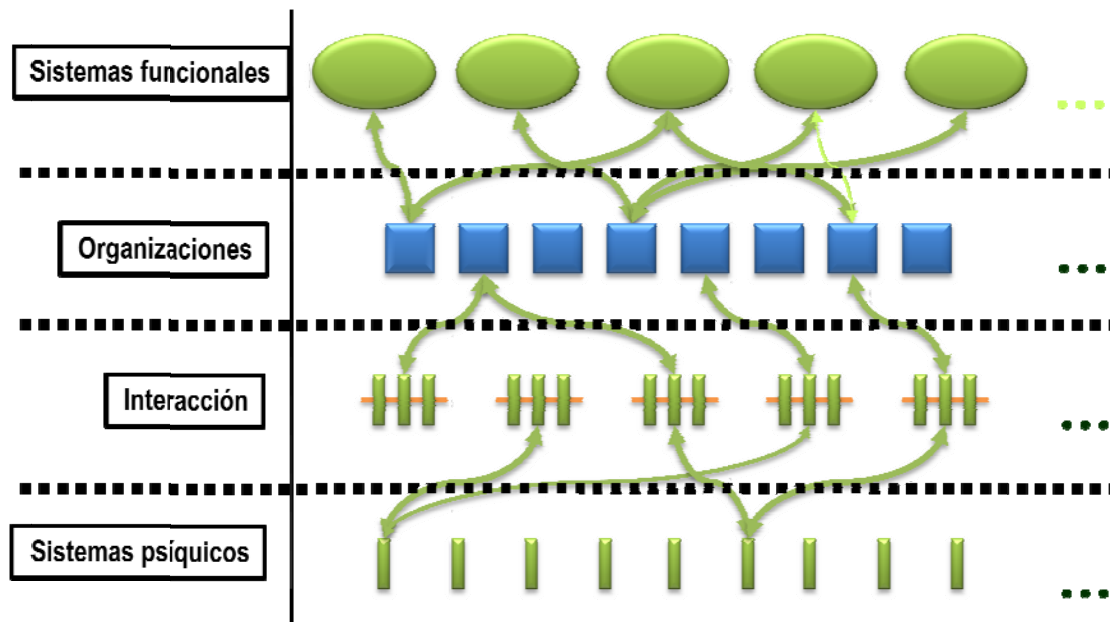


Figura 2: Niveles de formación de sistemas (Mascareño, 2006b)

En el diagrama anterior, se puede advertir, cómo los sistemas van emergiendo a medida que se complejiza la realidad. Las flechas, indican las comunicaciones que van conformando los sistemas. En este sentido, se habla de una diferenciación vertical de sistemas sociales.

En los sistemas de interacción, existe una presencia perceptible de personas que se saben percibidas (Luhmann, 2007:645). Por tanto, la forma es presencia/ausencia.

Por su parte, en los sistemas organizacionales, no es necesaria la presencialidad, y lo que condiciona la permanencia es la membresía. Desde esta perspectiva, los sistemas organizacionales se componen de decisiones y elaboran las decisiones de las cuales se componen a través de sus decisiones componentes (Rodríguez y Arnold 2007:160). Deben entenderse las decisiones como sucesos comunicativos que, a su vez, requieren para ser comunicación otras decisiones (Ibíd.). Por tanto, las organizaciones se pueden entender como sistemas autopoieticos de decisiones que se encuentran en acoplamiento estructural permanente con su entorno (Ibíd.:161); de hecho, son los únicos sistemas que se comunican con su entorno y tienen jerarquía (Luhmann, 2007:661-662).

Paralelamente, operan los movimientos de protesta, que tratan de movilizar a la *sociedad contra la sociedad*, en torno a motivos, organizados heterárquicamente,

buscando influencia política por vías no normales (Ibíd.:672-676). Se mueven por principios éticos y parece que tuvieron que defender a la sociedad del sistema político, por temas (programas para otros sistemas funcionales) que consideran significativos (Ibíd.:679). Por tanto, Luhmann (Ibíd.:685), señala que su función se podría entender como la negación de la sociedad

Por otro lado, en el caso de los sistemas funcionales operan para resolver un problema; es decir, tienen una función. Igualmente, tienen una codificación binaria y un programa para operar. La codificación binaria, asegura que la comunicación siga produciendo comunicaciones que refieren a este sistema; es decir, sean autopoiéticos. En este sentido, los programas fijan las reglas con que las decisiones son entendidas como correctas o erróneas. Por ejemplo, el programa neoliberal, fija las normas con que debe operar el sistema económico.

- Herramientas de análisis

En los puntos anteriores, se expusieron -sucintamente- algunos elementos que permiten comprender la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann. Bajo este título, se explican algunas nociones que se aplicaron en esta tesis.

- Observar

Se entiende observar como una distinción, entre aquello que se indica y todo lo otro (que puede o no ser nombrado), como por ejemplo sistema/entorno (Luhmann, 1984a:245 c/p Rodríguez y Arnold, 2007:116).

Si se entiende que la realidad es construida por las propias operaciones de los sistemas, entonces, observar refiere a la producción de realidades mediante la generación de diferencias. En este sentido, se entiende por heterorreferencia cuando un sistema se refiere a otro sistema y autorreferencia, cuando se refiere a sí. Por su parte, una observación a otro sistema es una prestación y reflexión cuando es al propio sistema (Luhmann y De Georgi, 1993).

Por tanto, observar es marcar una diferencia e indicar algo. En este sentido, las observaciones de este trabajo, son respecto a las observaciones de los ciudadanos entrevistados y las observaciones realizadas por el sistema científico (observación de 2° orden).

- Comunicación

Los elementos que componen los sistemas sociales, son las comunicaciones; las cuales, se pueden entender como la unidad de la diferencia de *información, acto de comunicar y comprensión* (Luhmann y De Georgi, 1993)².

² En la traducción de la Sociedad de la Sociedad (Luhmann, 2007:49), serían: la información (Information) que sólo sorprende una vez, para el darla-a-conocer (Mitteilung) que -como toda acción- está ligado a un

La información indica *¿qué se dice?* (Arnold-Cathalifaud, 2006:330), es una diferencia que transforma el estado de un sistema, es decir, que produce una diferencia (Luhmann y De Georgi, 1993). El acto expresivo o notificación comunicativa indica el *¿cómo se dice?*. Finalmente, se produce la comprensión o incomprensión (o mala comprensión) de una expresión (Arnold-Cathalifaud, 2006:330).

El proceso comunicativo, opera en una dinámica entre Alter y Ego, en que Ego puede o no comprender lo comunicado y a la vez aceptar o rechazarlo.

- o Contingencia

En la comunicación, hay cosas que son, pero que no tienen por qué ser sólo aquello, a eso se le llama contingencia (Rodríguez y Arnold, 2007: 99). Por consiguiente, se entiende que el mundo no es fijo, sino que se encuentra en un constante cambio (de hecho los sistemas aparecen como diferencias con el entorno). De esta forma, la contingencia, remite a una sociedad que se construye a sí misma mediante la diferenciación, mediante la posibilidad de estructuración de diversos sistemas que disminuyen contingencia externa, para aumentar la propia.

Cabe señalar, que en la sociedad moderna la contingencia es alta, por lo que improbabiliza aún más la comunicación. En este sentido, las relaciones entre sistemas y la planificación se dificultan aún más, porque la planificación pretende visibilizar lo que ocurrirá en el territorio.

- o Sentido

Como se indicó anteriormente, no pueden existir relaciones entre todos los elementos, por lo que se debe elegir. En este punto aparece el *sentido*, que se puede entender como una estrategia selectiva mediante la cual se elige entre diversas posibilidades (las cuales no desaparecen); de ahí que se entiende como una forma de reducción de complejidad (Rodríguez y Arnold, 2007:105).

Mediante el sentido, se abre la posibilidad de selección de diversas formas que deambulan en las comunicaciones. El sentido se produce en el sentido, en cuanto se comunica en cada comunicación, por tanto no debe entenderse ontológicamente, sino en continua construcción. El sentido, tiene una dimensión real (objetos), social (personas) y temporal (presente/pasado/futuro) (Ibíd.:108-112).

punto momentáneo en el tiempo, y para el entenderla (Verstehen) que no puede repetirse sino a lo sumo recordarse.

▪ Esquema de trabajo

De acuerdo a lo anteriormente escrito, se construyó el siguiente esquema con el cual se inició el trabajo de campo:



Figura 2: Esquema de trabajo (Elaboración propia)

El esquema anterior, muestra como en el sistema político, emergen las organizaciones del Estado y de la ciudadanía. Asimismo, los acoplamientos posibles para esta tesis, son los de empoderamiento hacia la ciudadanía y de participación ciudadana en la planificación.

III. Sociedad Mundial y Política

En este apartado, se comienza tratando la sociedad mundial (3.1), en la cual se discute sobre su posibilidad de contener o no todas las comunicaciones posibles. Luego, el sistema político (3.2) es el dominio comunicativo en el cual operan principalmente las organizaciones ciudadanas; como asimismo, el Estado y el territorio (3.3). Los partidos políticos (3.4), aparecen propuestos por los mismos ciudadanos, al igual que la democracia (3.5).

3.1 Sociedad y Sistema Mundial

Múltiples son las discusiones en torno a si existe una sociedad mundial o sólo los Estados Naciones son sociedades. Para Luhmann (1998), el sistema global de la sociedad mundial, tiene todavía que cambiar el hecho de que la política precisa de una base territorial para la toma de decisiones, especialmente si pretende maximizar el consenso y la norma democrática.

Por su parte, el sociólogo alemán Helmut Wilke (2006), no entiende a la sociedad moderna como una sociedad mundial sino que *“bajo la forma de una unidad normativa territorialmente delimitada de (auto)organización social”*. Por su parte, Aldo Mascareño (2003), advierte que la modernidad en Europa ocurre por un proceso de diferenciación funcional policéntrica, mientras que en América Latina es concéntrica; lo que quiere decir, que en nuestro continente existe un sistema funcionalmente diferenciado dominante: el sistema político, representado organizacionalmente por el Estado (Chernilo y Mascareño, 2005:18).

Entendiendo que este proyecto no está enfocado a la temática de la (des)diferenciación de los sistemas funcionales, no se profundizará mayormente esta área. Sin embargo, se procura hacer un aporte empírico, en lo que atañe al Estado y a sus acoplamientos con otros sistemas organizacionales.

Respecto a las posiciones de los autores citados en los párrafos anteriores, una perspectiva que permite conformar una línea de trabajo, es la de relevar la existencia de una sociedad mundial conformada por todas las comunicaciones que las componen, desechando la posibilidad de sociedades sólo constituidas por Estados Naciones territoriales. Con esto, no se pretende desechar la existencia e importancia de los Estados en Latinoamérica, sino más bien, ir más allá, abstraerse y posibilitar la convergencia de la sociedad mundial como universalidad que no niega lo particular. De este modo, se acepta que la sociedad hace posible que lo universal emerja como marco de sentido y no como negación de lo particular, y lo particular, se despliegue como momento, y no

como subordinación de lo universal (Ibíd.:45). Por tanto, las comunicaciones no negarían ni su carácter universalista ni particular.

3.2 Sistema Político

“cuando la antropología social se orienta a la resolución de problemas sociales, apunta al sistema social de la política y a coordinar sus operaciones con las operaciones del sistema político” (Cadenas 2005)

En la antigua Grecia, la política preponderaba en la vida del hombre (Torres, 2004). La polis, era la vida en común que se daba en la ciudad y que “construía” a los ciudadanos. Este lugar de convergencia, era el único lugar en donde el ser humano alcanzaba la perfección.

No es necesario entrar en mayor detalle, para señalar que esta visión normativa de la sociedad griega, no opera hoy en día más que como una posibilidad semántica, la cual, se encuentra en el lado no indicado de las comunicaciones globales, debido al desarrollo de un proceso alterno llamado individualización.

Como se indicó en apartados anteriores, la sociedad que se diferencia funcionalmente ya no permite la preeminencia de ningún sistema que guía el funcionamiento de la sociedad como totalidad (Luhmann, 2007). Por esta razón, los distintos sistemas existentes operan en sus propios espacios y con sus propios niveles de evolución.

Desde esta perspectiva, el sistema político opera como un sistema más entre otros (parcial), teniendo por función, mantener la capacidad de tomar decisiones que vinculen colectivamente (Torres 2004:143). Por su parte, los programas políticos refieren a la generación, distribución y legitimación del poder formal, el que en las sociedades modernas está delegado en el aparato estatal (Rodríguez y Arnold 2007:180).

Particularmente, los grupos u organizaciones ciudadanas podrían entenderse como una subpolítica (Beck, c/p Haefner, 2002). De acuerdo a Haefner (2002), esta subpolítica se ha transformado en parte de los programas de Gobierno o sus caídas, la distinción que ellos introducen es política simple/reflexiva, demandando soluciones a problemáticas que se encuentran en la periferia del Gobierno.

Respecto a la centralidad del Estado en la función política, ella no es correlativa con la existencia de sociedades territoriales; sino más bien, como un espacio que al producir convergencia, condensa comunicaciones en territorios determinados. Por otro lado, posibilita la operatividad de un sistema que ha llevado a cabo grandes logros –en las últimas décadas– en cuanto a políticas de carácter global.

La importancia de esto, es que el poder -como medio simbólicamente generalizado de la política- es un medio bastante difícil de operacionalizar.

Asimismo, debe entenderse que el sistema político se diferencia internamente en Estados territoriales. En este sentido, los Estados no pueden ser vistos como simples organizaciones, ya que centralizan la función política, por tanto, vinculan colectivamente (Torres, 2004). El Estado, se compone por un pueblo, una delimitación territorial y fuerza pública.

En este sentido, corresponde señalar que los Estados han variado sus funciones en la historia, pasando desde una responsabilidad central a ser un sistema funcional más. Pese a ello, el Estado es central en cuanto a las relaciones con otras organizaciones políticas (Ibíd.:257). De hecho, se identifica ciudadanamente al Estado como un ente múltiple, no monolítico; que pese a esta diversidad, se mueve entre una burocracia rígida, jerarquizada y tecnocrática.

Junto con lo anterior, los entrevistados expresan la idea de trabajar en conexión con el Estado. Por tanto, la autonomía de las organizaciones ciudadanas, se indica que no es contrapuesta al Estado, sino que requiere de él, para hacer negociaciones y mantener un diálogo continuo. En este sentido, se puede señalar que la clausura operativa de estos sistemas, requiere la autonomía necesaria para producir sus propios elementos, y a su vez, requiere diferenciarse de su entorno, en este caso, del Estado.

Las relaciones positivas con las autoridades, sumadas a la generación de propuestas específicas sobre las cuales trabajar, genera rendimientos positivos en las organizaciones ciudadanas. Por ejemplo, Ciudad Viva logró influir en la política pública de Ciclo Rutas de la región mediante esta forma de trabajo.

Por su parte, aparece invisible para los entrevistados la pura protesta con una relación positiva con las autoridades. Pese a lo anterior, la protesta aparece como un modo de acción de las organizaciones que no se dejará de lado, por tanto, dependerá de las relaciones que se generen con las autoridades, el diálogo o la confrontación de intereses organizacionales.

Aparece también un nivel importante de descreimiento sobre las posibilidades de incidir en las decisiones que afectan al espacio público, debido a que las autoridades generan pocos espacios de inclusión, como se puede observar a continuación:

“yo creo lo único que hace falta es que las autoridades se den cuenta, que a veces tienen baja comprensión de lo que significa el movimiento ciudadano. Yo creo que en Chile, todavía estamos en pañales y por tanto la autoridad no tiene una valoración, yo diría, ni la sensibilidad” (E3)

En este sentido, en un primer momento de diálogo, se podrían dar a conocer las organizaciones ciudadanas a las autoridades, para que sean comprendidas por las

organizaciones del Estado de este nivel territorial. Por tanto, aparece la necesidad de conocimiento y comprensión mutuos, por lo que se puede proponer la generación de mesas de trabajo estables a nivel barrial y comunal, para tratar con las autoridades de estos territorios.

Por otro lado, aunque existen organizaciones que parten con una confrontación directa con el Estado, como es el caso de la Toma de Peñalolén, al pasar de los años, el Estado presenta soluciones parciales que permiten un avance en los objetivos ciudadanos. El acoplamiento y la coordinación entre estas organizaciones, permitiría orientar los beneficios para estos sistemas de modo más ecuánime, o por lo menos, tendiendo hacia ello.

Asimismo, se han logrado algunas modificaciones en el operar del Estado, o por lo menos, problematizar el cómo opera. Ejemplo de ello, es que se logra que el Estado fiscalice ciertas acciones de otras organizaciones. Estos logros, aparecen significativos para los entrevistados, pero surge la pregunta sobre cuán duraderos serán estos cambios; al parecer, no son muy estables, porque no se concretizan relaciones sólidas entre estas organizaciones, sino sólo acoplamientos flojos entre ellas.

En el plano de trabajo Estado-Ciudadanía, uno de los instrumentos de planificación local que aparece como interesante de trabajar más directamente y de modo conjunto, es el Plan Regulador. Este instrumento, afecta directamente la edificación en altura y otras temáticas que atañen al ordenamiento del territorio, por ello, el interés sobre él, es porque afecta directamente a los habitantes de los distintos territorios. Lo cual, se corrobora en la siguiente entrevista:

“por ejemplo, la lógica de la definición, o de cómo hoy día, hoy día se toman o se construyen, y se definen los planos reguladores, me parece, por ejemplo, un ámbito interesante a explorar” (E1)

De acuerdo a lo anterior, los instrumentos de planificación local son materia posible de trabajar por las organizaciones sociales. Pese a ello, no se observan como espacios actuales de construcción participativa del territorio.

Por tanto, la relación con el Estado, mejora los resultados obtenidos por las organizaciones ciudadanas si ellas son positivas. Igualmente, se observa que el Estado debe involucrarse sobre materias que afectan el orden público, en este sentido, parece relevante el poder resignificar las comunicaciones de protesta hacia otras organizaciones del Estado y no sólo hacia aquellas que tratan los temas de seguridad interior. Por ejemplo, una propuesta interesante sería desarrollar mesas de trabajo conjuntas entre organizaciones ciudadanas con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), también pudiese incorporarse la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, las Secretarías de Planificación y Coordinación de las Municipalidades, y otros organismos de desarrollo territorial

en los temas específicos de interés ciudadano.

De acuerdo a lo anterior, se buscan relaciones del tipo dialógica-colaborativa y no clientelar impositiva. Respecto a la segunda, la lógica autoritaria, ella surge simbolizada por el Ministro del siglo XIX Diego Portales, como la figura que instaura un régimen autoritario en el Estado Chileno, que se ha mantenido durante estas últimas dos centurias. En este sentido, se puede observar la siguiente cita:

“en el transcurso de todo el proceso se mantiene una relación, una relación diría yo, de cierto temor con el movimiento social, desconocimiento de la realidad del movimiento social, y se opera desde un lógica de clientela (...) en general el Estado chileno durante estos 200 años, ha buscado ese tipo de relación con la sociedad civil; impedir que la sociedad civil logre niveles de desarrollo, un nivel de desarrollo de capacidad política autónoma (...) yo creo que es parte del gen más interior de cómo se ha configurado el Estado desde 1833, desde la Constitución, desde el Estado portaliano (...) es lo que ha hecho el Estado siempre, por eso digo, no hay diálogo, hay una imposición, una imposición de una lógica, hay una imposición de una forma de cómo se enfrenta las soluciones, o el tema o el problema, y hay una imposición en todo ámbito” (E1)

En la cita anterior, puede observarse que el Estado aparece como un Estado excesivamente impositivo, que ha impedido el desarrollo de la Sociedad Civil y las autonomías necesarias de las organizaciones ciudadanas. Por tanto, el esfuerzo de las organizaciones ciudadanas, junto con producir su autonomía, podría enfocarse en un cambio en la lógica del Estado. En este sentido, la generación de un diálogo, mediante el cual las organizaciones pudiesen orientar en mayor medida las decisiones del Estado, presenta un método interesante de desarrollar, que se plantea del siguiente modo:



Figura 4: Modelo trabajo conjunto ciudadanía y Estado (elaboración propia)

La figura anterior, es un modelo de relaciones deseadas entre la organización ciudadana y el Estado, existiendo un acoplamiento y coordinación tales que permiten el desarrollo territorial. Este desarrollo territorial reingresa al Estado

como confianza ciudadana en sus acciones y reingresa a la organización social como fortalecimiento de ella. Este modelo es bastante sencillo, ya que no incluye otras organizaciones como las empresas, pese a ello, permite observar ventajas que produciría un trabajo en conjunto.

3.3 Comunicación y Territorio

Pese al carácter comunicacional que define a la sociedad, se subrayó anteriormente la preeminencia de los Estados en el sistema político. En este marco, interesa de sobremanera la distinción de territorio como espacio donde se pueden densificar ciertas comunicaciones, especialmente las referidas a la política.

Para Aliste (2008:50), desde las diversas formas de definir territorio, es lugar común entenderlo como fenómeno de apropiación del espacio por parte de actores sociales. Por su parte, Di Méo (c/p Aliste, 2008:50-51), propone cuatro dimensiones del espacio, ellas serían: *a priori* en su perspectiva "kantiana" del espacio, aquella donde se detallan las actividades del hombre, otra que refiere al espacio geográfico y la que destaca "*el espacio vivido o de la experiencia, de la historia de los lugares, de las significaciones*". Esta última dimensión, desde una perspectiva comunicacional, permite identificar los aspectos claves de la apropiación del territorio, mediante el relevamiento de la experiencia. Asimismo, Di Méo (Ibíd.) especifica la importancia de los grupos de pertenencia, su dimensión política, el campo simbólico que construye la sociedad y la historia; de todo lo cual, se desprenden tres órdenes en el territorio multidimensional: su materialidad, su carácter síquico y las representaciones colectivas que contienen la carga simbólica (Di Méo, 1998:37 c/p Aliste, 2008:50-51).

El territorio conjuga medio y componentes (grupos sociales, relaciones y conflictos). Se desarrollan procesos naturales y se despliegan procesos sociales, es naturaleza, sociedad y articulaciones juntas, donde hay legalidades, temporalidades y especialidades que confluyen (Bozzano, 2001).

En este sentido, se trabaja en términos de territorios pensados y posibles, para avanzar en proposiciones del territorio (Ibíd.) construida por los diversos observadores que lo constituyen.

Siguiendo a Félix Guattari (c/p Escobar, 2000:201), el territorio puede ser entendido como "*el conjunto de proyectos y representaciones en el seno de los cuales pueden surgir pragmáticamente toda una serie de conductas e inversiones en el tiempo y en el espacio, espacio social, cultural, estético y cognitivo*" - *espacio, en fin, existencial de autorreferencia donde pueden brotar "subjetividades disidentes"*.

Por su parte, el ILPES (c/p SUBDERE, 2009b) entiende el territorio como heterogéneo, diversos en contenidos, donde se ponen en juego actores diversos.

Las observaciones anteriores, remiten a un espacio físico, en el cual se ponen en movimientos comunicaciones sistémicas distintas y se dan posibilidades de acoplamiento, especialmente en lo que refiere a lo político; esto, debido a que el poder emerge como un medio de comunicación preferente. Lo anterior, ocurre principalmente porque diversos observadores concuerdan en que el desarrollo territorial incorpora: *complementariedad y coordinación entre los sectores, empoderamiento de los gobiernos regionales, participación ciudadana, planificación en el nivel regional, transferencia de competencias y autonomía* (SUBDERE, 2009b).

Junto con la distinción de territorio, aparece el *lugar*, ya que se entiende como una construcción entre luchas sociales y de sentido (Porto, 2001), como una experiencia que liga a la tierra (Escobar, 2000:170).

Respecto al territorio, una de las formas que asume es la ciudad. Este concepto es repensado desde la teoría de sistemas por Nassehi (2002a, c/p Farías 2006:338), utilizando para ello la distinción: *zonas de comunicación*, en las cuales, se produce espacio local para reproducir operaciones concretas. De este modo, se podría tender un puente entre la teoría de sistemas y los estudios urbanos, especialmente entendiendo que las ciudades son espacios significativos para la producción de la modernidad; como asimismo, para la interrelación y coordinación de los distintos sistemas funcionales.

De acuerdo a las zonas de comunicación, la ciudad:

"emerge como espacio local que densifica probabilidades de reproducción de la comunicación sistémica y de la coordinación intersistémica (...) la ciudad en cuanto indicación, no surge tanto de una distinción de formas de la comunicación, sino que marca una zona de comunicación" (Ibíd.).

Se puede entender, que las ciudades marcan zonas específicas, lugares vividos pletóricos de experiencias, como territorios en los cuales se densifican comunicaciones, especialmente políticas.

En esta distinción de la ciudad, Santiago aparece como un espacio en el cual se densifican comunicaciones de los distintos sistemas sociales. Lo cual, puede ser replicado a nivel local y barrial. Por este motivo, corresponde señalar que cada entrevistado observó principalmente desde las zonas de comunicación en las cuales opera; es decir, a nivel barrial. Pese a ello, se trabajó sobre las zonas de contacto que hay entre ellas; asimismo, se intentó que los entrevistados pudieran observar a otros observadores.

Estas zonas de comunicación, aparecen principalmente vinculadas a lo local. La

relevancia de este tema, de acuerdo a los entrevistados, estaría dada por ser la contraposición a los temas globales. Los logros territoriales de la ciudadanía, emergen de la valorización de lo local, junto con un nivel importante de adhesión ciudadana:

“lo local tiene una importancia política, que en realidad te produce... para nosotros es una oportunidad, desde todo punto de vista, desde el trabajo que tenemos” (E3)

En este sentido, lo local es productor de identidad y de poder ciudadano, para la construcción de un espacio común deseado. La molestia ciudadana, es uno de los impulsores de la toma de consciencia del territorio y la necesidad de tomárselos para construirlos, la cual emerge por la incapacidad del Estado de diferenciar las necesidades existentes en los diversos territorios:

“bueno, de partida es una política nacional de vivienda, que no considera estas realidades territoriales, o sea el tema de una familia postulante o que ingresa al sistema para postular a una vivienda, que es de la comuna” (E1)

La desvalorización de lo local, se puede entender desde la poca importancia que se le da a las instituciones de trabajo en conjunto con la comunidad, como son los CESCO (Consejos Económicos Sociales Comunes).

Lo local, se construye como el espacio directo sobre el cual actúan los movimientos y organizaciones ciudadanas, donde desarrollan sus procesos, y donde el Estado no ha logrado generar las instancias para “escuchar” a estas organizaciones. En este sentido, lo local aparece como el espacio con mayor posibilidad de generar relaciones directas con la ciudadanía; es decir, de generar participación ciudadana. Esta relación con el territorio, produce mayor apropiación de este espacio y una intensificación de las relaciones barriales.

Frente a esta capacidad creadora del espacio local, aparecen las empresas constructoras, que modifican ese desarrollo requerido por las organizaciones ciudadanas. Lo cual aparece manifestado en una entrevista del siguiente modo:

“hemos sufrido la transformación de los barrios, hemos sufrido la exclusión de nuestros territorios por parte de las constructoras y eso te lo digo con mucho dolor al mirar Bellavista, estamos sentados ahí cuando ves la Universidad San Sebastián, eso es un atropello, un atropello a lo que era ese barrio, a la armonía de ese sector, a imponerte una mirada de ciudad distinta” (E8)

En este sentido, un desarrollo inmobiliario que genere acuerdo con los vecinos aparece como lo deseado en las entrevistas. Asimismo, se requiere la participación del Estado en estas conversaciones, generando un modelo que puede ser graficado del siguiente modo:

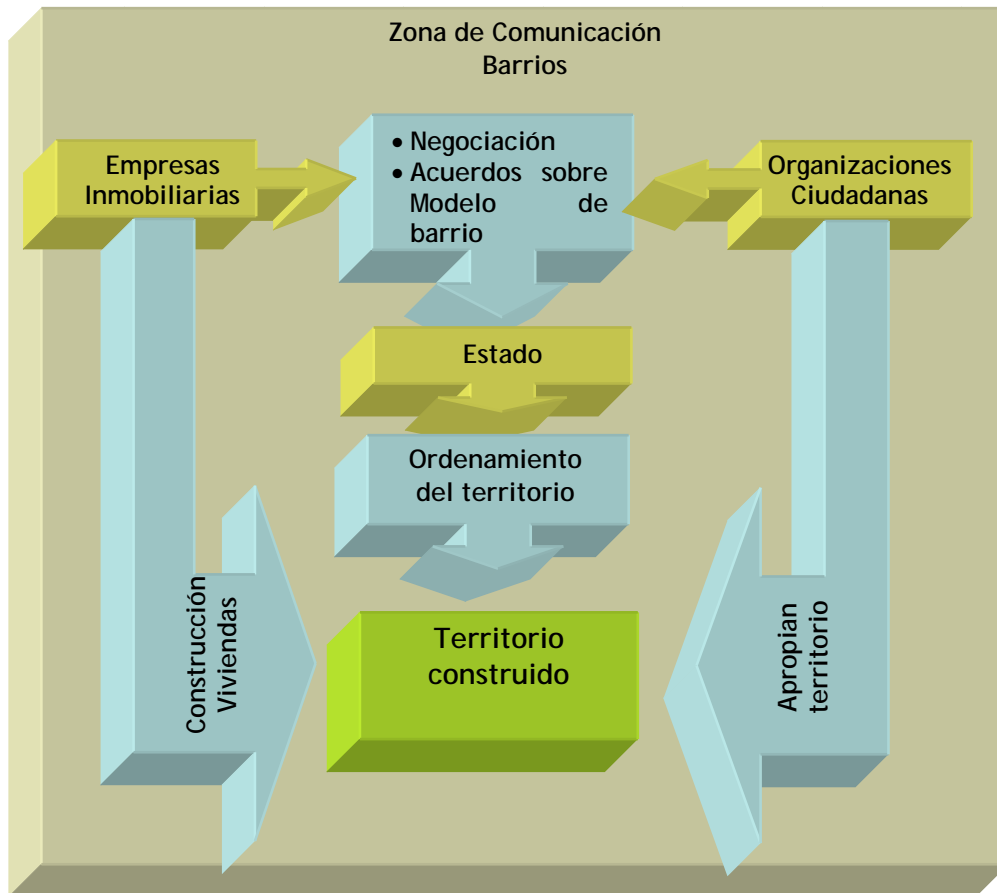


Figura 5: Modelo participativo de construcción del territorio (elaboración propia)

En la figura anterior, se puede observar un modelo deseado de carácter participativo, para la construcción de un territorio a nivel barrial. En él, se requiere negociar entre las empresas constructoras y las organizaciones ciudadanas; luego, el Estado, con su potestad normativa, debiese ordenar el territorio. De este modo, las empresas constructoras pueden hacer sus labores en armonía con el espacio territorial y los ciudadanos se pueden apropiar de él.

3.4 Democracia y partidos políticos

Un concepto antiquísimo, desarrollado por los griegos, es el de polis, que en el sentido de Garretón (2000:32), es la frontera de la economía, la organización social, cultura y política. Este espacio es desarticulado en Chile en la dictadura, y no ha sido recompuesto hasta el día de hoy, principalmente en lo que refiere a la articulación de los partidos políticos con la demanda ciudadana (Ibíd.:172).

Si bien, la observación de los partidos políticos, no fue parte de la preocupación inicial de esta tesis –como varios aspectos de este trabajo–, emergió la necesidad de hablar de ellos en las distintas conversaciones que se realizaron en la labor de campo.

La principal crítica que se realizó, fue a los tradicionales partidos de izquierda chilenos, los cuales, no han sido capaces de transferir las necesidades ciudadanas a las instancias políticas de toma de decisión. En este sentido, se observa que los partidos políticos no han sido capaces de incorporar las nuevas distinciones que ocurren en su entorno, específicamente, aquellas producidas por organizaciones ciudadanas locales.

Asimismo, se indica que la izquierda tradicional, no ha sido capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias, ha sido estática, siendo que se necesitan organizaciones que se muevan mejor. De este modo, puede observarse que los partidos políticos, como organizaciones, no están cumpliendo su función de llevar a cabo un proceso de preparación de temas y/o demandas, para la toma de decisiones que vinculen colectivamente (Torres, 2004:272-273).

Otra crítica que se realiza a los partidos políticos, es su incapacidad de adaptarse a este período, ya que aún no se desarrollan en torno a problemas específicos de la sociedad. En contraposición a ello, surge un movimiento nuevo y dinámico, por ejemplo el de los *Pingüinos* (Movimiento Estudiantil Secundario 2006), fuera de la preocupación intelectualizada de la izquierda de las décadas predecesoras. De este modo, se observa la necesidad ciudadana de generar movimientos nuevos, o por lo menos, visiones nuevas sobre las realidades que se producen en estos tiempos.

Respecto a los fines políticos de las organizaciones, es importante la distinción entre aquellas organizaciones que configuran sus fines en el andar y quienes planifican claramente sus objetivos. En este sentido, aparece la siguiente crítica:

“esa visión media, que pesa mucho, que pesa mucho, que esa visión muy dogmática de definir el puesto hacia donde quiero llegar, definir casi el tipo de sociedad, y, que, que pesó bastante en la izquierda chilena durante los 60, donde los intelectuales de izquierda se pasaron horas y horas escribiendo libros respecto de cómo tenía que ser la sociedad, pero pasaron pocas horas peleando por esta sociedad” (E1)

Asimismo, se puede observar que los ciudadanos se ligan con los partidos políticos, debido a su experiencia o inexperiencia política, así como ocurre por su militancia o no militancia. En este punto, las organizaciones ciudadanas pueden ser instancias políticas, que se diferencian de los partidos políticos tradicionales; pero, más bien, parecen organizaciones que incluyen una diversidad de observaciones realizadas por los ciudadanos de un territorio, que operan principalmente en el sistema político, pero sin buscar la toma directa del poder central, sino de mayor poder de decisión en su territorio.

Desde los movimientos sociales, se puede aportar sin militar políticamente, como animadamente se destaca en la siguiente entrevista:

“creo que el periodo de los partidos llegó más bien, te has dado cuenta que pueden hacer un montón de cosas, no estando militando en un partido, sean de un lado de otro, si hay una organización ciudadana o hay ciudadanos que pueden igual manifestar sus intereses” (E8)

En este sentido, la militancia ciudadana, aparece como una alternativa a la militancia a un partido político. Ya que parece que los partidos políticos no logran abarcar la complejidad que pretenden tratar los ciudadanos.

De acuerdo a lo anterior, De la Maza propone que los partidos políticos

“no forman parte ya de la vida social y cultural de la población, predominando sólo su función de reclutamiento de personal político y “máquinas electorales” (...) En este sentido, los vínculos entre la elite, los partidos de los que forman parte y la ciudadanía, se encuentran lejos de sustentar la intensa y amplia movilización y deliberación pública que caracterizó la vida social chilena en el pasado” (De la Maza, 2006).

En sintonía con De la Maza, los entrevistados señalaron que los partidos políticos no se estaban involucrando con sus bases; lo cual, aparece como problemático, ya que, como señala el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón (2000: 172), los actores sociales en Chile se han constituido por *“la imbricación entre partido y liderazgo de organizaciones sociales, presionando hacia el Estado como principal interlocutor de la acción colectiva”*. Este rol de los partidos políticos, habría sido descompuesto por la dictadura militar en Chile (Ibíd.).

El mismo autor, señala que de vuelta a la democracia, volvió a aparecer la necesidad de relación entre sociedad civil y Estado. El problema, es que no se tomó en cuenta la desarticulación que quedó en la sociedad, ya que existía como preocupación el volver a un autoritarismo y mantener un equilibrio económico (Ibíd.).

En sintonía con lo anterior, cabe señalar que el escaso nivel de participación política, conlleva procesos de democratización incompletos (Dabène, 2000). Ello, no sería algo nuevo en nuestra historia, sino que provendría desde los inicios de la construcción del Estado y continuaría con el establecimiento de los derechos políticos de tipo individualista (Salazar y Pinto, 1999:89).

En este sentido, *“la democracia participativa emerge como respuesta a las características elitistas y excluyentes de las democracias electorales y a las teorías que fundan esta comprensión limitada y limitante de las mismas” (Dagnino et al, 2006).*

Asimismo, Ruy Mauro Marini (2008:13,15) señala en que frente a un Estado neoliberal se edifica una propuesta alternativa promovida desde los movimientos sociales, ella es la idea de una democracia participativa, que privilegie a las

organizaciones sociales y las convierta en órganos de decisión y control de las cuestiones que atañen directamente al pueblo.

Para Klaus Offe (c/p Friedmann, 2003) se requieren otras formas, como la democracia directa, mecanismos federales y descentralizados, ampliación de derechos básicos y garantías institucionales. Messner (Ibíd.) propone la democracia en red y Kliksberg (Ibíd.) el Estado en Red.

Para Norberto Bobbio (c/p Medina, 2000) la democracia requiere como mínimo un conjunto de reglas para la toma de decisiones y sus procedimientos. Asimismo, debiendo cautelar la posibilidad de tener diversas alternativas. Igualmente, cabe señalar, que entre el ideal y lo real hay un abismo, siguen importando mucho ciertos intereses particulares (sobre los comunes) y de las oligarquías, de este modo: *“el poder invisible se mantiene y el ciudadano pasivo es el que predomina en las democracias más consolidadas”* (Ibíd.).

La doctora en Estudios Latinoamericanos, Graciela Medina (Ibíd.), llega a la conclusión que: *“el sufragio universal y las elecciones periódicas en la democracia representativa se han combinado con el gobierno de unos pocos, con las élites en competencia”*.

Por su parte, el sociólogo alemán que se dedica al estudio del sistema político, Robert Michels (Ibíd.), dentro del contexto de su ley de hierro señala que toda organización produce oligarquías, inclusive dentro de los propios partidos políticos.

Para el ex profesor de ciencias políticas de la Universidad de Toronto, Crawford Brough Macpherson (Ibíd.) hay tres modelos de democracia: la democracia como protección, la democracia como desarrollo y la democracia como equilibrio. En la actualidad, el modelo que operaría sería el último (equilibrio) ya que actuarían unos como consumidores (votantes) y otros como empresarios (políticos). Modelo que presenta dos problemas, el primero es que las clases económicas altas tienen mayor posibilidad de obtener beneficios y que se produce oligopolio de los partidos, y no competitividad. Asimismo, dentro del desarrollo del capitalismo, debido a la división de clases sociales la democracia no se puede desarrollar a plenitud.

Andrade (2000), señala que la democracia en Latinoamérica promueve a distintas organizaciones, tales como: partidos políticos, movimientos sociales, grupos de interés, entre otros. En este juego, las elites políticas han reducido el campo de lo político a la igualdad ante la ley y la competencia electoral, visión que puede ser llamada *“liberal-optimista”*, la cual se contrapone a una *“crítica”*, que busca *“establecer acuerdos que permitan construir un orden político basado en la negociación entre elites y sectores populares políticamente organizados”* (Ibíd.). Por su parte Graciela Medina (2000), concluye que: *“el sufragio universal y las*

elecciones periódicas en la democracia representativa se han combinado con el gobierno de unos pocos, con las élites en competencia”.

De acuerdo a lo expuesto, y en concordancia con los discursos formulados por los entrevistados, se valora positivamente el desarrollo de una democracia que avance desde lo representativo a lo participativo. En este sentido, Gabriel Salazar (1999:187), señala que los cambios que producen los movimientos de la comunidad son mucho más profundos que aquéllos provocados por las reformas formales del Estado; de este modo, los movimientos sociales, tendrían la capacidad de generar tejido comunitario y *producir micro-asociatividad*.

Desde la teoría de sistemas, aparece una posibilidad de observación más compleja y radical. En este contexto, Helmut Willke (2006), señala que: *“la democracia, como principio de orientación política, adquiere un carácter defensivo tan pronto el propio sistema político no puede ya dominar la sociedad desde la cima de un orden jerárquico”*. Por tanto, la democracia política no basta para orientar toda la sociedad ni su carencia tampoco.

Del mismo modo, el autor propone que los gobiernos se mantienen en el corto plazo, buscando medidas fáciles de cumplir y de relevar (Ibíd.). Asimismo, los sistemas de deliberación y redes de actores sociales se proponen como posibilidades de orientación de sistemas complejos, ya que tienen la ventaja de *“hacer compatibles la lógica fuertemente egoísta del mercado y la lógica altamente paternalista de la jerarquía”* (Ibíd.).

De acuerdo al trabajo empírico realizado, se puede producir un concepto operativo de democracia, entendiéndola como: una dinámica contingente, que permite involucrar distintas observaciones societales, para la toma de acuerdos que vinculen colectivamente. Por tanto, la democracia operaría como coordinadora, como constructora específica de decisiones sociales acordadas.

Las observaciones realizadas por los diversos entrevistados, demuestran la necesidad de incorporar en las decisiones que conciernen a la ciudad, a los ciudadanos organizados. En este sentido, se advierte que las organizaciones ciudadanas tienen altas expectativas en esta materia, buscando obtener mayores niveles de empoderamiento. Para ello, aparece desde los entrevistados la necesidad de contar con una normativa que regule la participación, generando una participación vinculante, que aparece deseable por los entrevistados:

“el tema de participación en nuestro país, son muy generales y débiles digamos. Son leyes que la verdad no obligan a nada, sino que más bien dejan un campo abierto que dicen “mire, si usted lo quiere hacer, hágalo” (E5)

“la participación vinculante no está y eso sería a lo que nosotros estamos apuntando, pero de alguna manera no se atreven atropellar a la ciudadanía así como así, o sea, yo creo que eso va manejado por la crítica a los partidos políticos, porque antes la oposición, o esa bandera de lucha de los vecinos, en buenos términos” (E8)

El marco regulatorio Chileno en esta materia no cubre las expectativas ciudadanas, ya que tienden, en el mejor de los casos, a informar a la ciudadanía sobre las decisiones tomadas, o a consultar, sin ligar las opiniones ciudadanas a las decisiones que se toman. De este modo, las reformas apuntan a crear una normativa que permita la entrada de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Siendo consecuente con el trabajo de análisis de las entrevistas, parece adecuado que la modificación legal esté enfocada en las bases sociales, es decir, desde los sistemas interaccionales, que permitan desarrollar un proceso ascendente de participación y de planificación. La idea de ello, es solidificar las bases estructurantes de la planeación participativa, tejida desde las instancias instaladas en la ciudadanía; lo cual, no niega la necesidad de generar cambios estructurales en la toma de decisiones más generales, en lo que refiere a las organizaciones políticas y jurídicas, sino que se pretende que las refuerce.

Como se indicó anteriormente, la normativa chilena se observa débil en lo que refiere la participación ciudadana, principalmente porque no incluye las decisiones tomadas por la ciudadanía en las acciones que finalmente ejecuta el Estado. Pese a ello, se observa, que si bien las observaciones de la ciudadanía no son procesadas por el Estado directamente, existe la consideración del Estado respecto a las organizaciones que le han generado conflictos.

Por lo anterior, se sigue a Duhart (2006a), en cuanto a que la capacidad transformadora de la ciudadanía no es automática, sino que se produce por un *“aprendizaje de capacidades para la transformación personal y social”*. De este modo, los procesos de reflexión *“transforman estos modelos mentales en marcos conceptuales conscientes, consistentes y evolutivos, al ir aprendiendo y aplicando cada vez mejor las capacidades de un modelo alternativo de ciudadanía”* (Ibíd).

Los espacios propicios para la emergencia de esta ciudadanía, de los movimientos y organizaciones sociales, son los barriales, locales y regionales, donde se pueden producir tensiones entre grupos políticos locales y aumentar la participación ciudadana (Duhart, 2006b). Los espacios sociales locales, aparecen como los posibilitadores de esta nueva ciudadanía, donde emergen nuevas propuestas de acción social.

Como aparece en la entrevista número 5:

“O sea tú entras de alguna manera desde la perspectiva teórica y ves una cosa, pero en la medida que descienes y permeas y te metes en los pasajes, dentro de las casas, te das cuenta que hay una cantidad de cuestiones que funcionan, una serie de cuestiones que son potencialmente espectaculares. Entonces tú te las imaginas en una perspectiva mayor, articulada, bien pensada, bien protegidas digamos, con financiamientos claros, da para mucho, una perspectiva de varios años, espectacular. Pero para eso necesitas proyectos, necesitas ideas, necesitas “¿Qué queremos que sean?”.

Los espacios locales, están siendo los que congregan las nuevas formas de hacer, para desarrollar tejidos sociales perdurables. Como propone el sociólogo chileno Gonzalo de la Maza (2006), nos encontramos en una sociedad civil que busca autonomía y a la vez incidir en aquellas políticas que le afectan, frente a una política tradicional que no refleja sus demandas, busca sus espacios por donde poder actuar. Asimismo, se observa un Estado que no ha transformado sus instituciones en espacios democráticos, deliberativos e inclusivos de la ciudadanía (Ibíd.). De acuerdo a lo anterior, De la Maza (Ibíd.) propone que el desafío es profundizar la descentralización y los instrumentos de planificación para el desarrollo de la ciudadanía.

En vista y consideración de la necesidad de acoplar a las organizaciones ciudadanas, con el Estado y los Partidos Políticos, se propone el siguiente modelo de trabajo:

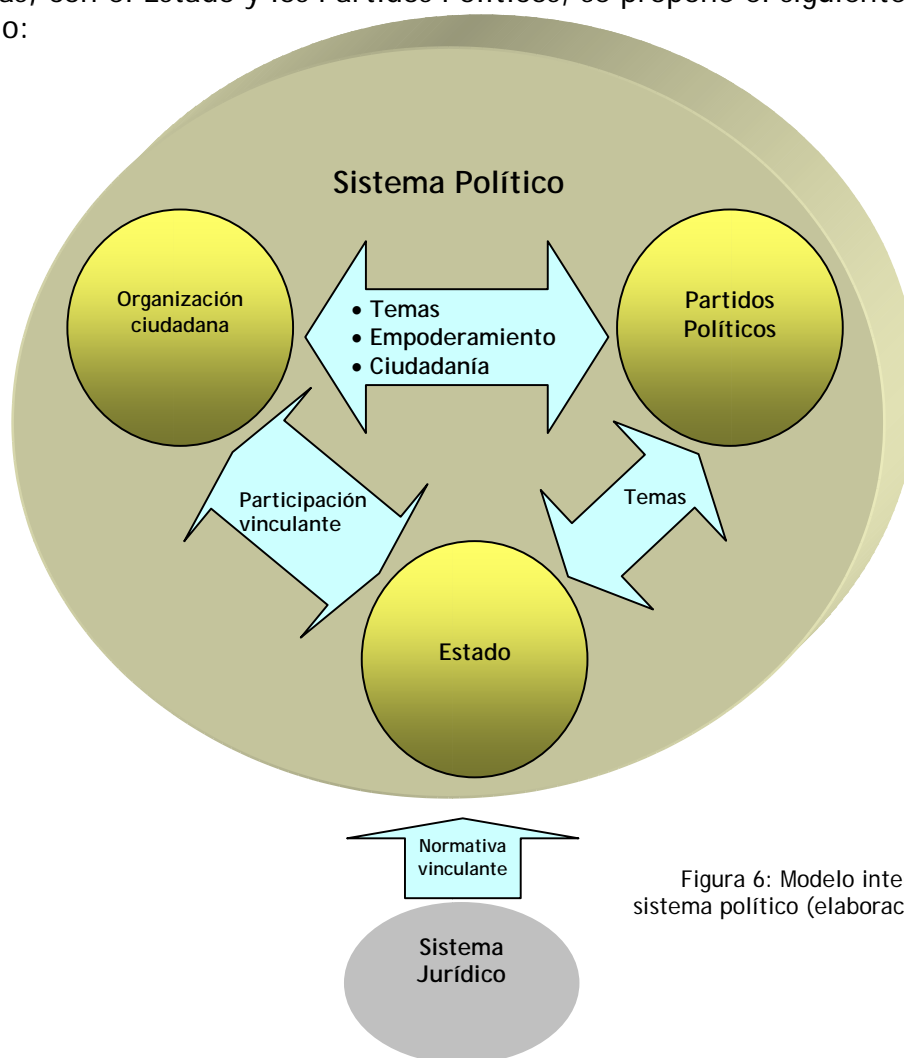


Figura 6: Modelo interrelaciones sistema político (elaboración propia)

En la figura anterior, se puede observar, que en el sistema político, la interrelación entre la organización ciudadana y los partidos políticos, refiere principalmente a: temas que preocupan a la ciudadanía, empoderamiento de ambas organizaciones y a la construcción de ciudadanía. Asimismo, las relaciones entre partidos políticos y el Estado refieren a *temas*, los cuales, provienen de la interrelación con las organizaciones ciudadanas. Por su parte, la relación entre el Estado y la organización ciudadana, es sobre participación vinculante, gracias a una normativa que lo permitiría.

IV. Descentralización y planificación

A continuación, se indicarán algunos elementos que contribuyen a situar el contexto del desarrollo de la planificación regional. Para ello, se comienza con una breve discusión sobre el llamado *centralismo de Chile* (4.1), pasando por las políticas de descentralización (4.2) que decantan en un proceso de traspaso de competencias (4.3) a los Gobiernos Regionales (que incluye la planificación territorial).

4.1 Chile... ¿Un país centralista?

Un primer antecedente histórico a considerar, es que Latinoamérica (Haefner, 2000), específicamente el Estado de Chile (Monje, 2002), desde sus inicios es centralista. En este contexto, Sergio Boisier (1992, c/p Monje, 2002), indica que el centralismo proviene del régimen español que se adscribe al centralismo borbónico de la época. Por su parte, Jocelyne-Holt (1997, c/p Monje 2002) señala que la elite rural del siglo XVII favorece la *"(...) construcción de un Estado y una cultura centralizantes, que hasta el día de hoy se manifiestan en el quehacer público de nuestra sociedad civil"*.

Asimismo, Vergara Blanco (1991, c/p Monje 2002) manifiesta que en la administración indiana se instala por primera vez *"la centralización administrativa en la estructura institucional chilena"*, este modelo se reproduciría en el ejército libertador y en sus jefaturas posteriores, ya que nunca fue un movimiento democrático (Monje, 2002). Otro dato que aporta mucho a esta tesis, es que la *"distribución territorial del poder durante la colonia estuvo dada por las Intendencias"*, quienes representaban al Rey y por tanto, eran figuras centralistas (Ibíd.).

En contraposición al argumento anterior, se propone que *"Chile no fue centralista, nació de lo local. Nuestros pueblos originarios, y en particular el mapuche, como también el cabildo colonial, se caracterizaron por una forma de organización social esencialmente descentralizada, cercana a las personas, de construcción de la sociedad a partir de lo local"* (Andrade et al, 2006). El paso a la centralización vendría de *la lógica de dominio y explotación* de los colonizadores para mantener su poder y reforzado por figuras como Portales y la relevancia que da Estado-nación concentrador de los poderes, autoritario, burocrático e ineficiente (Ibíd.).

Como puede observarse, se describe al Estado chileno como centralista, al igual, como lo indican en general los entrevistados. En este sentido, cabe señalar que el centralismo afecta inclusive a la región capital, sobre todo porque las

organizaciones centrales, operan más directamente sobre la región, quedando las organizaciones regionales del Estado invisibilizadas y con menor capacidad de injerencia en sus territorios. En este sentido, organizaciones como el Gobierno Regional quedan subsumidas a las decisiones de Ministerios.

Asimismo, este centralismo produciría "*altos niveles de exclusión, elitismo y concentración; obligando a los gobiernos a realizar reformas a través de estrategias descentralizadoras, fundamentadas en la regionalización, la municipalización y el fortalecimiento de los poderes locales*" (Ahumada, c/p Haefner, 2000), descentralización que detallaremos a continuación.

4.2 Descentralización

La descentralización, es un proceso en que el poder se transfiere desde el centro. En este sentido, en el contexto de una sociedad funcionalmente diferenciada, con altos niveles de complejidad, se requieren organizaciones cada vez más especializadas en las temáticas que trabajan. Por tanto, la "*descentralización ha llegado para establecerse en la región, pues en casi todos los países surge una demanda por descentralizar*" (Haefner, 2000). Lo que se acoplaría a los problemas del *desarrollo democrático* y a su vez, se pueden comprender como *proceso complejo de diferenciación del sistema político* (Ibíd.).

Para Boisier (1991 c/p Haefner, 2000) hay que reconocer cuatro megatendencias que inciden en el desarrollo de la descentralización, ellas son: la revolución científica y tecnológica, la reestructuración política del Estado y administrativa del Gobierno, la demanda la sociedad civil por mayores espacios de autorrealización y la privatización de las actividades productivas y de servicios.

Por su parte, Carlos De Mattos (1992 c/p Haefner, 2000) señala que existen tres concepciones ideológicas sobre la descentralización. Ellas son:

1ª La *descentralización como un medio para el desarrollo endógeno*, sostenida por regionalistas o localistas, que la observan como una posibilidad *para la democratización de la sociedad*. En ella, se encuentran intelectuales como Sergio Boisier.

2º Asociada a autores como Jordi Borda y José Luis Coraggio, ubican la *descentralización como un medio para una democratización popular*, específicamente desde las comunidades locales.

3ª Observa la descentralización como un *medio para una reestructuración capitalista*, específicamente el Estado. Es la visión neoliberal de autores como Hayek, con resonancia en organizaciones *internacionales como el Banco Mundial y en el diseño de sus políticas para América Latina*.

Para Van Haldenwang (1990, c/p Haefner 2000), la descentralización cruza el neoliberalismo (eficiencia y disminución de la regulación estatal), el neoestructuralismo (*aumentar la efectividad del sistema por medio de la racionalización de la regulación estatal*) y neomarxismo (*respuesta para estabilizar el sistema frente a las tensiones provocadas por el ajuste económico, por la reproducción de la dominación política por medio de la privatización, por la modernización y por la fragmentación de la práctica política*).

De acuerdo a lo anterior, se observa que la descentralización es un proceso que supera los límites ideológicos y programáticos de las diferentes corrientes políticas. En este sentido, Haefner (2006) indica que la descentralización desborda la readecuación institucional, ya que pretende consolidar una articulación entre el Estado y la comunidad organizada, en un contexto de sociedad compleja y creciente diferenciación funcional. Por tanto, el desafío será el de generar una planificación contingente, adecuada a los nuevos contextos sociales (Ibíd.).

Asimismo, cabe señalar que la temática de la descentralización, junto con permitir una descongestión funcional del Estado central, se alimenta de una creciente demanda autonómica por parte de organizaciones de la sociedad civil, especialmente de base territorial (Boisier 2004).

De esta manera, los procesos de empoderamiento ciudadano, requieren la demanda de quienes componen las distintas organizaciones o movimientos ciudadanos. Por tanto, corresponde señalar, que en caso de no existir unidades autodescritas como tales, el Estado opera de acuerdo a su propia eficiencia y no incorporando temas de las organizaciones ciudadanas. En otras palabras, se entiende que cuando no hay comunicación que acople a las organizaciones ciudadanas con el Estado, el proceso de descentralización es sólo una manera de disminuir responsabilidad y aumentar eficiencia del Estado, y no un proceso de coordinación de organizaciones políticas, que logre generar mayores niveles de inclusión social, en materias que afectan a lo público.

Asimismo, Sergio Boisier (Ibíd.) señala que la descentralización se encuentra presente en las discusiones acerca del rol del Estado en la actualidad, de hecho, se afirma que la Globalización obliga a descentralización por competencia y el traspaso de funciones a gobiernos subnacionales (regionales, provinciales, municipales). De este modo, podemos comprender la correlación entre la universalización de la política y su particularización; en lo cual, el Estado tiene un rol central.

Junto a Boisier, Haefner (2000) señala que se legitima la noción de que el Estado requiere amplios y profundos procesos de descentralización, para avanzar en la configuración, desarrollo y consolidación de instituciones mediatizadoras que

puedan actuar como canales adecuados de participación en el marco de las nuevas características que presenta la sociedad funcionalmente diferenciada.

Asimismo, Haefner (Ibíd.), entiende la descentralización como una intervención en la estructura política administrativa, con la finalidad de modificar la forma y el grado de regulación del Estado en determinados ámbitos. Por tanto, hay que considerar que el análisis de los procesos descentralizadores en la región se constituye en un proceso complejo de diferenciación del sistema político (Ibíd.).

De esta manera, el proceso de diferenciación funcional, obliga al sistema político a operar de manera distinta, exigiendo al Estado a repensarse de acuerdo a las dinámicas contemporáneas y principalmente a las nuevas comunicaciones que se dan en la sociedad. Asimismo, como señala Haefner (2006), se requiere radicalizar la heterorreferencia de las organizaciones políticas regionales, enfatizando la acción en los ciudadanos.

En Chile, la descentralización ha pasado por diversas etapas en las últimas décadas. Un primer período preformativo del modelo de descentralización actual de Chile, ocurre en la dictadura que comienza el año 1973, donde se realizan una serie de reformas que instalan el *“modelo económico y social de libre mercado”* (SUBDERE y GTZ, 2008). Lo que deviene en una serie de reformas como la regionalización (divide al país en 13 regiones), en un *esquema territorial corporativo* y de *privatización* (Ibíd.).

En el proceso de restablecimiento de la democracia, empezando con el Gobierno de Patricio Aylwin Azocar los *“objetivos centrales apuntan a la reconstrucción de la estructura democrática del país y al desarrollo equilibrado del territorio nacional”* (Ibíd.). En este período se reforma la Constitución de la República en su artículo 3°, estableciendo: *“El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley”* (Ibíd.), asimismo, el año 1991 se crean los Gobiernos Regionales y se establece la ley n° 19.175 el año 1993 y se pone en funcionamiento los Consejos Regionales que funcionan como órgano político.

Con Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el énfasis fue *“mejorar algunos de los instrumentos de planificación y gestión regional”*, particularmente las Estrategias Regionales de Desarrollo (Ibíd.). Asimismo, se fortalecen los fondos de decisión regional, tales como: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR), Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), y los Convenios de Programación.

En el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar se propuso *“hacer todos los esfuerzos para consolidar el Estado unitario y descentralizado antes del año 2010”* (Ibíd.). En este sentido la institución que se encarga del proceso de

descentralización y desarrollo de los territorios es la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la cual, pretende para este período, el aumento de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Asimismo, las reformas descentralizadoras que se propusieron por área, que atañen a los Gobiernos Regionales, fueron:

- **Descentralización política:** elección directa de los Consejeros Regionales y del Presidente del Gobierno Regional, elecciones regionales y municipales de manera simultánea y además; eliminar las limitaciones a la reelección de alcaldes y presidentes del Gobierno Regional. Todo esto teniendo como marco la urgente modernización y democratización de los partidos políticos.
- **Participación ciudadana:** la obligatoriedad de contar con programas de gobierno regional y municipal; la consolidación de la cuenta pública regional; la utilización del mecanismo de revocatoria del mandato como forma de control social hacia la gestión de sus representantes públicos; la aplicación frecuente de plebiscito y consultas ciudadanas; incorporar la dimensión regional en la creación de la Defensoría del Ciudadano.
- **Descentralización administrativa:** definir los ámbitos territoriales de competencias, funciones y atribuciones; reforzar el aparato descentralizado regional, con la creación de los Servicios Públicos Regionales (SSPPRR) como brazos operativos de la gestión de los gobiernos regionales; permitir la creación de corporaciones de desarrollo comunales y regionales y permitir la asociación entre regiones y municipios como figura de derecho público.
- **Ámbito territorial:** flexibilizar los mecanismos de creación y supresión de regiones; establecer criterios para la definición de límites político administrativos; reconocer la iniciativa al Consejo Regional para la modificación de la división política administrativa; la creación de un sistema de gobierno, administración y financiamiento de las áreas metropolitanas y la elaboración de una Política para territorios especiales.
- **Ámbito fiscal:** el fortalecimiento del gasto descentralizado a través de consolidar la autonomía para la asignación regional de recursos; introducir elementos de evaluación del gasto público descentralizado y favorecer una mayor equidad interregional que asegure un desarrollo armónico y equilibrado de todas las regiones y comunas de Chile.

Por su parte, en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, se crean dos nuevas regiones y se inventa un *“nuevo modelo administrativo e institucional”* para los Gobiernos Regionales (Ibíd.). En este sentido, la descentralización se encontraría en un *segundo ciclo* que: *“(…) debe ampliar el espectro de actores involucrados (la sociedad civil organizada, la comunidad no organizada, etc.); se apoya sobre las capacidades, dinámicas y sinergias posibles de lograr entre dichos actores (mirada integral o enfoque territorial)”* (SUBDERE, 2009a)

En este sentido, cobran relevancia los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. Por gobernabilidad, se entiende:

“la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo” (Giner, 1993 c/p SUBDERE 2009b). Por su parte gobernanza: *“un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente en entornos fragmentados y caracterizados por la incertidumbre”* (Le Galés, 1998 c/p SUBDERE, 2009b).

Asimismo, se significa la gestión territorial, entendiéndola como:

“el conjunto de esfuerzos tendientes a articular recursos, proyectos e iniciativas diversas desde el territorio, superando la tradicional mirada centrada en la oferta programática estructurada en torno a presupuestos y prioridades sectoriales (...) se trata de un estilo de gestión que se orienta en función de un proyecto de desarrollo que planifica y prioriza con la mirada puesta en los requerimientos y desafíos propios del territorio y que aúna esfuerzos y voluntades de actores públicos, privados y de la ciudadanía en general, para materializar un conjunto de objetivos y proyectos compartidos. Ya sea entendiendo el territorio como espacio político administrativo regional, provincial o local, o definiendo otras unidades espaciales de acuerdo con criterios diversos, lo cierto es que la instalación de una perspectiva de Gestión Territorial como la descrita es un desafío pendiente” (SUBDERE 2007, c/p SUBDERE 2009b).

Esta gestión territorial pretende el desarrollo del territorio, teniendo como fin *profundizar la democracia* (SUBDERE, 2009b).

De acuerdo a lo anterior, la gestión territorial busca la articulación de iniciativas; lo cual, desde una perspectiva institucional, que aporte a las organizaciones ciudadanas, se puede dibujar el siguiente modelo:



Figura 7: Modelo descentralización (elaboración propia)

En la figura anterior, se muestra el proceso de descentralización del Estado de modo continuo, afectando al nivel central, regional y local. Este modo

de transferencia del poder, o más específicamente, de la toma de decisiones específicas de cada territorio a su respectiva instancia gubernamental, podría a su vez, generar mayores rendimientos para la organizaciones ciudadanas (empoderamiento), ya que tendrían mayor capacidad de operar más directamente con la instancia gubernamental que corresponde.

4.3 Traspaso de competencias

El Estado chileno, en su proceso de descentralización, ha dispuesto la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales (GORE) en materias de Planificación y Ordenamiento Territorial (OT), lo cual puede ser entendido como una descentralización territorial (Haefner, 2000).

Asimismo, en el Programa de Gobierno de la Presidenta de la República (Bachelet, 2005:85) se propuso el traspaso *“a los gobiernos regionales y municipales, a través de un proceso planificado, todas las responsabilidades públicas relacionadas con la gestión del territorio”*.

La SUBDERE ha *“transferido a los gobiernos regionales las competencias de planificación y ordenamiento territorial”* y dado *“inicio a los estudios para el traspaso de las políticas activas de empleo y el desarrollo del turismo”* (SUBDERE, 2008a).

El marco de transferencia de competencias, es el nuevo modelo institucional de los GORE y pretende *“dotar a los Gobiernos Regionales de las herramientas necesarias para una adecuada conducción del territorio”* (SUBDERE y GTZ, 2008).

Asimismo, se crea dentro de los GORE una División de Planificación y Desarrollo Regional para emprender estas labores. Asimismo, se pretende que los GORE formulen sus políticas para que los Servicios desconcentrados las desarrollen (Ibid.).

La competencia en cuestión, está consignada en el Artículo 5 letra b) de la ley Nº 18.989 sobre la creación del Ministerio de Planificación y Coordinación (MIDEPLAN) y que se refiere a: *“Preparar las políticas, los planes, programas de desarrollo y presupuesto regional, ajustándose a los planes nacionales, y teniendo en cuenta las demandas de la comunidad regional para su consideración por el Intendente”*.

4.4 Planificación en el ámbito público

Una primera pregunta, es: ¿qué se entiende por planificación?. Algunas respuestas son (ILPES, s/f):

- Pretende precisar objetivos, prioridades y medios para luego ejecutarlos (Bettelheim)
- Alcanzar objetivos para el futuro mediante acciones deliberadas por actores (Bromley)
- Orientación de cambios dentro del sistema social (Friedmann)
- En su esencia tiene un proceso de instancias de discusión, cálculo y análisis que preceden y presiden la acción futura (Matus)
- Intentos deliberados hechos por el Gobierno de un país, para coordinar más racionalmente la política pública, con el objeto de alcanzar más plena y rápidamente los fines estables para el futuro desarrollo (Myrdal)
- Planificar es tomar decisiones por anticipado (Sagasti)
- Instrumentación técnica efectiva de un proyecto político (Solari et al.)

Por su parte, MIDEPLAN (2006:23) entiende planificación como un *“proceso real, iterativo e imperfecto de exploración sistemática del futuro, y de dirección y coordinación de los diversos agentes y organizaciones económicas y sociales en pos de ciertos objetivos nacionales básicos”*.

Por otro lado, Luis Lira (2006), propone cuatro escuelas o enfoques de planificación:

- *Planificación tradicional*: En este modo de planificación se vislumbra una insatisfacción con el presente, una visión positivista y formalista. Asimismo, se distinguen dos grandes componentes: formulación del plan y ejecución del plan.
- *Planificación situacional*: Diseñada originariamente por Carlos Matus, que se diferencia de la planificación tradicional por incorporar una multiplicidad de actores y un entorno turbulento en el que se toman las decisiones.
- *Planificación estratégica*: Tiene sus raíces tanto en la administración del desarrollo como en las escuelas de negocios. Asimismo, la *“planificación estratégica no es sólo la elaboración de un plan. Es una herramienta de gestión cotidiana con una visión de futuro. La planificación estratégica debe alentar la decisión de decidir”*.
- *Planificación prospectiva*: Este modo de planificación propone que *“el único espacio sobre el cual los seres humanos pueden tener impacto es el futuro. Ello porque, según sus seguidores, el pasado pertenece a la memoria, el presente a la acción y el futuro a la voluntad y a la imaginación”*.

John Friedman (1991:92), en su texto sobre planificación en el ámbito público, señala que hay cuatro tradiciones del pensamiento de la planificación, de acuerdo a su familiaridad con un lenguaje (por ejemplo: matemático o económico), una perspectiva filosófica común y temas principales en discusión.

De acuerdo a lo anterior, se construye el siguiente recuadro:

CONOCIMIENTO A ACCIÓN	Conservador	Radical
En orientación Social	Análisis de Políticas	Reforma Social
En transformación Social	Aprendizaje Social	Movilización Social

Tabla 2: Tradiciones del pensamiento planificador (Friedman, 1991:94)

En detalle, cada una de ellas refiere a (Ibíd.:94-103):

- *Reforma Social*. Centra al Estado en la orientación social, en que se busca una mayor planificación por parte del Estado como “*actividad científica*”. Tiene tres fuentes: macrosociología, economía institucional y filosofía política. Sus convicciones políticas son: democracia representativa, derechos humanos y justicia social. Señalan que el capitalismo puede perfeccionarse mediante reformas. Las tres áreas de intervención estatal serían: promoción del crecimiento económico, el mantenimiento del pleno empleo, y la redistribución de la renta.
- *Análisis de políticas*. De la tradición de Herbert Simon, se estudian las grandes organizaciones observando su capacidad de tomar decisiones racionales. Al respecto, hay expertos en estadística, economía neoclásica y matemáticas. No hay posición filosófica distintiva, se consideran sus profesionales a sí mismos como técnicos, son ingenieros sociales.
- *Aprendizaje Social*. Se centra en la superación de las contradicciones entre teoría y práctica. Una fuente es John Dewey (aprender haciendo) y otra es el marxismo (las tesis de Feuerbach), en que aparece la frase de Marx: “Los filósofos sólo han *interpretado* el mundo de varias manera: lo importante, sin embargo, es *cambiarlo*. De este modo, el conocimiento es proceso dialéctico en que la teoría se hace práctica y la práctica se hace teoría.
- *Movilización Social*. Afirma la primacía de la acción colectiva “*desde abajo*”. Aquí no media la ciencia, tiene como fuentes el comunitarismo utópico, el terrorismo anarquista, la lucha de clases marxista y la defensa neo-marxista de los movimientos sociales emancipadores. Se pretende una modificación radical del sistema, ya sea por una *política de liberación* o una *política confrontacional*.

De acuerdo a lo anterior, se observa que la planificación, refiere a un futuro deseado desde el presente, en el cual se deben tomar decisiones sobre los medios que se utilizarán para el cumplimiento de los fines definidos. Por tanto, se construyó la siguiente definición, desde la teoría sistémica, para el concepto planificación regional: “*las decisiones que toma el Estado -y sus subsistemas-, para orientar a otros sistemas dentro del espacio territorial regional hacia un futuro deseado*”.

Respecto a la planificación urbana, el urbanista José Fernández Güell propone que “*se requieren herramientas de análisis que ofrezcan mayor flexibilidad en la*

comprensión de un entorno cada vez más dinámico y complejo” (Fernández Güell, 1997: 58- 59).

Este entorno más dinámico, requiere incorporar formas de planificación que incluyan la idea de desarrollo y la *realidad concreta* (Haefner, 2000). De este modo, surgiría la posibilidad de generar nuevas formas de planificación *desde abajo* (Stöhr y Taylor, 1981 c/p Haefner, 2000).

Esta planificación desde abajo, refiere a la inclusión de la participación de nuevos observadores en la toma de decisiones comunes; la cual tiene un ambiente propicio para su desarrollo, ya que los entrevistados señalan que las relaciones con el Estado son necesarias.

Pese a lo anterior, las posibilidades de acoplamientos entre organizaciones se identifican más a nivel local. Las incipientes organizaciones territoriales aún no consiguen un nivel de desarrollo que les posibilite desarrollar una planificación en un nivel territorial más amplio.

V. Autonomía y acoplamientos de organizaciones ciudadanas... ¿Hacia nuevas formas de organización?

En este apartado, se tratará la temática de los movimientos sociales (5.1) y cómo ellos influyen en la construcción de ciudadanía (5.2). Luego, se abordará el poder como posibilidad de inclusión/exclusión ciudadana (5.3) y la construcción de organizaciones ciudadanas (5.4).

5.1 Movimientos sociales

De acuerdo a Sergio de Azevedo y Antonio Prats (1995:105), en la literatura contemporánea movimiento social se entiende como: *“aquellas manifestaciones de la organización colectiva que procuran asegurar o transformar valores básicos que regulan el orden institucional de una sociedad, como por ejemplo, “derechos de ciudadanía”*. Para Paul Wilkinson (c/p De Azevedo y Prats, 1995:105), movimiento social es: *“(…) un esfuerzo colectivo deliberado para promover cambios en cualquier dirección y por cualquier medio”*.

Por su parte, Manuel Antonio Garretón (1996), entiende a los movimientos sociales como *“una acción colectiva con alguna estabilidad en el tiempo y algún grado de organización, orientados hacia el cambio o la conservación de la sociedad o de alguna de sus esferas”*. Asimismo, los movimientos sociales fluctuarían entre la respuesta a problemáticas específicas y el intento de un cambio social global (Ibíd.). De este modo, los movimientos sociales que se han reconocido, pertenecen al segundo grupo preocupado por problemas específicos (especializados).

En concordancia con lo anterior, Pedro Jacobi (c/p De Azevedo y Prats, 1995:108) señala que en la realidad, los movimientos sociales operan principalmente como grupos de presión sobre el Estado, buscando respuestas concretas a sus demandas; las cuales, siendo satisfechas, tienden a desmovilizar a estos grupos.

De acuerdo a lo observado en el campo de investigación, los movimientos de protesta menguan/aumentan sus energías luego de transcurridos períodos de tiempo en que se consiguen/pierden sus fines. A la par, el arraigo territorial, que intensifica los encuentros y las comunicaciones en espacios locales-barriales, puede generar nuevos procesos comunicacionales, ya que son espacios donde se densifican comunicaciones; en este sentido, destacan principalmente los barrios, como promotores de comunicación en el encuentro cotidiano de los vecinos. Si bien, esta tendencia parece disminuir por los niveles de segregación social, individualismo y excesiva protección (enredamiento) de hogares, se observa que en las diversas entrevistas realizadas, el barrio sigue constituyendo un espacio

que tiende a aumentar las comunicaciones, sobre todo en momentos de crisis como lo fue el terremoto.

En concordancia con lo anterior, cabe señalar, que si bien al Estado se le asigna la labor de ayuda social a las zonas más vulnerables del terremoto, el tejido social existente, permitió generar mayor eficiencia en esta entrega, y a su vez, organizar de mejor modo la ayuda proveniente de otras organizaciones ciudadanas. Las necesidades en la urgencia fueron múltiples, y por ello, un territorio más organizado, con claridad en las labores de cada cual y liderazgos bien definidos, permitieron mejorar más rápidamente las condiciones de vida de los habitantes del territorio.

Para los entrevistados, el Estado teme al movimiento social, no le da cabida dentro de sus decisiones. Ello, podría explicarse por la vocación del Estado chileno, a través de su historia, de incluir sólo las observaciones que provienen desde la institucionalidad pública, principalmente desde los partidos políticos; por tanto, diversas formas de organización ciudadana quedan al margen de estas decisiones. Esta visión limitada de lo público, a lo referente al Estado y los partidos políticos, invisibiliza a otro tipo de organizaciones ciudadanas que no pretenden la obtención del poder del Estado; sino que sólo buscan respuestas específicas a problemas que surgen en sus comunidades. En este sentido, se observa un recelo estatal, debido a la posibilidad de perder el control sobre materias que históricamente le han correspondido, ya sea porque no se pretende abrir procesos que pudieren complejizarse o porque lisa y llanamente no existe voluntad de abrirlos.

Por otro lado, se identifica el nacimiento de nuevos movimientos sociales en Chile, como fue el citado movimiento de los Pingüinos, quienes habrían generado una ruptura con el modelo de movilización clásico dirigido directamente por los partidos políticos. En este sentido, se observa, que si bien los partidos tuvieron participación en este proceso, lo hicieron de modo indirecto; por tanto, este movimiento ciudadano entregó la pauta de un modelo de movimiento distinto, ligado a problemáticas específicas, que se pueden entender de carácter funcional -en este caso educación-, más que a la respuesta de un asunto político. Por tanto, en *lo público*, irrumpen nuevas formas de observar la realidad, alejados de paradigmas previos que intentaron observar lo real como un todo ideal y uniforme; muy por el contrario, estas nuevas formas aparecen y desaparecen, buscando abrirse espacio para presentar sus requerimientos, para desarrollarse, para hacer reflexionar a la ciudadanía sobre aspectos de la realidad más específicos que los involucra. Lo público, dentro del sistema político, genera nuevas comunicaciones que buscan decisiones que vinculen colectivamente, mediante organizaciones que no buscan la toma del poder directa -como ocurre con los partidos políticos- sino que buscan aumentar sus cuotas de poder sobre los temas específicos que les interesan. Este espacio público, aparece a modo de protesta como alegato, pero evolutivamente puede

transformarse en una forma de cogestión y seguimiento de las acciones del Estado.

Estos nuevos movimientos, realzan el tema de la autonomía frente a los otros sistemas funcionales, principalmente del político, dedicándose a la protesta en contra del Estado. Una protesta que aparece mucho más aterrizada, referida a temas específicos y no tanto a ideologías que compongan este movimiento; de hecho, la diversidad interna de estos movimientos, impide una visión unívoca y axiomática de la realidad, por tanto, son muchos más complejos y flexibles que las clásicas organizaciones políticas de décadas anteriores. Estos nuevos movimientos, pudieren comprenderse, como la condensación comunicacional de las molestias ciudadanas no dirigidas por los partidos políticos; de hecho, muchos de sus adherentes provienen de partidos políticos, los cuales no se explicita si son o no abandonados, pero sí, se distinguen de las decisiones de estos movimientos. Por tanto, esta nueva posibilidad de asociación ciudadana, convoca directamente a los ciudadanos, sin intermediaciones políticas previas, relevándose principalmente lo que refiere a la conciencia ciudadana, específicamente la importancia del territorio.

Por lo anterior, y como contraposición al modelo expuesto en el enfoque de investigación, este nuevo movimiento, irrumpe como una respuesta a un problema de un sistema funcional. En este sentido, como propone Luhmann respecto a los movimientos de protesta, ellos darían la alerta a la sociedad sobre problemas específicos.

Por su parte, emerge la idea de federar movimientos, de generar nuevas formas de asociación con mayor libertad de las personas y de las organizaciones, lo cual puede dibujarse del siguiente modo:

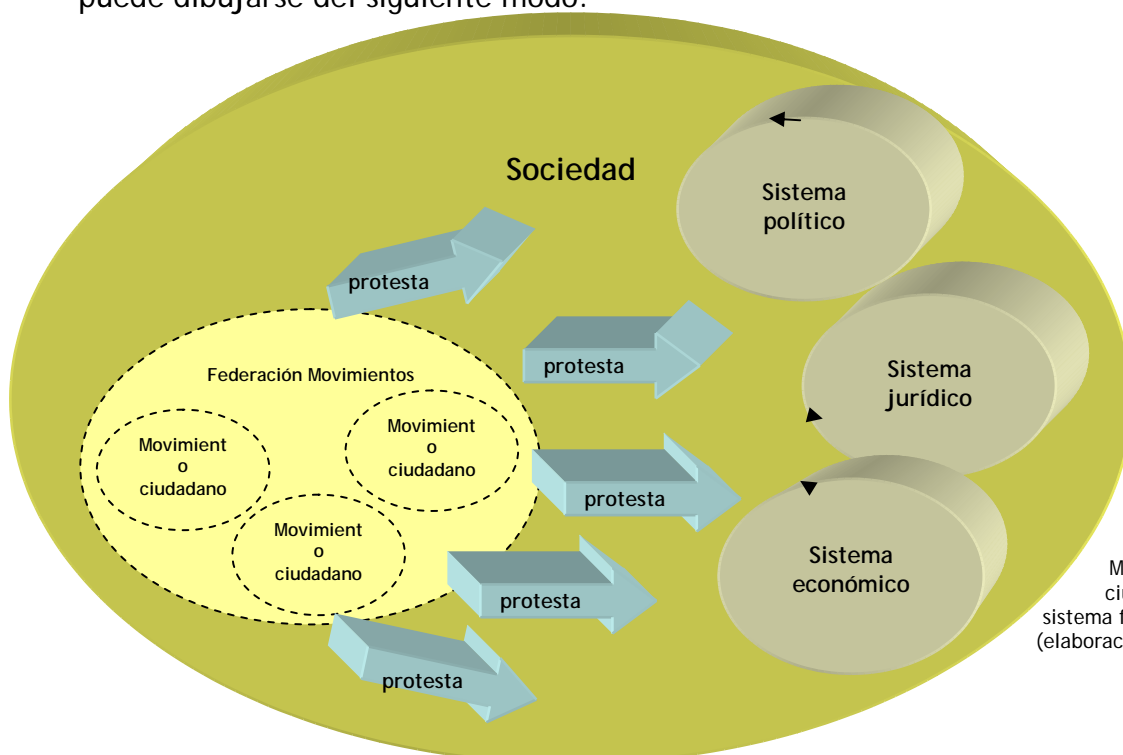


Figura 8:
Movimientos
ciudadanos y
sistema funcionales
(elaboración propia)

En la figura anterior, aparecen los movimientos ciudadanos federados; ambos, con líneas punteadas, ya que no poseen una clausura operativa de sus comunicaciones. Lo que intentan estos movimientos, es protestar contra diversos sistemas funcionales, con el fin de introducir sus temas en ellos. Las respuestas a los movimientos, dependerá de la capacidad de hacer visibles sus temas a los sistemas; para ello, requerirían mostrarle los beneficios que generaría la introducción de estos temas a la propia producción de sus elementos.

5.2 Construcción de ciudadanía

El sociólogo argentino Juan Carlos Rubinstein (1994:116), entiende que los movimientos sociales son complementarios a los partidos políticos y *“por la índole de los núcleos de interés que los agrupa y el modo laxo e informal de agrupamiento, amplía el grado de participación de la ciudadanía y por ende refuerza las articulaciones que sostienen la <<sociedad civil>>, como <<momento positivo>> de la <<formación política>>”*. Esta perspectiva, nos permite comprender los movimientos sociales como posibilidad de construcción de ciudadanía; lo cual, parece pertinente, observando que existe una manifiesta necesidad de los entrevistados por expresarse en materias que afectan a sus barrios y a su ciudad.

Asimismo, se puede observar desde los discursos ciudadanos, que estos procesos *“paralelos”* de ciudadanía operan por espacios que antaño fueron cubiertos por los partidos políticos (véase capítulo de partidos políticos), pero que en la actualidad, debido a mayores niveles de complejidad social, no son cubiertos por ellos. Junto con no ser cubiertos, surgen nuevos temas que requieren respuestas más rápidas a sus requerimientos, por ejemplo: la construcción de edificios de gran altura, la contaminación ambiental y la basura en Santiago, los desastres naturales (terremotos e inundaciones), entre otros; los cuales, van acompañados de una ciudadanía que tiene mayores niveles educacionales, por tanto, está más informada y requiere servicios de mayor calidad. Asimismo, la velocidad de las comunicaciones, debido a la masificación de los sistemas informáticos en red (Internet) y de televisión, genera mayor instantaneidad de los problemas que ocurren en cualquier parte del mundo y por tanto, mayor compromiso de la ciudadanía con diversas causas del globo, que se reproducen en sus territorios locales.

La construcción de ciudadanía, aparece también como contraposición a las decisiones del Estado que afectan sus territorios, pero que no los incluyen en sus decisiones. Frente a una ciudadanía con mayor nivel educacional, el Estado requiere mejorar sus medios de comunicación para informar sus decisiones, ya que esta ciudadanía no se conforma con respuestas simples que no clarifiquen el por qué se toman determinadas decisiones.

Por otro lado, el Estado aparece como favorecedor en la construcción de ciudadanía, en tanto permita la participación de ella en las decisiones públicas. Si bien, esto aparece principalmente como un deseo, existen algunas experiencias que se vislumbran para el desarrollo de mesas de trabajo con los Municipios y con el nivel regional, en temas que le atañen a la ciudadanía.

En este contexto, se inserta el tema de participación ciudadana, que aparece legislativamente en América Latina afines de 1980. Por ejemplo en Brasil en 1988 con su reforma constitucional, y en Colombia en su carta fundamental en 1991. Por su parte, en Bolivia en 1994 la Ley de Participación Popular, el 2003 México aprobó las leyes de Fomento a las Actividades de las Organizaciones Civiles y de Desarrollo Social (Chac, s/f).

Este desarrollo de la participación genera algunas dudas, tales como las de Henri Théry (1996: 50, c/p Chac s/f), quien señala:

“parece que la interlocución entre asociaciones y poderes públicos sólo ocasionalmente tiene el nivel de calidad que requiere esta política, se inclinan más a hablar de medios que de objetivos y al final, sólo ocasionalmente llegan a ascender de un sistema de regulación tutelar a un sistema verdaderamente contractual”.

Por otro lado, Delamaza (2005:191), señala que la tendencia en Latinoamérica no desborda la democracia representativa, haciéndose necesario que el Estado se abra hacia una democracia más participativa. Todo esto, enfocado en contra del neoliberalismo, la globalización y sus consecuencias (Ibíd.).

Asimismo, el autor (Ibíd.:192), plantea que: el modelo chileno es de una:

“governabilidad relativamente exitoso, sustentado en la continuidad del crecimiento y la profundización de sus efectos en la sociabilidad, junto a una esfera pública vaciada de actores conflictivos y administrada con relativa eficacia por una elite transversal que no está dispuesta a transformar los mecanismos institucionales que le brindan continuidad”.

Este modelo, ha impedido el desarrollo de instituciones públicas democráticas, deliberativas e inclusivas (Ibíd.: 193).

Para Araújo y Bonfim (2006:163), la democracia deliberativa, representada en el concepto de esfera pública de Habermas, se intenta abordar en Brasil mediante la incorporación de la participación ciudadana en las políticas locales, del involucramiento de la sociedad civil en la participación política.

Corresponde en este punto, señalar algunas concepciones de participación:

- *“La participación social refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas”* (Restrepo, 97 s/p Chac, s/f).

- *“Por participación, se entiende el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político.”* (Velásquez y González, 2004: 2 s/p Chac, s/f).
- *“Conjunto de prácticas (jurídicas, económicas, políticas y culturales) que colocan a una persona como miembro competente de una sociedad y que tienen su fuente de legalidad y legitimidad en la titularidad de derechos”* (Cardarelli y Rosenfeld, 98: 123 s/p Chac, s/f).

Andrea Peroni (2007, c/p Peroni, 2008:112-118), haciendo referencia a trabajos de diversos autores, clasifica la participación ciudadana en la siguiente escala:

- 1º *Participación instrumental*. Es de tipo pasiva y trata la satisfacción de necesidades básicas de acuerdo a oferta predefinida.
- 2º *Participación informativa*. Nivel básico de participación, que da a conocer deberes y derechos ciudadanos.
- 3º *Participación consultiva*. La autoridad pregunta a la ciudadanía sobre una temática específica.
- 4º *Participación gestonaria*. Combina participación refererida a la toma de decisiones con aquella que permite satisfacción de necesidades básicas. Tiene algún tipo de liderazgo de líderes ciudadanos.
- 5º *Participación como accountability*. Refiere a la participación como control ciudadano de la acción pública.
- 6º *Participación como empoderamiento*. Se combina participación en toma de decisiones, en la gestión y el control, y además genera alianzas. Genera empoderamiento de la ciudadanía para negociar con el Estado.

Este último nivel de participación, puede ser entendido como: *“el proceso de fortalecimiento de los recursos y capacidades de las comunidades pobres y excluidas en que se les dota de condiciones para participar -activamente- en la implementación de políticas públicas y el propio proceso deliberativo (...)”* (Wanderley y Bandeira, 2006:299).

Si se observa ideológicamente, se pueden distinguir cuatro ideologías que sustentan la participación (Acuña et al, 2003):

- **Ideología Democrática**: se asienta en el valor intrínseco de la democracia, en su estándar moral como método para tomar decisiones en todos los aspectos de la vida colectiva en comunidad.
- **Ideología Socialista**: tiene como referente los planteamientos teóricos filosóficos de Marx en donde se observa cómo el régimen de producción capitalista somete a los trabajadores a estados de enajenación.
- **Ideología del crecimiento y desarrollo humano**: concibe a la participación como medio para potenciar el desarrollo de las personas, expandiendo la

personalidad y preservando la salud mental dado los efectos restrictivos que suelen estar presentes en las organizaciones y empresas.

- **Ideología de la productividad y la eficiencia:** la participación toma la forma de una tecnología que permite un aprovechamiento de las capacidades humanas con el fin de alcanzar el máximo de resultados en eficiencia y productividad.

El Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), formula el 2009 una "*Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*", la cual entiende por participación ciudadana en la gestión pública: "*el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas*" (CLAD, 2009).

Por su parte Martin Hopenhayn (2001), indica que la ciudadanía reaparece, pero no en el ámbito de la participación política, sino en una gran variedad de prácticas de asociación o comunicación en la trama social que no necesariamente confluyen en lo público-estatal.

La ciudadanía ha tenido una serie de transformaciones, entre ellas, se pudo identificar en esta tesis, la emergencia de nuevas organizaciones con una visión amplia de la sociedad o especializada y restrictiva de ella. En este sentido, aparecen movimientos como los Pingüinos, que tienen un carácter novedoso sobre su organización y muy abierto a diversas temáticas; pese a ello, se observa en general que:

"las organizaciones sociales que nos fuimos encontrando en el camino, había una visión súper sectorialista, no sé, los estudiantes muy metidos en su tema meramente estudiantil, los sindicatos solamente preocupados de las reivindicaciones, de los reajustes, del tema económico, las organizaciones de allegados solamente del sistema de vivienda, entonces cuando uno intentaba coordinarlos a todos, ahí tú sentías ciertas reticencia" (E1)

Esta visión sectorialista y poco acoplada a otras organizaciones ciudadanas, disminuye la posibilidad de generar cambios sociales más profundos. Lo cual, se puede explicar debido a que:

"posterior al golpe (de Estado), ese campo, ese movimiento popular desarticulado se lo re-doctrina se podría decir, y se lo encasilla, entonces queda esta visión de que los estudiantes no pueden pelear por un Chile distinto, sino que tiene que pelear por mejoras en su entidad, los trabajadores no pueden pelear por algo mayor (...) y esto es un gran impedimento para ir generando proyecto mayores de convergencia" (E1)

En este sentido, se observa que la visión amplia de la sociedad corresponde a la época anterior al año 1973. En aquella época, existían visiones amplias de lo que debería ser la sociedad y qué hacer para ello, mientras que en la actualidad, sería mucho más parcial la mirada sobre los problemas sociales. En otras

palabras, se puede observar cómo estas organizaciones se van especializando en ciertas temáticas que tratar, en ciertos problemas que resolver.

La construcción de una ciudadanía activa, va de la mano con un trabajo pedagógico de carácter cívico, sobre todo, porque en una era en que la educación cívica es desterrada de los programas educativos de los colegios en Chile. En este sentido, emergen experiencias como la siguiente:

“nuestra experiencia es que, experiencia profesional, es que si tú explicas qué es lo que es un plan regulador, cómo crece la ciudad, como funciona la ciudad, las cosas que ocurren, etc. Tú te das cuenta que, la gente sin ninguna formación (...) entiende perfectamente, porque es casi de sentido común” (E5)

El sistema educativo aparece por su ausencia en la educación formal, requiriéndose la preparación de ciudadanos informados sobre sus derechos y deberes. En este sentido, es altamente improbable la construcción de ciudadanía y su organización, si es que no existen las condiciones que posibiliten su existencia. Por tanto, la educación cívica es un gestor de la buena convivencia de los ciudadanos. Pese a ello, se observa que es posible aumentar los niveles de información ciudadana sobre esta temática desde el Estado, lo cual, desde la lógica de la teoría de sistemas sociales de Luhmann, puede entenderse como una desdiferenciación con el sistema educativo, en cuanto es una organización perteneciente a otro sistema el que se haría cargo de ello. El problema, es que si el Estado se preocupase directamente de este tarea, podría generar relaciones clientelares con la ciudadanía y a su vez, producir una visión parcelada de las posibilidades de ejercer ciudadanía por parte de los ciudadanos.

Por lo anterior, se sugiere la instalación de programas educativos que permitan una ciudadanía activa desde la infancia. El sentido de ello, es que las futuras generaciones conozcan los elementos positivos de una ciudadanía ejercida con profundidad, frente a una población pasiva o violenta (como extremos de la falta de una comunicación adecuada).

Junto con el sistema educativo, la amplificación de estas comunicaciones es necesaria, como se indica a continuación:

“Entonces, en fin, cuando se dice no es que a la gente no le interesan los temas constitucionales ponte tú, pasó, pasó porque tenemos una Constitución que no funciona para esas cosas ¿Cómo es que no le interesa? Lo que pasa es que la gente no sabe, tampoco tenemos un sistema de comunicación, que la gente entienda bien, cuestiones relativamente sencillas” (E5)

5.3 Poder e inclusión/exclusión ciudadana

Siguiendo a Karlberg (citado por Duhart, 2006b), pudo observarse, que los movimientos ciudadanos se encuentran en una situación confrontacional con el Estado (poder contra, como competencia) sólo a modo de protesta, con una inequidad en cuanto a la distribución en poder. Pese a ello, se observa que los

movimientos se encuentran buscando la posibilidad de generar cooperación (poder con).

Karlberg (c/p Duhart 2006b), señala que la noción contemporánea de poder responde a un contexto sociocultural moderno que él llama la cultura de la competencia (culture of contest), que imprime todas las dimensiones del modelo de sociedad occidental que se ha expandido por el mundo.

Lo anterior se puede esquematizar de la siguiente manera:

Relaciones adversarias "poder contra"		Relaciones mutuales "poder con"	
<i>Competencia</i>		<i>Cooperación</i>	
Inequidad "poder sobre"	Equidad "balance de poder"	Inequidad "empoderamiento asistido"	Equidad "empoderamiento mutuo"
Coerción Dominación Opresión	"Tabla" Compromiso Frustración	Educación Nutrición Asistencia (Ganar)/ganar	Sinergia Colaboración Coordinación Ganar/ganar
Ganar/perder	Perder/perder		

Tabla 3: Poder como capacidad (Karlberg, 2004:30 c/p Duhart, 2006)

Por tanto, el "*poder para*" es dominación y conflicto; mientras que el "*poder con*", permite realizar una acción o entablar una relación cooperativa y no conflictiva (Ibíd.). La cooperación a su vez, se distingue en inequitativa y equitativa. Sólo en la cooperación equitativa hay empoderamiento mutuo.

En el trabajo de campo, se indica que la protesta ciudadana emerge como protesta contra el Estado y el mercado, en materias que afectan directamente a los vecinos, principalmente en lo referente a temas como la basura y el crecimiento inmobiliario. Los barrios, de este modo, como zonas de comunicación, donde se densifican comunicaciones sobre el desarrollo de la ciudadanía, son afectados en sus operaciones cotidianas por nuevos modos de hacer, se encuentran con nuevos vecinos, con nuevos negocios, que no replican sus modos de vivir. De este modo, surge la protesta a estas nuevas comunicaciones, de lo cual, se redefine la pertenencia a un territorio y luego se generan propuestas que generan nuevas expectativas. Por tanto, se entiende que hay una transformación desde un movimiento de protesta a una organización, ya que aparecen membresías, donde se requiere cumplir con las expectativas de los vecinos para seguir perteneciendo a ella. Ello se puede explicar del siguiente modo:

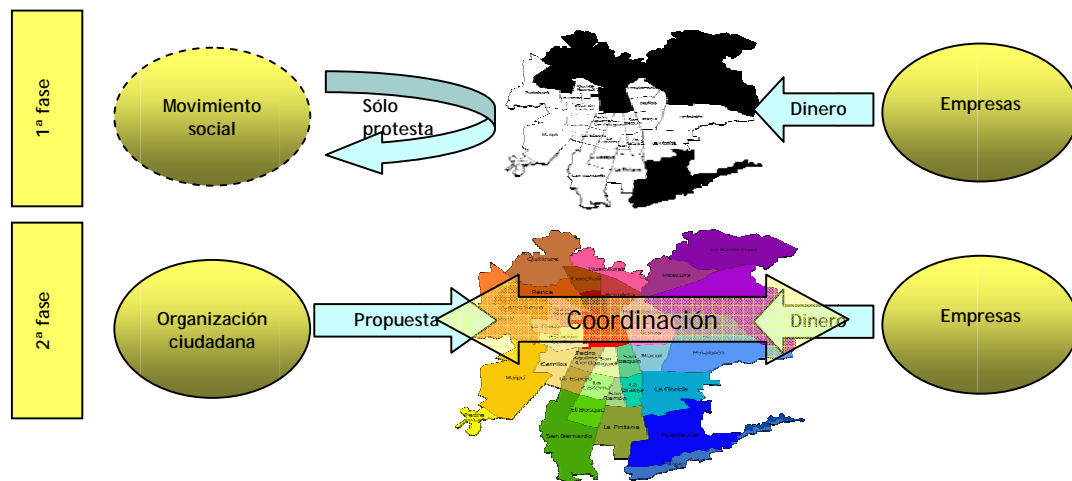


Figura 9: Construcción de organizaciones ciudadanas territoriales (elaboración propia)

En la figura anterior, se puede observar una primera fase de protesta, en la cual los movimientos son excluidos de la construcción de la ciudad, ya que es el dinero quien decide en los temas de ciudad, mediante las operaciones de las empresas inmobiliarias. En una segunda fase, los ciudadanos no dejan la protesta, pero generan mayor identidad, lo que posibilita la mayor posibilidad de acoplamiento con organizaciones ciudadanas; pese a ello, aún no se puede señalar que las organizaciones políticas se acoplen a ella, sobre todos las Municipalidades, ya que los negocios inmobiliarios, no se acoplan a las necesidades de la ciudadanía para la construcción de ciudades. A nivel de barrios, se puede observar que existen los primeros acercamientos de los ciudadanos con las Municipalidades, aunque con bastantes resquemores de las autoridades, que ven una competencia en estas organizaciones, en vez de observar que pudieren significar un apoyo en la toma de decisiones e inclusive, generar nuevas ideas para la mejor gestión y planificación de las acciones Municipales.

Siguiendo nuevamente a Duhart (2006b), no sólo se busca desde la ciudadanía que los incluyan en los procesos, sino que transformar también la sociedad, generar procesos participativos, que limiten las ejecuciones del programa neoliberal del sistema económico. Como se pudo observar en el análisis del trabajo de campo, el neoliberalismo promueve el uso del dinero como medio de comunicación por sobre otros sistemas, en este caso, interfiere en el acoplamiento de diversos sistemas en los espacios urbanos, ya que pasa por sobre las decisiones de los ciudadanos y muchas veces de las mismas Municipalidades.

Pese a lo anterior, los movimientos ciudadanos han logrado que el Estado fiscalice algunas materias de su incumbencia. De este modo, se observa algunos acoplamiento laxos dentro de organizaciones políticas.

En estos espacios locales, se observa que es interesante trabajar sobre los instrumentos de planificación local, como los Planes Reguladores y Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO). Existen algunos ejemplos relevantes donde la comunidad ha podido incidir en las decisiones políticas locales, como es el caso del plebiscito de Vitacura y los presupuestos participativos en diversas comunas de la capital regional. De este modo, aparecen acoplamientos intersistémicos, en los cuales hay mayores coordinaciones entre lo económico y lo político, debido a densificaciones comunicacionales que logran coordinaciones adecuadas a un desarrollo urbano local armónico.

Por lo anterior, un entrevistado releva el interés por *el objetivo*, señalando que lo importante es saber *¿qué subvertir?*. De este modo, las organizaciones sociales, lograrían mayores niveles de injerencia en las operaciones de los Municipios si tuvieran mayor claridad en lo que pretenden. Por tanto, se apunta a la generación de una cantidad de temas definidos con mayor precisión y las acciones necesarias para lograr esos fines; por ejemplo, si se toma el tema de la construcción en altura, *¿cuáles serán los cursos de acción para lograr detenerlos?*, *¿cuáles son los espacios que se utilizarán, quiénes participarán? (¿empresas y Municipios?)*, *¿cuáles son los instrumentos de planificación y gestión involucrados?*, entre otros.

En este momento, parece adecuada la forma inclusión/exclusión tratada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann (1998:169). Respecto a la inclusión, ella indica la cara interna de una forma, cuya cara externa es la exclusión. Por consiguiente, sólo es pertinente hablar de inclusión si hay exclusión. Asimismo, señala que por razones de tipo estructural, la sociedad moderna, funcionalmente diferenciada, tiene que renunciar a una regulación uniforme de la inclusión (Ibíd.:171); en otras palabras, la integración social completa no es posible, sino que existen programas sistémicos que regulan las inclusiones de determinadas comunicaciones.

Del párrafo anterior, es posible desprender dos puntos centrales. El primero, con referencia a que la inclusión significa que siempre debe haber algo excluido posible de incluir. Un segundo punto, es que la inclusión no obedece un proceso uniforme, entonces la posibilidad de un proceso inclusivo de ciertos sectores debiese ir por diversas vías.

De este modo, se puede observar que las organizaciones ciudadanas, constituidas como observadores sociales, se encuentran principalmente excluidas de los procesos de decisión política sobre el espacio público. Esta exclusión, ha sido explicada en los puntos anteriores, pero se puede sintetizar en: relevancia de las empresas inmobiliarias en la construcción de la ciudad, invisibilización de organizaciones ciudadanas por falta de conocimiento de sus intereses y modo de operar tradicional del Estado desde su surgimiento.

Pese a ello, se vislumbran algunos acoplamientos flojos entre organizaciones políticas, pero preponderando las organizaciones económicas como las constructoras principales del espacio urbano.

5.4 Organizaciones Ciudadanas

De acuerdo a la perspectiva de los historiadores chilenos Gabriel Salazar y Julio Pinto (1999: 88), en estas últimas décadas, la ciudadanía no ha logrado madurar hacia una *comunidad política*. Más aún, estos autores (Ibíd.) nos proponen que desde 1830 la participación ciudadana ha sido débil o inexistente. En este sentido, y considerando la opinión de los entrevistados, cabe señalar que el Estado chileno se ha distanciado históricamente de otras organizaciones políticas o cuasi políticas, excluyéndolas de sus procesos de construcción (Ibíd.:89).

Otra problemática anunciada anteriormente, es el neoliberalismo, que siguiendo a Salazar y Pinto (Ibíd.:175) está obsesionado en "*destruir las identidades comunales, nacionales y de carácter "societal" de los sujetos*". Por el otro lado, se encuentran los movimientos societales, los cuales tejen comunidad y micro asociatividad (Ibíd.:187).

Este programa del sistema económico -el neoliberalismo-, de acuerdo a los entrevistados, ha impedido que el Estado chileno reconozca nuevas formas de planificación de carácter local. Al dejarle operar tan libremente, impide que comunicaciones de otros sistemas funcionales puedan operar en los espacios locales, en los territorios; por tanto, se requieren transformaciones de tipo estructural para posibilitar el acoplamiento con estos otros sistemas, los cuales, por su parte, requieren tener mayor claridad sobre sus expectativas en estos territorios.

Asimismo, en concordancia con De Azevedo y Prates (1995), parece significativo centrarse en las acciones locales, entrar en los barrios y conocer su potencialidad (como señalaba un entrevistado anteriormente). En este nivel, aparecen comunicacionalmente posibilidades concretas de asociatividad organizacional de la ciudadanía y su articulación con el Estado.

Esta asociatividad a nivel local, aparece comunicacionalmente en los entrevistados, como posibilidad de reflexionar sobre el futuro desde este nivel territorial. Estas formas de asociación más directa, aparecen principalmente cuando existe una ciudadanía organizada a nivel local y hay temas comunes y claros que tratar; por ejemplo, temas como la basura, el reciclaje y las inmobiliarias.

El aumento de la asociatividad organizacional, se encuentra ligado a la capacidad de organizarse de la ciudadanía y a la claridad de los temas. La organización

ciudadana, aparece por la defensa de temas que afectan a la ciudadanía, que poco a poco parecen desarrollarse, como puede observarse en el siguiente extracto de una entrevista:

“hay que retomarlo, yo creo que esta asociatividad, va a venir por la temática, hay temas comunes por decirte: el reciclaje es un tema común, a mi me parece que Vitacura, nos dio el ejemplo con su plebiscito” (E8)

Este desarrollo organizacional, permite la especificación de las temáticas que son relevantes para las organizaciones. De este modo, las organizaciones ciudadanas tienden a reflexionar y producir las comunicaciones que los motivan a seguir sus líneas de trabajo.

En este sentido, las semánticas dan la posibilidad de que se acoplen distintas organizaciones que tienen intereses comunes, con el fin de transformar sus realidades comunes.

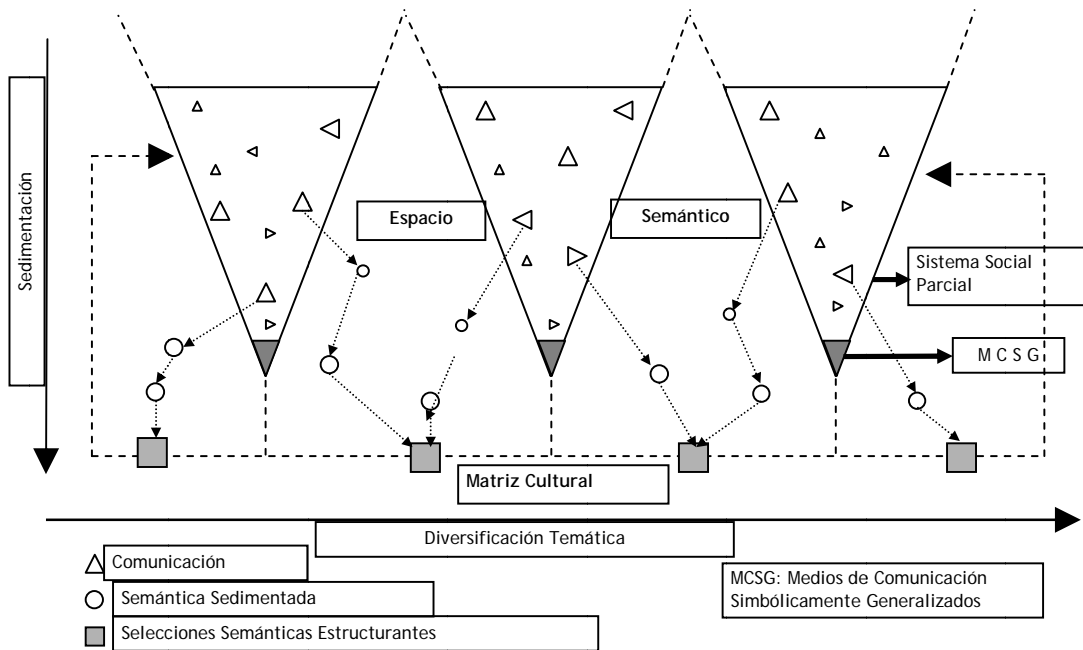


Figura 10: Cultura, Espacio Semántico y Matriz Cultural (Dockendorff, 2007)

En la figura anterior, construida por Cecilia Dockendorff, se pretende visibilizar la importancia de la semántica dentro de la teoría de sistemas, específicamente mediante la cultura como la sedimentación de todas estas semánticas. En este sentido, la figura permite configurar espacios de convergencia entre sistemas distintos; en otras palabras, una memoria común en la cual distintos sistemas pueden coordinarse entorno a objetivos comunes. Para la vida de barrio, o para la construcción de ciudad, este argumento toma especial importancia, ya que se conjugan diversas semánticas, pero permanecen sedimentadas algunas que dan vitalidad y movimiento a estos espacios urbanos; con lo cual, no se pretende un

conservadurismo que impida el desarrollo de los territorios, sino que más bien, se pretende acoplar las nuevas semánticas de progreso y nuevas formas de vida en la ciudad, con aquellas que protegen la historia y la memoria.

En este sentido, las organizaciones barriales con las que se trabajó, tienen discrepancias principalmente con las inmobiliarias, ya que ellas interfieren más directamente en estas zonas de comunicación. Por tanto, las organizaciones no están en contra de la modernización de la ciudad, sino que:

“nosotros hablamos de que se puede construir, pero cuando hay justificación, cuando se dan ciertas condiciones, bajo escalas de construcción amistosas, por qué no construir cinco pisos por qué tienen que ser de veintitantos o sea... relaciones más amistosas con el entorno” (E3)

Más adelante, el mismo entrevistado agrega:

“nuestra contradicción fundamental con el capital inmobiliario, porque es un sector que atenta contra las categorías de patrimonio que nosotros defendemos es el capital inmobiliario” (E3)

Se puede acotar, que existe una tensión entre la modernización que devasta el barrio producida por las inmobiliarias y la conservación de la vida barrial. La alternativa es la construcción de estos territorios de modo articulado, entre las distintas instancias ciudadanas, políticas y económicas, con el fin de fijar orientaciones más claras a estas decisiones. Asimismo, instrumentos como el Plan Regulador Comunal, permiten limitar las alturas máximas en las edificaciones, y por tanto, evitar conflictos futuros; para ello, se requiere generar procesos más participativos que incluyan a las diversas formas de asociatividad barrial y local.

Parece salomónica la oferta, pero ejemplos de ciudades europeas corroboran la posibilidad de modernización de las ciudades con el desarrollo de sus territorios, mediante esfuerzos significativos de ordenamiento territorial participativo.

En este sentido, se observa que la participación ciudadana aporta al desarrollo de los territorios, como aparece la siguiente reflexión:

“ver cómo se puede hacer algo pertinente en la planificación regional, para que las personas que habitan ahí realmente puedan participar, pero no sólo por participar, sino que tenga sentido y que tenga sentido para el desarrollo de la región, no para que las personas estén tranquilas” (E4)

Lo anterior, indica la importancia de la participación ciudadana en las instancias formales de del Estado, luego, se puede también observar que existe una microasociatividad, del cual surge un mundo de posibilidades de planificación participativa:

“desde la planificación que te digo, no sé, hay uno viejos que hacen esto y estos proveen no sé qué y se te arma... ¿Cómo crees que surgió el barrio de los artesanos que reparan muebles ahí en la calle Sucre? Así, po´ “Oye por qué no me prestai unos clavitos, no mira tengo este mueblecito, ¿por qué no me arreglai este mueble?” Así empieza a surgir. Entonces, en este mundo de lo social, de lo local, está lleno de esas cosas, que pa´ lo cual requeris inteligencia, la misma inteligencia pa´ saber qué hacer con CODELCO, la necesitas para saber qué hacer con estas organizaciones que podrían cambiar la cara del

barrio, podrían generar instancias, etc. o sea tenís que meterle inteligencia” (E5)

En el párrafo anterior, se observa la capacidad constructora de los barrios, o más bien dicho, de las calles, de las casas contiguas, de las redes que sociales que parten por sistemas interaccionales. Estos sistemas interaccionales, en que participan directamente las personas, parecen ser desde los cuales puede surgir una participación inmediata de la ciudadanía en los asuntos públicos; esto, debido a que las personas directamente aparecen tejiendo estas redes, por tanto, pudiesen ser el sustento de un modelo de planificación territorial participativo.

Contrario a lo anterior, la exclusión de los habitantes en las decisiones de sus territorios, puede observarse como la invisibilización de sistemas interaccionales que operan cotidianamente en los espacios barriales.

Por su parte, respecto a las organizaciones que operan con temas difusos, requieren definir con claridad sus temáticas y los medios con los cuales conseguirlos, ya que tienden a desaparecer. Ello, aparece explicado por los entrevistados por la capacidad disipadora que tiene el Gobierno sobre estos movimientos; lo cual, sumado a la nula memoria que tienen sus procesos, generan ese rápido desvanecimiento en las comunicaciones societales.

Las comunicaciones que permiten el desarrollo organizacional, y a su vez, aportan al acoplamiento entre ellas, refieren al aporte a otras organizaciones mediante la transferencia de experiencias que las empoderen. Por su parte, la posibilidad de comunicarse entre organizaciones, aparece como una posibilidad de transmitir experiencias. Esta experiencia puede haber sido útil para la propia organización, como ocurre en la Toma de Peñalolén, ya que existe una historia que es transmitida desde generaciones anteriores a la actual; es decir, había un capital acumulado de *haceres y saberes*, sin los cuales no se hubiera hecho posible mantener un movimiento de este tipo (memoria). Asimismo, esta experiencia apareció atrayente para otras organizaciones, como se indica a continuación:

“Bueno, hubo un montón de organizaciones que sintieron simpatía por lo que se estaba desarrollando en la toma de Peñalolén, un poco por esta visión de la capacidad de autogobierno, la capacidad de organización, el nivel de autonomía política que se alcanzó en un determinado momento, y muchas organizaciones sintieron simpatía con ese proyecto, estoy hablando de estudiantes, sindicatos, algunas organizaciones extranjeras incluso, la ex-primer dama de Francia madame Danielle Mitterrand, en fin, muchas, muchas organizaciones de allegados” (E1)

Respecto a la posibilidad de desarrollar una planificación más participativa, aparece la dificultad de su desarrollo, principalmente ligada al poco desarrollo de ella en Chile y por la inexistencia de la normativa que lo permita:

“el candidato Piñera, cuando estaba de candidato, dijo que iba a hacer una gestión similar a la que hace Uribe en Colombia, porque Uribe organiza Consejos Ciudadanos, que está escuchando las diversas localidades del territorio local, cuando Colombia tiene 2.200 kilómetros cuadrados de superficie, tiene 2.100 municipios, pero como te

comentaba, el tema es que estos Consejos a nivel territorial allá en Colombia, de hecho yo hasta la semana pasada en 8 años de mandato de Uribe, se han realizado 250 consejos ciudadanos” (E6)

A escala territorial nacional, es bastante difícil que se pueda lograr algo similar; no así a nivel local, ya que existe experiencia en participación ciudadana directa, por ejemplo, el caso de Vitacura; en el cual, se hizo un Plebiscito, que determinó que el Plan Regulador no debía aumentar la altura de edificación en las calles Escrivá de Balaguer y Kennedy.

Por su parte, los medios de comunicación de masas, aparecen favorables a las organizaciones ciudadanas, principalmente porque permiten el contacto con otras organizaciones similares. Hay problemas visibilizados respecto a los medios de comunicación, que se pueden observar en las entrevistas:

“porque la mayoría de los medios de comunicación van a quedar en manos de un sector nacional, que es prácticamente que percibe el 72, 2 % del producto interno bruto, que es el 20% del sector más rico del país. Y eso creemos que puede llegar a ser complicado, y puede llegar a ser no beneficioso, ni beneficioso para la gran mayoría” (E3)

“es que las cosas son así, o sea es natural que la cuenta de la luz, es natural que te instalen un edificio porque eso es progreso, es natural que... ¿te fijas? hay una naturalización las cosas y eso es porque el sistema de prensa, de alguna manera golpea eh... la gente está endeudada hasta el cogote, entonces el principal problema es que hay pocos sindicatos poderosos en el país, será el del cobre” (E5)

La concentración de los medios de comunicación, parecen limitar la posibilidad de visibilizar los movimientos ciudadanos de forma positiva, ya que los configuran como entes problemáticos principalmente. Asimismo, esto pareciese producir una naturalización de *las cosas* por la prensa; de este modo, la poca problematización de la realidad, parece que impide el desarrollo de una ciudadanía movilizadora, pero a la vez propositiva.

Esta concentración de estos medios de comunicación, limita la diversidad de comunicaciones posibles. Ello, conlleva una molestia ciudadana por la mayor dificultad de que sus comunicaciones sean amplificadas. Por ejemplo, sus protestas y propuestas son invisibilizadas, lo cual impide que sean incorporados sus temas en la agenda pública y con ello, puedan ser tratados por el sistema político.

Asimismo, existen experiencias que son difícilmente replicables, por ejemplo, debido a la falta de recursos económicos. En este sentido, se observa que las capacidades de desarrollo organizacional, dependen del acoplamiento con el sistema económico, lo que se torna difícil, ya que en general se observa que no tienen mayores relaciones con empresas, sino que principalmente reciben recursos desde el Estado, con el cual, se encuentran en confrontación. La posibilidad que aparece es la autoproducción de recursos, mediante la entrega de dinero por parte de sus afiliados. En este sentido, el desarrollo autónomo de estas organizaciones, dependerá de la capacidad que tengan para autoproducir

sus propios recursos; por otro lado, la posibilidad, es la adquisición de financiamiento por parte del Estado y de empresas, pero manteniéndolos siempre como financiamientos alternativos y no los principales.

Por otro lado, aparece como un logro organizacional, el mantener relaciones con el Estado. Para ello, se requieren propuestas específicas sobre las cuales trabajar, ya que la pura protesta sólo genera relaciones negativas con las autoridades y no se obtienen mayores rendimientos. Ejemplo positivo de ello es el trabajo sobre ciclorutas realizado entre el Gobierno Regional, Ciudad Viva y Ciclistas Unidos. Por su parte, se observa que existe una invisibilización de los movimientos ciudadanos por parte del Gobierno, lo cual significa una incompreensión de las temáticas que ellos plantean.

Lo anterior, se puede observar en la siguiente cita:

“yo creo lo único que hace falta es que las autoridades se den cuenta, que a veces tienen baja comprensión de lo que significa el movimiento ciudadano. Yo creo que en Chile, todavía estamos en pañales y por tanto la autoridad no tiene una valoración... yo diría ni la sensibilidad” (E3).

Por otro lado, se destaca la idea de una evolución organizacional que va desde la *protesta a la propuesta*. La instancia de protesta, intenta irritar -principalmente al Estado- negando sus comunicaciones, con el fin de intentar modificar su accionar. En una segunda instancia, se pasa a la instalación de temas a tratar, de realizar transformaciones entregando informaciones claras al Estado.

La evolución hacia las propuestas, se observan como un camino difícil, pero posible. En este sentido, la sociología de las emergencias de Boaventura de Sousa Santos (2009), nos permite señalar la idea de que las ausencias generadas en la Dictadura, con sus rupturas del tejido social, han dejado dificultades que duran hasta el día de hoy, y por lo cual, queda bastante que hacer. Sin embargo, existen algunas formaciones sociales nuevas, que permiten el desarrollo de una ciudadanía (sociología de las emergencias) que no sólo comienza a protestar, sino que comienza a proponer (de la protesta a la propuesta).

Observando internamente las organizaciones ciudadanas, ellas señalan que se requiere avanzar hacia mayores niveles de participación interna, ya que tienden a ser dirigidas por caudillos. Esta elitización que se producen en las organizaciones, parecen ser producidas por las incapacidades organizaciones de crear mecanismos para el recambio de sus propios dirigentes.

Otro elemento que se indica en este sentido, es la dificultad de congregarse a la ciudadanía entorno a una visión común, ya que esto ocurre principalmente para eventos masivos de carácter trivial, pero no por problemas comunes que afectan la ciudad, por ejemplo:

“traen la pequeña gigante y reúne a cientos de miles de personas, porque es un gran espectáculo masivo que se yo, lo cual, más bien diría yo, habla de la necesidad de

espectáculos masivos de calidad, más que de otros tipos de cuestiones” (E5)

Lo anterior, se suma a una observación de una sociedad individualista preocupada por sus intereses particulares y no por los del colectivo, como ocurre con construcción de edificios:

“la vida en los departamentos tiene una característica muy individualista, la gente saca su auto y se va; hace algunas compras en el barrio, pero no es la relación que tú tienes con los vecinos que todavía existe, que nosotros nos contactamos, conversamos, nos vemos en la plaza, nos vemos en la otra cuadra, nos vemos con la otra gente y bueno, eso se empezó a destruir y ahí vino la reacción nuestra” (E3).

Frente a este individualismo generado por la constitución de nuevas formas de vida, que reconstruyen la ciudad, se observan posibilidades de reconstituir un movimiento social orientado a generar organización ciudadana; particularmente, por la coyuntura política de la nueva elección presidencial, en que es electo un Presidente de la República perteneciente a la derecha política. En este sentido, por lo menos como prejuicio, pareciese que este sector político pudiese generar una desavenencia tal, que la efervescencia social produjese comunicaciones que se condensasen en nuevos movimientos. En todo caso, esto obedece a una observación prospectiva de los entrevistados, como aparece en la siguiente entrevista:

“a la luz de los resultados electorales de ayer, me llama mucho la atención de una suerte de un despertar de mucha gente que ha estado durante estos 20 años bastante pasiva, bastante ajena también a todos estos, a todos estos procesos, y que, de a poco, se empieza articular el discurso de que hay que empezar a movilizarse, hay que empezar a escucharse, a retomar ciertas redes” (E1)

Por otro lado, es significativo capitalizar las experiencias de las organizaciones. Debido a que las experiencias surgen principalmente de la confrontación con otras organizaciones, existe una diversidad de miradas, las cuales, para ser capitalizadas, requieren del respeto de esta heterogeneidad. Pese a ello, se trabaja en la definición de ciertos objetivos comunes que permiten evolucionar hacia organizaciones con mayores niveles de autonomía. Como ocurrió con Ciudad Viva:

“Y ahí la experiencia de esa gran pelea en contra de la costanera norte, arrojó una gran cantidad de profesionales, de gente de distinta idiosincrasia, de distinto pensamiento, de distintas experiencias sociales, Ciudad viva empieza a decir: “Bueno, esto hay que capitalizarlo” y en esta capitalización de la experiencia aquí acumulada, que era distinta a todos los actores, se decide armar una corporación, aunque yo no participaba en Ciudad Viva en ese momento” (E8)

Estas visiones, requieren ser desarrolladas por una organización que permita darle continuidad, mediante decisiones que producen nuevas decisiones sobre el tema específico que tratan. De caso contrario, puede ser disuelta por las decisiones de otras organizaciones, como ocurrió con la Toma de Peñalolén:

“Todo el trabajo que se había generado en torno a una visión más amplia de población, a una visión más amplia de comunidad, termina destruyéndose, o sea con la entrega de las casa se termina todo vínculo social, termina todo vínculo, toda posibilidad de re-articular el movimiento barrial, el movimiento poblacional, termina todo lazo de

solidaridad, termina toda la acumulada en la toma. Ahora, esto no es casual, la solución del Estado busca, busca precisamente eso, que con la casa se termine, se termine esa red, se termine esos vínculos que se generaron en los cuatro años de la Toma" (E1)

Junto con la autonomía, la asociatividad es trascendente para el desarrollo de las organizaciones, sobre todo, porque cada organización por sí sola, no logra negociar con el Estado. Pese a esto, en la práctica este tema aparece como débil, ya que las organizaciones tienden a mirarse el ombligo (autoobservarse), pero no a observar a otras organizaciones. Un ejemplo que aparece significativo es el de la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales.

Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales, pueden distinguirse entre las que son de terreno y aquellas aristocráticas. Las primeras, serían las que interactúan directamente con la ciudadanía y las segundas, las que se mantienen más ligadas a las decisiones estratégicas del Gobierno y de organizaciones internacionales; o como se señala en la cuarta entrevista: "*vínculos con el poder y vínculos con el des poder*". En este sentido, las organizaciones de terreno:

"son organizaciones que han surgido para poder movilizar a las personas, yo creo que les cuesta mucho más conseguir el recurso, principalmente conseguir el recurso público y que tienen un poco, no sé po. Tiene que ver con sus propios intereses" (E4)

VI. Cierres y Conclusiones

Este proyecto ocurrió en un período de la historia de Chile difícil de olvidar. Un primer suceso es el terremoto ocurrido el 27 de febrero del 2010, luego el cambio de Gobierno y finalmente la vuelta de la selección de fútbol chilena a un mundial. Se señala esto, porque las preocupaciones de los entrevistados fueron de algún modo influenciadas por estos sucesos, al igual que la del entrevistador.

Por lo anterior, las conclusiones tuvieron una riqueza distinta a la esperada, pero riqueza al fin y al cabo. En este sentido, en el contexto de las preguntas primigenias de este trabajo, sobre las experiencias relevantes de visibilizar, cabe indicar, que por el carácter local con que se trabajaron las experiencias, ellas surgieron infinitas. Lo local, lo barrial, lo vecinal y su infinidad de relaciones posibles emergieron como un nuevo foco de trabajo; ya que el nivel regional se encuentra en una fase bastante lejana de trabajo.

Por tanto, este trabajo varió desde una propuesta de planificación regional posible desde los movimientos sociales, a la necesidad de observar las relaciones que se pueden trabajar en el espacio local. Por ello, la tesis se enfocó en la protesta y la propuesta, como lugares posibles de encuentro ciudadano, y con ello, de construcción de ciudad desde la mirada ciudadana.

En concordancia con lo anterior, se lograron estructurar algunas posibles respuestas que dieran cuenta de esta situación, por ejemplo, se identificó la importancia de la autonomía como concepto central de los movimientos ciudadanos. Este concepto, considera la posibilidad de desarrollarse entorno a objetivos definidos por el propio movimiento; pese a ello, se observa que esta autonomía requiere estar acoplada a la autonomía de otras organizaciones sociales para la producción de sinergia.

Asimismo, el Estado, aparece como un actor clave dentro del proceso; por lo cual, pese a estar los movimientos generalmente en conflicto con él, requieren de sus decisiones sobre el territorio para lograr sus fines. En la práctica, se observó también, que el Estado ha desarrollado una política sistemática de invisibilización de estos movimientos, hasta que llega un momento, en el cual debe reconocerlos y comienza a negociar con ellos.

Por su parte, el sistema económico, aparece con las inmobiliarias y los procesos de modificación de los lazos barriales. En este sentido, se espera mayor comprensión de estas empresas sobre lo que significa el espacio local y la experiencia acumulada por los vecinos de este territorio. Otro elemento que surge de este sistema, es que los movimientos requieren recursos monetarios

para operar, que en algunos casos, parece ser el autofinanciamiento la mejor vía.

La Academia, aparece alejada de la ciudadanía, siendo poco propositiva y reconociendo insuficientemente su opinión. Se añora el pasado, en que la Academia apoyaba los procesos sociales y políticos, y no se dedicaba sólo a la producción de textos que sólo les interesan a ellos. Esto significa, que se sientan como bichos raros y disminuyan las posibilidades de generar nuevos textos académicos. Como indica un entrevistado:

“porque creo que en otras situaciones históricas, sociales, políticas en Chile en particular y en el mundo también, la academia ha tenido y ha entendido también, que tenía que jugar ciertos roles en la política nacional y que tenía que hacer ciertos aportes a ciertos referentes que eran sociales. Por tanto, yo creo que la academia hoy en día, debería avanzar hacia esa reflexión (...) la academia está muy alejada de los problemas reales y eso la hace ser reproductora de libros y no proponente o propositiva respecto de soluciones reales y de cómo acercar la teoría a resolver problemas de la praxis” (E3)

Cabe señalar, que en los movimientos sociales surgen metamorfosis, desde ser un movimiento de pura protesta a organizaciones ciudadanas que producen decisiones sobre su territorio. Esta evolución, produce mayores rendimientos organizacionales; pero a su vez, requiere de mayor compromiso por parte de los vecinos.

Como se pudo observar, la teoría de sistemas sociales, permitió el enlace entre diversas corrientes teóricas. Especialmente, el concepto de zonas de comunicación, permitió reflexionar sobre las posibilidades del espacio en esta teoría. El territorio, es un elemento significativo en la vida de los movimientos y organizaciones sociales, ya que sobre él construyen sus discursos y posiciones sociopolíticas.

En los anales de esta tesis, se pretendió ligar directamente los procesos de planificación regional impulsados por el Gobierno Regional con la acción de los movimientos y organizaciones ciudadanas. Pero, en el trabajo de campo, se pudo observar que se podría sólo abarcar la ciudad de Santiago. Asimismo, se observó que el nivel de acoplamiento de organizaciones ciudadanas es aún muy flojo, existiendo recién agrupamiento por temas como las zonas patrimoniales. En este sentido, el trabajo se re-enfocó hacia estos movimientos barriales, que respondían a la necesidad de construir y/o planificar sus territorios de modo directo.

Por lo anterior, los resultados fueron mucho menores de los deseados por esta tesis, pero no por ello menos enriquecedores, ya que se pudo observar experiencias riquísimas en lo que refiere a la construcción de ciudadanía y a nuevos modos de hacer política. Respecto a la construcción de ciudadanía, se observó que los movimientos ciudadanos tienen una labor incuestionable en esta

materia, frente a una educación tradicional que ha dejado de lado esta temática; por tanto, los movimientos ciudadanos, emergen como importantes productores de temas ciudadanos, los cuales, pueden ser trabajados más sistemáticamente, cuando se transforman en organizaciones ciudadanas más consolidadas.

Los nuevos modos de hacer política, cuestionan el operar de los partidos políticos, no por el rol que debiesen tener, sino por el rol que juegan en la actualidad. Se les critica su incapacidad de hacer política con los temas ciudadanos y no avocarse a los problemas internos de sus organizaciones. Por ello, las organizaciones ciudadanas, surgen como instancias mediante las cuales la política se vive en lo local, se hace presente en la vida de las personas, pudiendo señalarse el florecimiento de una micro-polis. Estas micro-polis, son zonas de comunicación, en las cuales se profundizan ciertos temas que son significativos para el barrio, y se producen deliberaciones públicas. En estos espacios, el trabajo de la ciudadanía con el Estado, que se buscaba en un objetivo específico, se hace posible, debido a que las redes ciudadanas son más densas, y por ello, aumentan las posibilidades de comunicación directa entre ambos tipos de organización.

De acuerdo a lo anterior, se observa un potencial desarrollo democrático en la base social, a nivel de barrios y comunas, que pudiese ser aprovechado por el sistema político tradicional, principalmente de los partidos políticos y del Estado. En este sentido, los partidos políticos podrían desarrollar estrategias para incorporar los temas de estos niveles territoriales en sus programas políticos, principalmente a nivel municipal, ya que para el nivel regional aún falta bastante. Por su parte, el Estado, principalmente a nivel municipal, podría generar mayores procesos participativos, como lo son: presupuestos participativos, asambleas ciudadanas, cabildos abiertos, entre otras. En este nivel, la injerencia de las organizaciones ciudadanas en el Estado parecen muchos más factibles, como asimismo, podrían generar confianzas y expectativas adecuadas a las condiciones reales de organización ciudadana. Como se observó en el desarrollo de los capítulos anteriores, son las instancias micro asociativas, de barrios, de vecinos, las que parecen generar mayores niveles de participación ciudadana y asimismo, pueden concretar proyectos específicos que les permitan ver más directamente el resultado de su esfuerzo.

Por otro lado, respecto al objetivo que indaga sobre las relaciones entre organizaciones ciudadanas, emerge el tema de la asociatividad de las mismas. Si bien sus acoplamientos son bastante flojos, el potencial para su desarrollo es muy significativo. Las instancias clásicas de agrupamiento son las juntas de vecinos, las cuales, no han logrado el desarrollo esperado por la ciudadanía, por ello, estas nuevas organizaciones ciudadanas, agrupadas en torno a temas específicos, a responsabilidades claras y no dependientes de los partidos políticos, aparecen como una instancia que podría aportar al desarrollo de las

redes de colaboración social en las diversas escalas territoriales. Cabe señalar, que con esto no se pretende restar importancia a las juntas de vecinos, sino que más bien, se espera visibilizar la necesaria revitalización de estas organizaciones, lo que podría ser dado por estos nuevos movimientos ciudadanos.

Las organizaciones ciudadanas, en la actualidad, se relacionan principalmente para resolver ciertos problemas que le son comunes. Sus fines son específicos, no parecen buscar transformaciones uniformes sobre la sociedad actual, sino que aportar a los temas en los cuales se especializan. Asimismo, las relaciones parecen ser más de trabajo en red, por tanto, se diferencian de otros tipos de organizaciones, por la búsqueda de un equilibrio de poderes, más que buscar la sujeción a una gran supra organización de que guíe a todas las organizaciones a un fin específico.

Respecto al objetivo específico que buscaba la relación entre los movimientos ciudadanos y la planificación territorial, se observó que los movimientos y organizaciones ciudadanas, en general, se encuentran en procesos de gestionar ciertos temas específicos. Pese a ello, se observa la necesidad de ingerir en mayor medida en ellos, por lo menos a nivel local. Los planes reguladores y los planes de desarrollo comunal, parecen ser instrumentos de planificación que afectan directamente a estas organizaciones, pero aún no han logrado aportar mayormente en sus procesos de elaboración, ni menos de seguimiento.

Por lo anterior, los logros de las organizaciones ciudadanas, son aún incipientes y se manifiestan en la obtención de logros específicos, pero no por ello menos significativos. En ese sentido, las herramientas con que cuentan para la obtención de sus resultados esperados, serán de vital importancia.

En la construcción de estos territorios, agentes fundamentales son las empresas, particularmente las inmobiliarias, que transforman el espacio urbano y avanzan hacia los sectores rurales. Como se pudo observar en el desarrollo de este trabajo, el problema es la carencia de comunicación intersistémica, que incluya al Estado, a la ciudadanía y a las empresas. Los espacios deliberativos se transforman, de este modo, en imprescindibles para el desarrollo de los territorios. En este sentido, la teoría de la comunicación aparece como significativamente importante para estos procesos entre actores disímiles.

Junto con lo anterior, se observa que el programa neoliberal del sistema económico, no da cabida al desarrollo de nuevas formas de organización social. El conflicto comienza, porque este sistema domina la construcción de la sociedad, siendo que este espacio intersistémico es mucho más complejo que el puro flujo de capitales, debiendo incluirse las observaciones ciudadanas, una mayor presencia estatal, un sistema educativo que construya ciudadanos

informados, un sistema científico que esté dispuesto a trabajar por el desarrollo de la ciudad.

La entrega sin restricciones al mercado, para construir la ciudad, ha impedido un desarrollo territorial armónico, con diferenciaciones claras respecto a los usos del espacio. Esta planificación entregada a un programa económico desregulador, desvincula al Estado de las labores que en décadas pasadas le correspondía como articulador del desarrollo; en este sentido, ni sólo lo económico ni lo político por sí solos son suficientes, sino que más bien, se requieren ambos y otros más.

De igual manera, adquiere sentido la civilización de la autorreferencia señalada por Wilke (1993), en tanto permite, pese a la autorreferencia e intransparencia de cada sistema, la posibilidad de “educar” a los sistemas, mediante la reflexión de los daños -o beneficios- que realiza el sistema en el entorno, y sobre sí. En este sentido, se está de acuerdo con el autor, en cuanto se observa que si la sociedad ha logrado evolutivamente la capacidad de autorreflexión, ¿por qué no aprovecharla para establecer ciertas orientaciones contextualizadas y pletóricas de sentido sobre las cuales operar sin necesidad de perder la autonomía?. Asimismo, si la sociedad se entiende en sus límites, ¿por qué negarse a la posibilidad de generar una realidad plausible de construir, dentro de los límites de sentido de cada sistema?.

De esta manera, se puede pensar en la construcción de sistemas autotransformativos, que reaccionen frente a los efectos que producen en su entorno. En este sentido, Wilke (Ibíd.) se pregunta, ¿se puede educar a los sistemas sociales?, a lo cual se responde: ¡sí se puede!. Conforme a esto, Wilke (Ibíd.) señala:

La intervención contextual es la única forma de intervención que respeta estrictamente la especificidad de la distinciones directivas diferenciadas y la autonomía de las lógicas de operación que de ello surgen, y es la única que presupone a ambos lados, el del interventor y del intervenido, la capacidad de reflexión.

Conforme a ello, es pertinente una coordinación de sistemas autónomos intransparentes y opacos, dada sus condiciones de clausura operativa (Mascareño, 2007). Esta coordinación, permitiría al sistema económico, político y educacional -entre otros-, generar una relación en perspectiva de un territorio que se transforme en un espacio común, planificado de acuerdo a las funciones de cada uno de estos sistemas. Para esto, se requiere la construcción de un programa que incorpore las relaciones con los diversos sistemas para que opere la inclusión social. Junto con el programa, debiesen quedar instalados dispositivos de autoobservación y autodescripción de sus operaciones en conformidad con su entorno, que permitiese aumentar sus propios rendimientos.

De acuerdo a lo anterior, la planificación se circunscribe a acuerdos tomados en

las coordinaciones sistémicas, que a nivel organizaciones pueden ser firmas de compromisos con la ciudadanía o nuevos contratos ciudadanos, en los cuales se exprese -por lo menos simbólicamente- que existen decisiones que serán tomadas de acuerdo a los diversos procesos de planificación participativa que se establezcan. Estos procesos, son altamente complejos, porque realzan intereses disímiles y muchas veces contrapuestos, por lo que la flexibilidad debe ser uno de los ejes de estos instrumentos.

Otro elemento que surge, es la crítica al tecnicismo excluyente con que ha operado el Estado. Esta crítica, se observa no va contra los instrumentos técnicos, sino contra la dominación que ejercen las técnicas por sobre las observaciones de diversos observadores sociales, principalmente la ciudadanía. Por tanto, la propuesta es generar instrumentos técnicos que estén al servicio de los requerimientos ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, la planificación participativa a nivel de Santiago, se observa poco desarrollada en la actualidad, debido a que el sistema político no amplía los límites del debate público y la ciudadanía no se encuentra coordinada en todo este territorio. Esta respuesta, no pretende ser unívoca, sólo busca ser una propuesta que surge de la reflexión del trabajo realizado.

Esta planificación participativa, es poco factible a nivel del Estado central (Ministerios, Servicios Nacionales), pero sí aparece posible en instancias regionales (Gobierno Regional) y sobre todo a nivel local. De hecho, son los Municipios la puerta de entrada a los procesos de planificación territorial, por tanto, el fortalecimiento de instrumentos de este nivel territorial, son los que movilizarán en mayor modo a las organizaciones ciudadanas; eso sí, se requiere tomar en serio a la ciudadanía, lo que significa, generar procesos importantes de deliberación ciudadana, con el mayor nivel posible de vinculación de sus decisiones.

Por otro lado, un elemento no señalado hasta ahora, y que es sustancial para el desarrollo de una planificación participativa, es el cambio en la normativa vigente. Ni la ley de participación ciudadana, ni las distintas leyes orgánicas constitucionales, ni menos la Constitución, declaran expresamente la vinculación de los procesos de planificación.

Dentro del sistema político, cabe nombrar a los partidos políticos, que no han sido capaces de desarrollar las problemáticas territoriales en sus discursos, ni menos en su accionar. Por ello, la ciudadanía produce nuevas formas de organizarse para instalar estos problemas, para situarse en este contexto político dedicado principalmente a la consecución del poder político.

Por su parte, las relaciones entre las organizaciones, se realizan mediante coordinaciones temáticas. Los lazos territoriales más amplios, aún no existen

constituidos por mesas de trabajo estables, con diversos temas sobre los cuales trabajar. En este sentido, pese a la crítica a los partidos políticos y al Estado en general, se observa que en las reflexiones realizadas por los entrevistados no aparece una gran masa ciudadana activa, sino que en general, la gran mayoría es pasiva, esperando la respuesta de estos organismos políticos, en vez de actuar directamente. Por ello, sus articulaciones se probabilizan con el aumento de una ciudadanía activa y comprometida con los problemas de sus territorios.

Esta ciudadanía activa, va de la mano con el desarrollo de una democracia más inclusiva y participativa. Surge desde la introducción de esta tesis, la idea de una ciudadanía que fue desarticulada en la época de la dictadura, y que en estas últimas décadas no ha logrado el desarrollo de aquel período. Pese a esta visión realista sobre un ideal romántico, aparecen cotidianamente micro-articulaciones en estos barrios, que son experiencias únicas que buscan sus espacios de articulación, pero que la mayoría de las veces perecen en el intento por no encontrar los espacios públicos necesarios.

A modo de síntesis, se expone el siguiente modelo de propuesta de Planificación Regional, que incluye las observaciones de la ciudadanía. Este modelo, se distancia un poco del modelo de trabajo presentado en la figura 3, ya que incorpora los avances logrados en el desarrollo de este trabajo.

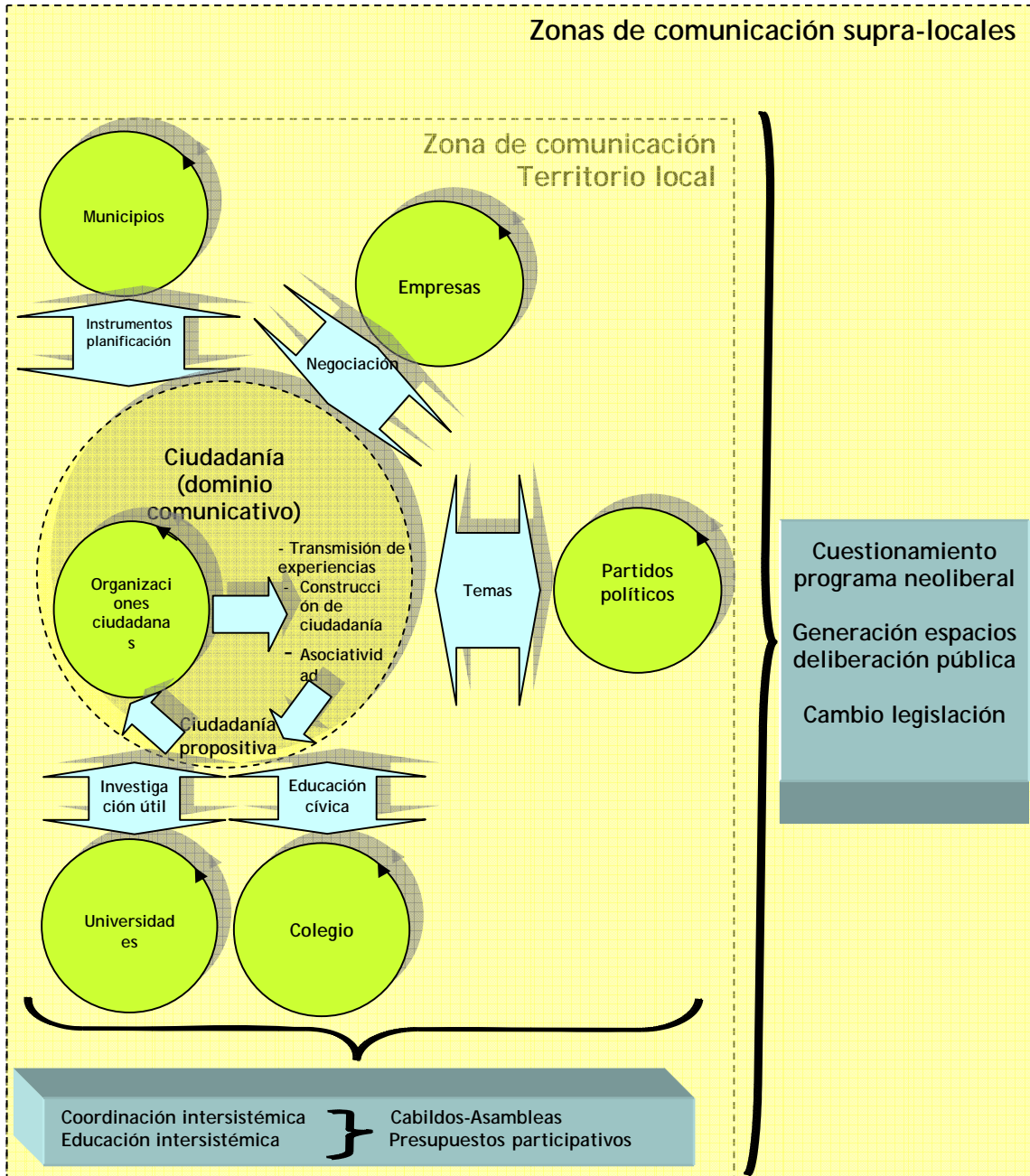


Figura 11: Modelo general de construcción-planificación territorial (elaboración propia)

En la figura anterior, las organizaciones ciudadanas aparecen en el dominio comunicativo de la ciudadanía, transmitiendo experiencias, construyendo ciudadanía y generando asociatividad. Lo cual, produce una ciudadanía propositiva, que supera la pura comunicación de protesta.

Asimismo, se generan distintas relaciones con organizaciones de otros sistemas. Con las Universidades, podría surgir una investigación útil, no sólo a la propia

Universidad, sino que también a la ciudadanía; los Colegios, podrían entregar mayor educación cívica, tanto a la legislación nacional (como la Constitución), así como a los instrumentos de planificación local y regional; con los partidos políticos, podrían haber temas en común, generados por la ciudadanía y transportados como demanda al Estado; con las Empresas, hay carencia de negociación, por ejemplo, de negociación sobre edificaciones que sean beneficiosas tanto para la comunidad como para las Empresas; finalmente, con los Municipios, se requiere trabajar más participativamente en los instrumentos de planificación local.

Lo anterior, decanta en una educación intersistémica, en el cual se modelan los diferentes sistemas y se coordinan las relaciones de cada uno de los participantes; para ello, se requieren instancias públicas, en las cuales se genere debate, tales como: Cabildos abiertos, Asambleas y Presupuestos Participativos.

De acuerdo a lo anterior, se solidifica el espacio local y con ello, se hace replicable el trabajo local en niveles territoriales regionales y nacionales. Asimismo, aparecen cuestionamientos, por ejemplo, en lo que refiere al programa neoliberal del sistema económico, y a la necesidad de generar estaciones de deliberación pública de carácter vinculante; para lo cual, se requieren cambios en la normativa chilena, incluidas la Constitución de la República y la ley de participación ciudadana.

VII. Bibliografía

1. ACUÑA, EDUARDO; NUNEZ, ALEJANDRA; RADRIGAN, MARIO. 2003. *Un marco conceptual para el estudio de la participación*. Revista uniRcoop: Reflexiones sobre el cooperativismo y el asociativismo, Vol 2 N° 1. Sherbrooke (Québec) Canada. Disponible en http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre1/_2004/asocia/modulo3/clase1/doc/marco_concept.pdf
2. ALISTE, ENRIQUE. 2008. *Huellas en la ciudad: territorio y espacio público como testimonio para una geografía social*. En "Transformaciones del Espacio público. II Escuela Chile-Francia", 49-58. Santiago: LOM.
3. ANDRADE, OSVALDO; PALMA, ANDRÉS; AQUEVEDO, EDUARDO; ELGUETA, GABRIELA; VON BAER, HEINRICH; VALENZUELA, JUAN PABLO; ROSALES, MARIO. 2006. *Descentralización y desarrollo local/regional. La tarea pendiente del modelo "chilensis" de desarrollo. Propuestas para un estilo de desarrollo armónico y sustentable, social y territorialmente integrado, con participación de la sociedad civil organizada*. Revista Electrónica: Agenda Pública, año 5, n°10.
4. ANDRADE, PABLO. 2000. *Teoría democrática, democracia política y movimientos sociales: elementos para una revisión crítica del cambio político en las sociedades andinas*. En Massal, Julie; Bonilla, Marcelo (Ed.). "Los movimientos sociales en las democracias andinas". Institut français d'études andines". IFEA - Facultad latinoamericana de ciencias sociales. FLACSO-Sede Ecuador. Disponible en página web: http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=10705&tab=opac
5. ARAÚJO, ANTÔNIO; BONFIM, WASHINGTON. 2006. *La democratización de la gestión municipal en Brasil: un abordaje teórico del objeto*. En Wanderley, Catia Lumbambo; Bandeira, Denílson; Melo, Marcus (coord.). "Diseño Institucional y participación política. Experiencias en el Brasil contemporáneo". Buenos Aires: CLACSO, marzo 2006, pp. 151-175.
6. ARNOLD-CATHALIFAUD, MARCELO. 1997. *Introducción a las epistemologías sistémico/constructivistas*. Cinta de Moebio, diciembre, número 02, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/02/frprinci.htm>
7. ARNOLD-CATHALIFAUD, MARCELO. 1998. *Recursos para la Investigación Sistémico/Constructivista*. Cinta de Moebio, abril, número 3, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile. Disponible en <http://www.moebio.uchile.cl/03/frprin05.htm>

8. ARNOLD-CATHALIFAUD, MARCELO. 2003. *Fundamentos del Constructivismo Sociopoietico*. Cinta de Moebio, diciembre, número 18 Universidad de Chile, Santiago, Chile. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/101/10101801.pdf>
9. ARNOLD-CATHALIFAUD, MARCELO. 2006. *Fundamentos de la observación de segundo orden*. En Canales, Manuel (Ed.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Pp. 321-348, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
10. ARNOLD-CATHALIFAUD, MARCELO; ROBLES, FERNANDO. 2000. *Explorando Caminos Transilustrados más allá del Neopositivismo. Epistemología para el siglo XXI*. Cinta de Moebio. N°7. Marzo de 2000. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/07/arnold.htm>
11. BACHELET JERIA, MICHELLE. 2005. *Programa de Gobierno 2006-2010*
12. BOISIER, SERGIO. 2004. *Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente*. Santiago de Chile: Revista EURE (Vol. XXX, N° 90), pp. 27-40, septiembre 2004.
13. BOZZANO, H. 2001. *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
14. BUROTTO PINTO, JUAN FELIX. 2002. *Los estatutos epistemológicos del poder*. Cinta de Moebio, septiembre, número 14. Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile.
15. CADENAS, HUGO. 2005. *La antropología aplicada en una sociedad compleja*. Revista MAD, n° 13. Diciembre <http://www.revistamad.uchile.cl/13/paper05.pdf>.
16. CANALES, MANUEL. 2006. *Introducción*. En Canales, Manuel (Ed.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, LOM.
17. CANTO, MANUEL. s/f. *Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*. Disponible en: <http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/canto.pdf>.

18. CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO (CLAD). 2009. *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Disponible en: <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana/view>
19. CHAC, MANUEL CANTO. s/f. *Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*.
20. CHERNILO, DANIEL; MASCAREÑO, ALDO. 2005. *Universalismo, Particularismo y Sociedad Mundial: Obstáculos y Perspectivas de la Sociología en América Latina*. *Persona y Sociedad* Vol. XIX, nº3. pp. 17-45.
21. DABÈNE, OLIVIER. 2000. *¿Hacia una democracia participativa en los Andes? Enfoques teóricos y comparativos*. En Massal, Julie y Bonilla, Marcelo (Ed.). *Los movimientos sociales en las democracias andinas*. Institut français d'études andines. IFEA - Facultad latinoamericana de ciencias sociales. FLACSO-Sede Ecuador. Disponible en página web: http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=10705&tab=opac
22. DAGNINO, EVELINA; OLVERA, ALBERTO; ALDO PANFICHI. 2006. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Programa Interinstitucional de Investigación- Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos. México, D.F.
23. DE AZEVEDO, SERGIO; PRATES, ANTONIO. 1995. *Movimientos sociales, acción colectiva y planificación participativa en el Brasil*. *Revista EURE*, vol. XXI, no. 64, 103-120.
24. DE LA MAZA, GONZALO. 2005. *Tan Lejos tan cerca: Políticas públicas y sociedad civil en Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
25. DE LA MAZA, GONZALO. 2006. *Chile. Sociedad civil y Participación Política en la Post Dictadura*. En: Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política. Isidoro Cheresky (comp.). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 411-441.
26. DUHART, DANIEL. 2006a. *Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades*. Disponible en revista *Persona y Sociedad*, Volumen XX No3, Universidad Alberto Hurtado, Santiago.
27. DUHART, DANIEL. 2006b. *Exclusión, Poder y Relaciones Sociales*. *Revista MAD* N° 14. Mayo Disponible en página web: <http://www.revistamad.uchile.cl/14/duhart.pdf>.

28. ESCOBAR, ARTURO. 2000. *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo*. En Viola, Andreu (comp.). "Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina", pp. 169-218. Barcelona: Paidós.
29. FACUSE, MARISOL. 2003. *Una Epistemología Pluralista. El anarquismo de la ciencia de Paul Feyerabend*. Cinta de Moebio, septiembre, número 017, Universidad de Chile.
30. FARÍAS, IGNACIO. 2006. *Cultura: La distinción de 'Unidades Societales*. En *Observando sistemas: Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*. Editado por Ignacio Farías y José Ossandón. RIL Ediciones, Santiago de Chile.
31. FAZIO, HUGO. 2001. *Crece la desigualdad. Otro mundo es posible*. Santiago: LOM.
32. FLORES-GONZÁLEZ, LUIS MANUEL. 2008. *Posiciones y Orientaciones Epistemológicas del Paradigma de la Complejidad*. Cinta Moebio 33:195-203. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/33/flores.html.
33. FOUCAULT, MICHEL. 1992. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
34. FRIEDMAN, JOHN. 1991. *Planificación en el ámbito público*. Madrid: Ministerio para las administraciones públicas, INAP.
35. FRIEDMANN, REINHARD. 2003. *La Gestión Pública en el Siglo XXI. Anticipando los Cambios que vienen. Hacia un Sector Público Inteligente y en constante aprendizaje*. Santiago de Chile: Universidad Central.
36. FRIEDMANN, REINHARD. 2007a. *El pensamiento posmoderno. La pasión del pensar*. Santiago de Chile.
37. FRIEDMANN, REINHARD. 2007b. *Tales From the Labyrinth: La Gestión Organizacional en la Era Deleuziana y Borgesiana*. Santiago de Chile: Revista MAD N° 17, Septiembre de 2007, pp. 10-44.
38. GAETE FERES, HÉCTOR. 2003. *Gestión del urbanismo y administración urbana: los pies de barro en el despliegue territorial del neoliberalismo en Chile*". En: Revista de Urbanismo, N°7, Santiago de Chile, publicación electrónica editada por el Departamento de Urbanismo, F.A.U. de la Universidad de Chile, enero de 2003.

http://revistaurbanismo.uchile.cl/CDA/urb_completa/0,1313,ISID%253D257%2526IDG%253D2%2526ACT%253D0%2526PRT%253D

39. GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. 1996. Movimientos sociales y procesos de democratización: un marco analítico. Disponible en: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/Doc_gen/MSdocgen0010.pdf
40. GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. 2000. *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM Ediciones.
41. GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO (GORE RMS); FUNDACIÓN IDEAS. 2009. *Santiago + Región. Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional*. Segundo Informe de Avance, 2 de junio de 2009.
42. GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO (GORE RMS); INTENDENCIA METROPOLITANA DE SANTIAGO; SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE SANTIAGO (SERPLAC RMS); PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (PUC). 2004. *Santiago 2010. Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región Metropolitana*.
43. GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO (GORE RMS); INTENDENCIA METROPOLITANA DE SANTIAGO. 2006. *Agenda 10. Para el desarrollo de la Región Metropolitana 2007-2010*.
44. GUERRERO COSSIO, VÍCTOR; AHUMADA VEYL, IVÁN. 2005. *Los obstáculos sociopolíticos de la planificación regional: el repliegue del Estado y las necesidades de la sociedad*. Revista de Ciencias Sociales (CI), número 015, pp. 25-40. Universidad Arturo Prat. Iquique, Chile.
45. HAEFNER, CARLOS. 2000. *La Descentralización y la Planificación del Desarrollo Regional ¿Ejes de la Modernización de la Gestión Pública? Algunas Notas sobre su Discusión*. Revista MAD N°3, Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Disponible en la página web <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/03/paper01.htm>
46. HAEFNER, CARLOS. 2002. *Sociedad civil y nuevas coordenadas para el sistema político. ¿esbozos de una modernización reflexiva en América Latina?. 2º Encuentro Latinoamericano Zona Sur, "Experiencias de intervención en Constitución de Sujeto y Ciudadanía"*, organizado por la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Los Lagos. Osorno, Chile. Disponible en página web: <http://www.tsocial.ulagos.cl/redescuelas/doc/elzs-02-022.doc>.
47. HAEFNER, CARLOS. 2006. *La Articulacion Regional y Local: En busca de un sistema de gestión estratégica Pública moderna*. Disponible en la página web:

<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1169>

48. HOPENHAYN, MARTIN. 2001. *Viejas y nuevas formas de la ciudadanía*. Revista de la CEPAL número 73, páginas: 117-128, abril 2001. Disponible en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/19294/lcg2130e_7.pdf
49. INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES). *Conceptos y definiciones en el vocabulario de la planificación*. Doc. TP.53. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación: Revistas N° 1, 2, 3 y 4.
50. KLEIN, JUAN LUIS. 2005. "Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal". *Eure Vol. XXXI, N° 94*. Diciembre. pp. 25-39.
51. LENGUITA, PAULA. 2002. *La Dominación Tecnológica según la Teoría Crítica. Notas para una revisión del alegato pesimista de la Escuela de Frankfurt*. Cinta de Moebio N° 15. Septiembre de 2002. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
52. LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL (LOGAR) n° 19.175. 2005. Texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado.
53. LIRA, LUIS. 2006. *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Serie Gestión Pública n°59, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile, agosto de 2006.
54. LUHMANN, NIKLAS y DE GIORGI, RAFFAELE. 1993. *Teoría de la Sociedad*. Universidad de Guadalajara. Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.
55. LUHMANN, NIKLAS. 1998. *Complejidad y Modernidad: de la unidad a la diferencia*. Trotta, Madrid.
56. LUHMANN, NIKLAS. 2007. *La sociedad de la sociedad*. Ciudad de México: Herder
57. MARINI, RUY MAURO. 2008. *La lucha por la democracia en América Latina. Movimientos populares en América Latina*. En: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Santiago: Editorial aún creemos en los sueños. También disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/marini/marini.pdf>

58. MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, MIGUEL. 2007. *Base epistemológica de una sociología postmoderna*. Revista *Anthropos*: Michel Maffesoli, No. 215, 35-50.
59. MARTINIC, SERGIO. 1992. *Análisis Estructural: presentación de un método para el estudio de lógicas culturales*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Santiago.
60. MARTINIC, SERGIO. 2006. *El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural de Discurso*. En Canales, Manuel (Ed.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Páginas 299-319 LOM Ediciones, Santiago de Chile.
61. MASCAREÑO, ALDO. 2003. *Teoría de sistemas de América Latina: conceptos fundamentales para la descripción de una diferenciación funcional concéntrica*. Revista *Persona y Sociedad*, Volumen 17 No. 2, agosto 2003, pp. 9-26.
62. MASCAREÑO, ALDO. 2006a. *Ética de la contingencia por medio del derecho reflexivo*. En Stamford, Artur (ed.), *Sociología do Directo. A prática da teoria sociológica*, Lumen Juris.
63. MASCAREÑO, ALDO. 2006b. *Sociología del método: la forma de la investigación sistémica*. Cinta de Moebio, septiembre, número 026. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
64. MASCAREÑO, ALDO. 2007. *Sociología de la intervención: orientación sistémica contextual*. KAULINO, ADRIANA (Es.). *Mediación y Complejidad*. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
65. MASSAL, JULIE. 2000. *Movimientos sociales, democratización y multiculturalismo*. En Massal, Julie; Bonilla, Marcelo (Ed.). *Los movimientos sociales en las democracias andinas*. Institut français d'études andines. IFEA - Facultad latinoamericana de ciencias sociales. FLACSO-Sede Ecuador. Disponible en página web: http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=10705&tab=opac.
66. MASSÉ, CARLOS. 2001. *Del Positivismismo Disciplinario y el Racionalismo Crítico a la Epistemología Dialéctica con base en la Totalidad, como Método Alternativo de Investigación Científica*. Cinta de Moebio n°11, Septiembre de 2001, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
67. MATO, DANIEL. 2002. *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. En Mato, Daniel (coord.). *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas:

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, pp: 21-46.
68. MEADOWS, PAUL. 1960. *Marcos para el estudio de los movimientos sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
69. MEDINA, GRACIELA. 2000. *Un Abecedario de la Democratización del Orden y de la Política*. Cinta de Moebio, n°7, marzo de 2000. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
70. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (MIDEPLAN). 2000. *Orientación Metodológicas y Sistematización de Experiencias en Planificación Regional Nuevos Escenarios*.
71. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (MIDEPLAN). 2006. *Aportes a la Descentralización: Sistema Nacional de Planificación y Gestión en el Territorio*.
72. MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGEGOB). 2008. *Agenda Pro Participación Ciudadana 2006-2010*. Agosto, 2008.
73. MONJE REYES, PABLO. 2002. *La (des) centralización en Chile. Sus Aspectos Históricos*. Revista de Administración Pública: Estado, Gobierno, Gestión Pública, N°2, pp. 69-77.
74. MONTENEGRO, MARISELA. 2001. *Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. Tesis Doctoral en Psicología Social, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en página web: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0702101-234813/>
75. MORIN, EDGARD. 2001. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: GEDISA.
76. MUJICA, PEDRO. 2005. *La participación ciudadana en relación con la gestión pública*. Corporación participa.
77. PARRAGUEZ SÁNCHEZ, LESLIE; RODRÍGUEZ LOZA, GISEL; SANTANDER BELLEI, MARCELA. 2006. *¿Cómo se piensa la ciudad?. Análisis crítico de un siglo de gestión y planificación urbana*. Revista EURE (Vol. XXXII, N° 96), pp. 135-140. Santiago de Chile, agosto de 2006.
78. PERONI, ANDREA. 2008. *Estado y Sociedad Civil el lugar del (re)encuentro: las Políticas Públicas de Nueva Generación*. En "Transformaciones del Espacio público. II Escuela Chile-Francia", pp. 105-120. Santiago: LOM.

79. PORTO GONÇALVES, CARLOS. 2001. *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México, D.F: Siglo XXI Editores.
80. PROUDHON, PIERRE. S/f. *El principio federativo*. Colectivo Anticopyright. Disponible en la página web: <http://www.librosgratisweb.com/html/proudhon-pierre/el-principio-federativo/index.htm>
81. RETAMOZO, MARTÍN. 2006. *Esbozos para una Epistemología de los Sujetos y Movimientos Sociales*. Cinta de Moebio N° 26, septiembre 2006. Disponible en página web: <http://www.moebio.uchile.cl/26/retamozo.htm>
82. ROBLES, FERNANDO. 2000. *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad del riesgo*. Santiago: RIL Editores.
83. RODRÍGUEZ, DARÍO; ARNOLD, MARCELO. 2007. *Sociedad y Teoría de Sistemas*. Editorial Universidad de Chile, Santiago de Chile.
84. RUBINSTEIN, JUAN CARLOS. 1994. *Sociedad civil y participación ciudadana*. Madrid: Pablo Iglesias.
85. SALAZAR, GABRIEL; PINTO, JULIO. 1999. *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: LOM.
86. SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. 2009. *Hacia una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias*. En "Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social", México, CLACSO - Siglo XXI editores, págs. 98 - 159.
87. SARTRE, JEAN-PAUL. 2009. *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Edhasa.
88. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2007. *Informe de coyuntura. "Modelo institucional de los Gobiernos Regionales"*. Disponible en página web: http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-76109_recurso_9.pdf.
89. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2008a. *Políticas para la Descentralización. Construyendo Institucionalidad para un Chile Heterogéneo*. Documentos para discusión inicial, abril de 2008. Disponible en página web: http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-76805_recurso_1.pdf

90. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2008b. *Políticas públicas regionales: una guía teórico-metodológica*
91. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2008c. *Sistematización del proceso de Acreditación de las condiciones Iniciales para la Transferencia de Competencias de Planificación a los Gobiernos Regionales.*
92. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2009a. *Articulación y actores para la descentralización.* Síntesis Descriptiva del marco conceptual del estudio "Articulación y Actores para la Descentralización en Chile", en desarrollo por el equipo del Programa Ciudadanía y Gestión Pública de la Universidad de Los Lagos.
93. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). 2009b. *Bases conceptuales. Sistema de identificación y estímulo de Buenas Prácticas para el desarrollo de los territorios.*
94. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE) y DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ). 2008. *Sistematización del proceso de Acreditación de las Condiciones Iniciales para la Transferencia de Competencias de Planificación a los Gobiernos Regionales.*
95. TORRES NAFARRETE, JAVIER. 2004. *Luhmann: La política como sistema.* Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
96. VILLASANTE, TOMÁS. 2006. *La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas.* En Canales, Manuel (Ed.). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios.* Santiago: LOM.
97. WANDERLEY, CATIA; BANDEIRA, DENILSON. 2006. *Gobierno y sociedad civil aprenden: ¿Qué revela la experiencia reciente de participación en Pernambuco.* En Wanderley, Catia Lumbambo; Bandeira, Denilson; Melo, Marcus (coord.). *"Diseño Institucional y participación política. Experiencias en el Brasil contemporáneo"*. Buenos Aires: CLACSO, marzo 2006. pp. 295-342.
98. WILKE, HELMUT. 1993. *Teoría de sistemas de las sociedades desarrolladas. Dinámica y riesgo de la autoorganización social moderna.* Capítulo 4: Formas de autoorientación de la sociedad. Traducción de Aldo Mascareño.
99. WILKE, HELMUT. 2006. *La transformación de la democracia como modelo de orientación en sociedades complejas.* Revista Estudios Públicos, N° 102

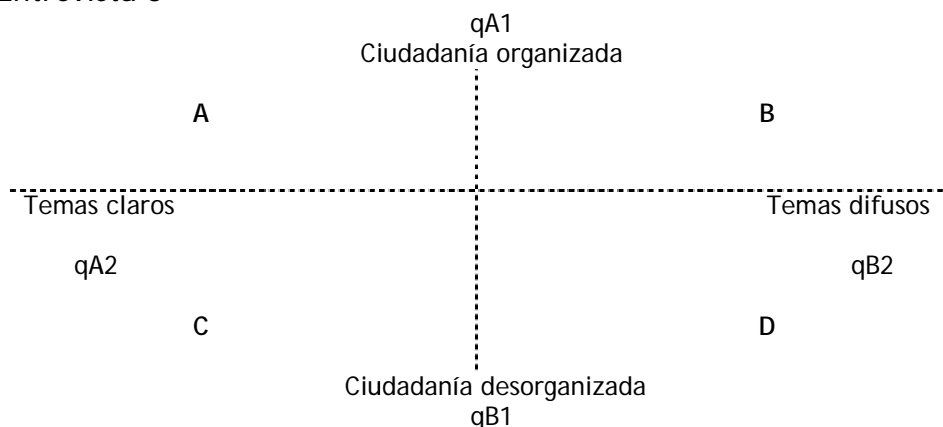
UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
MAGISTER EN ANTROPOLOGÍA Y DESARROLLO

http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3814_1999/r102_wilke_democracia.pdf.

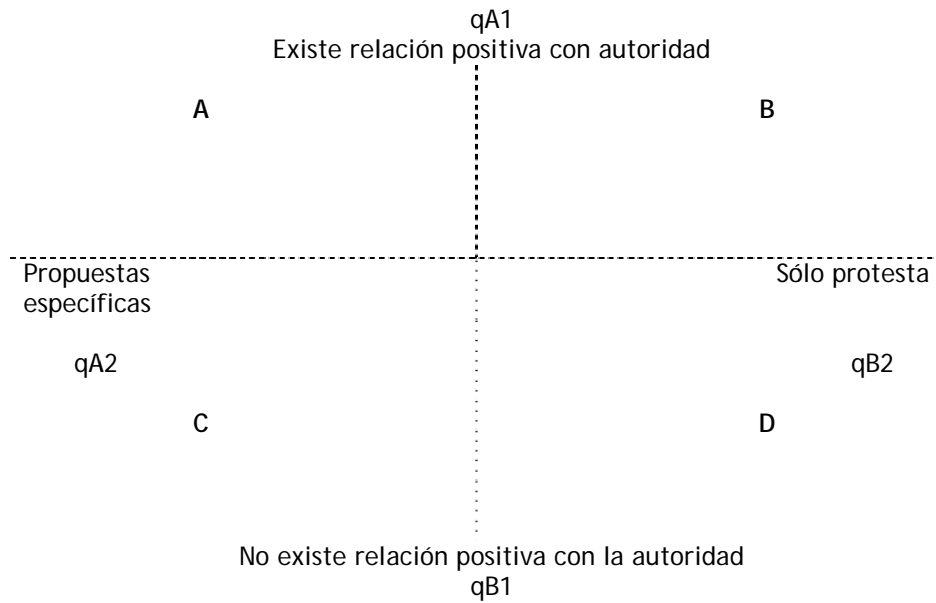
VIII. Anexos

8.1 Cuadrantes

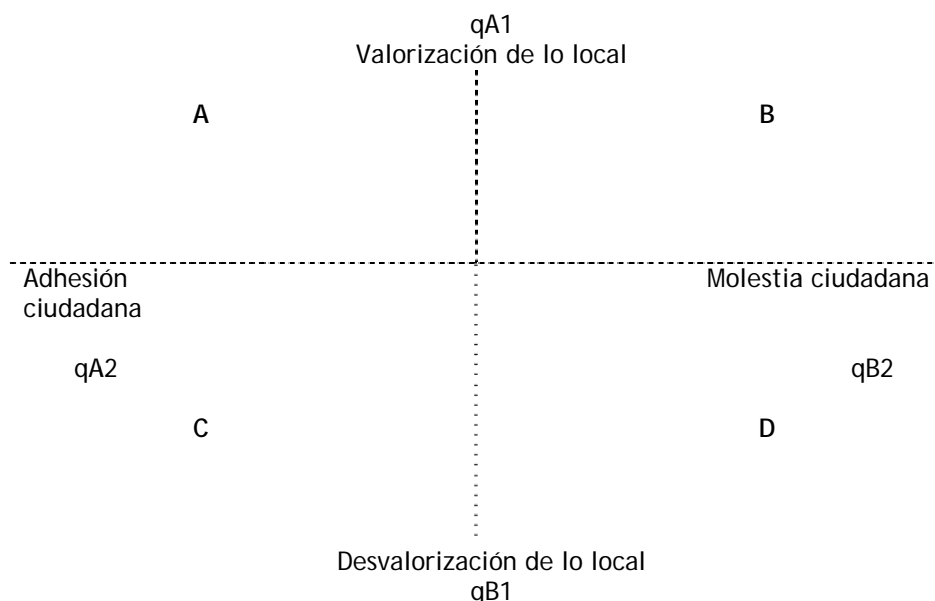
- E1: Entrevista 1
- E2: Entrevista 2
- E3: Entrevista 3
- E4: Entrevista 4
- E5: Entrevista 5
- E6: Entrevista 6
- E7: Entrevista 7
- E8: Entrevista 8



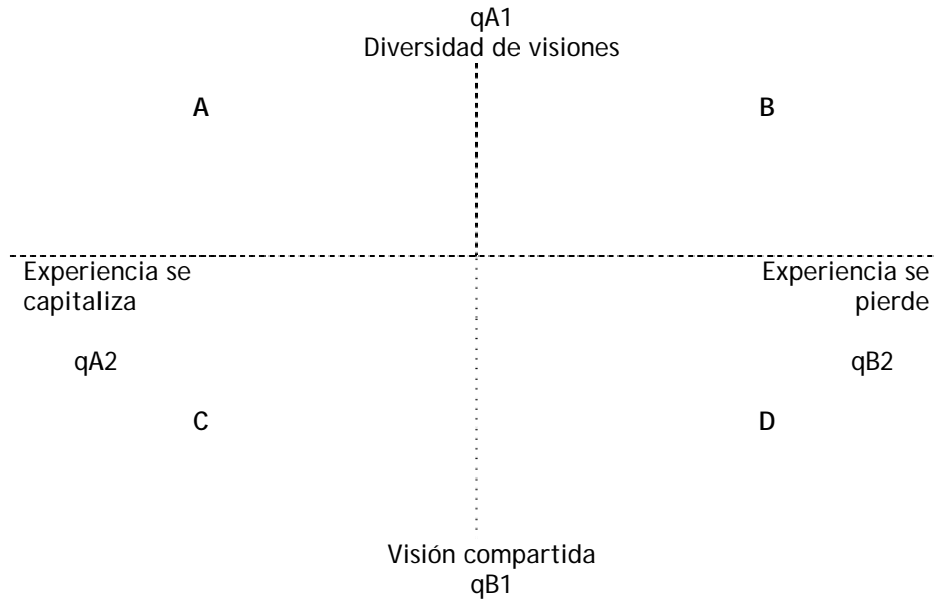
Códigos	Asociatividad Organizacional
A1-A2	hay que retomarlo, yo creo que esta asociatividad, va a venir por la temática, hay temas comunes por decirte: el reciclaje es un tema común, a mi me parece que Vitacura, nos dio el ejemplo con su plebiscito (E8)
A1-B2	que al final terminaron pasadas y con nosotros protestando en la calle y a la larga eso germinó producto de esta mezcolanza de temas que yo te he planteado y la obligación de una discusión social tremendamente más fuerte que al principio, un movimiento contestatario que no tenía más norte que eso y se transformó en una organización que nos dimos cuenta de que aquí no era un tema (E3)
A2-B1	toda posibilidad de re-articular el movimiento barrial, el movimiento poblacional, termina todo lazo de solidaridad, termina toda la acumulada en la Toma. Ahora, esto no es casual, eh... la solución del Estado busca, busca precisamente eso, que con la casa se termine, se termine esa red, se termine esos vínculos que se generaron en los cuatro años de la Toma (E1)
B1-B2	Entonces, ahí alguna manera te das cuenta de que ese tipo de cosas, sin fuertes lazos barriales, sociales son muy difíciles de que conformen esa idea de cómo debiera ser la ciudad digamos, desde la perspectiva del más pobre, del menos dotado de poder para hacer las cosas (E5)



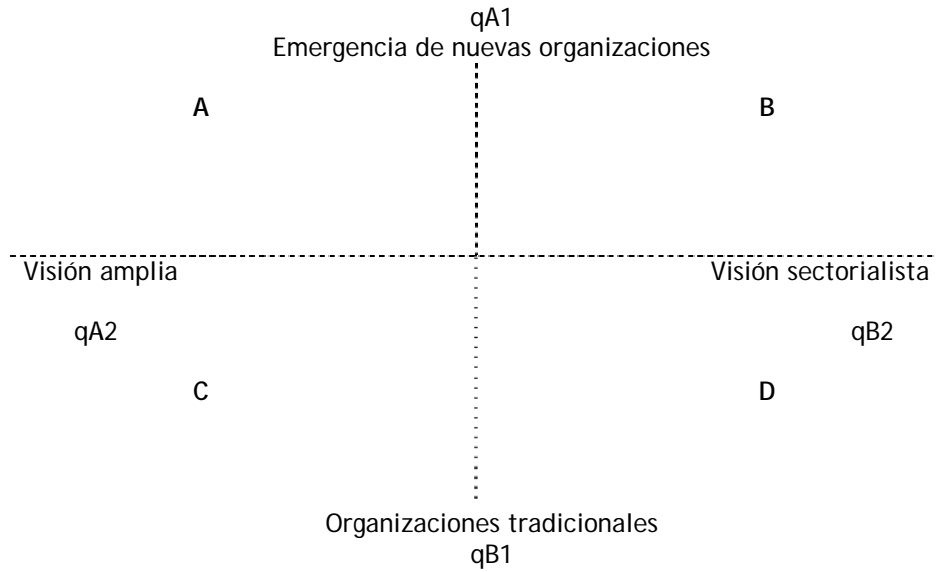
Códigos	Logros organizacionales
A1-A2	Ciudad Viva lo ha logrado, o sea hubo una meta sobre el tema del transporte activo en Santiago en relación con las ciclos rutas de Santiago, donde participaba el GORE, representando a la ciudadanía Ciudad Viva y los Ciclistas Unidos y creo que allí se hicieron grandes aportes desde la ciudadanía a todo el plan de ciclo rutas de Santiago (E8)
A1-B2	
A2-B1	No sabemos, no queremos tampoco prejuiciarnos, aunque el prejuicio lógico existe, quisiéramos pensar que las autoridades van a tener un grado de comprensión, un grado de entendimiento, que converse con los actores, si no lamentablemente nos vamos a tener que ver en embarcados en un enfrentamiento que es inevitable. Nosotros vamos a seguir planteando la defensa del patrimonio como un tema trascendente en nuestra agenda (E3)
B1-B2	yo creo lo único que hace falta es que las autoridades se den cuenta, que a veces tienen baja comprensión de lo que significa el movimiento ciudadano. Yo creo que en Chile, todavía estamos en pañales y por tanto la autoridad no tiene una valoración... yo diría ni la sensibilidad (E3)



Códigos	Logros territoriales de la ciudadanía
A1-A2	<p>hay experiencias de poder a nivel local, desarrollar experiencias de este tipo, en el Municipio, que no son, no son metas tan a largo plazo (E1)</p> <p>Y tiene que ver con que lo local también se ha puesto mucho de moda, o sea en este concepto de la aldea global, lo local es como que tiene mucha fuerza, tiene mucha importancia. Se habla de este acto y reconstrucción sociopolítica sobre la gestión local y se hacen cosas. Entonces lo local tiene una importancia política, que en realidad te produce... para nosotros es una oportunidad, desde todo punto de vista, desde el trabajo que tenemos (E3)</p>
A1-B2	<p>Mira, primero hay una realidad local. El año 99' existían en la comuna de Peñalolén aproximadamente, algo así como 13.000 familias allegadas, o sea una altísima cantidad de familias que evidentemente presionaban por una solución habitacional y ojo, y era una solución habitacional que tenía un plus, que era una solución habitacional en la comuna, lo que evidentemente también chocaba con la política habitacional, que es una política... bueno, de partida es una política nacional de vivienda, que no considera estas realidades territoriales, o sea el tema de una familia postulante o que ingresa al sistema para postular a una vivienda, que es de la comuna (E1)</p>
A2-B1	
B1-B2	<p>Los gobiernos locales, los CESCO (Consejos Económico Sociales), o sea fueron un discurso, a nosotros nos llamó tres días antes de la elección el Ministerio de Vivienda y llamó a algunos, una cosa muy, muy dispar, porque tenían que cumplir con el mandato de consejo de participación y yo no estoy hablando de consejo de participación, sino que quiero incidir realmente (E8)</p>



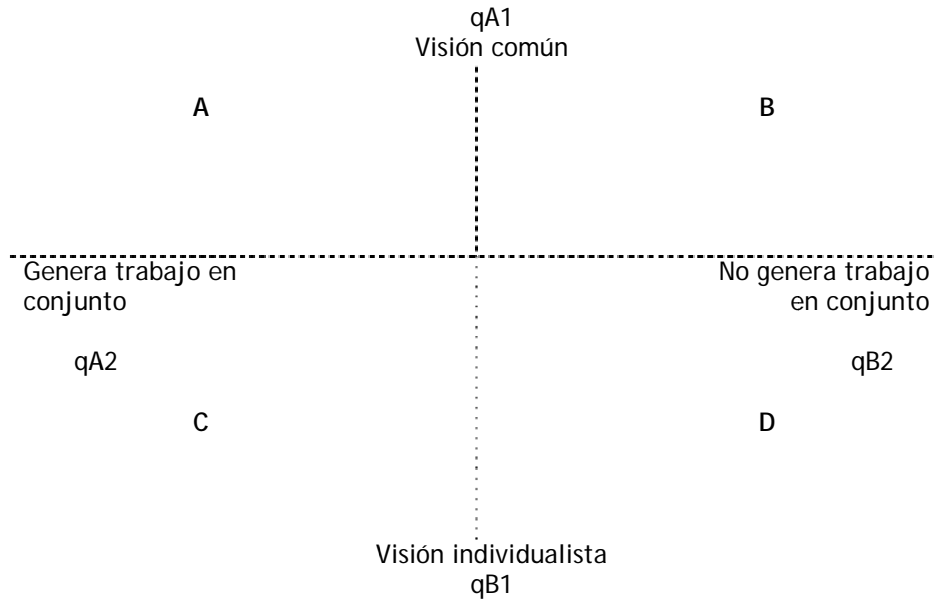
Códigos	Posibilidades de desarrollo organizacional
A1-A2	Y ahí la experiencia de esa gran pelea en contra de la costanera norte, arrojó una gran cantidad de profesionales, de gente de distinta idiosincrasia, de distinto pensamiento, de distintas experiencias sociales, Ciudad viva empieza a decir: "Bueno, esto hay que capitalizarlo" y en esta capitalización de la experiencia aquí acumulada, que era distinta a todos los actores, se decide armar una corporación, aunque yo no participaba en Ciudad Viva en ese momento (E8)
A1-B2	
A2-B1	Ya nos vemos en la necesidad de dar nuestra visión de lo que está pasando y para eso necesitamos reunirnos con más gente, así como hablábamos de la ciudadanía y el entendimiento, el entendimiento se forma por asociación, uniendo trabajos, actitudes, intereses (E7)
B1-B2	Todo el trabajo que se había generado en torno a una visión más amplia de población, a una visión más amplia de comunidad, termina destruyéndose, o sea con la entrega de las casa se termina todo vínculo social, termina todo vínculo, toda posibilidad de re-articular el movimiento barrial, el movimiento poblacional, termina todo lazo de solidaridad, termina toda la acumulada en la toma. Ahora, esto no es casual, la solución del Estado busca, busca precisamente eso, que con la casa se termine, se termine esa red, se termine esos vínculos que se generaron en los cuatro años de la Toma (E1)



Códigos	Transformaciones en la ciudadanía
A1-A2	<p>hay un tema que tiene que ver con tener una mirada mucho más amplia de la realidad particular que me toca vivir, y posterior a la “revolución pingüina” he visto mucho joven (E1)</p> <p>cómo relacionar las políticas públicas o instituciones más formales y cómo abrir a nuevas organizaciones, creo que se tiene que crear un formato mixto, porque el mundo va cambiando finalmente. También todas estas relaciones o relaciones comunitarias nuevas, son contraculturas a veces, que buscan un camino no establecido y es bueno estar atento a esas cosas, a veces cuesta encontrarlas, muchas veces son personas que no tienen ningún ánimo de gestión (E7)</p>
A1-B2	<p>Básicamente, con las organizaciones sociales que nos fuimos encontrando en el camino había una visión súper sectorialista, no sé, los estudiantes muy metidos en su tema meramente estudiantil, los sindicatos solamente preocupados de las reivindicaciones, de los reajustes, del tema económico, las organizaciones de allegados solamente del sistema de vivienda, entonces cuando uno intentaba coordinarlos a todos, ahí tú sentías ciertas reticencia (E1)</p>
A2-B1	<p>movimiento popular que en su etapa de mayor desarrollo, del 70 al 73, estaba incubando una visión de sociedad (E1)</p>
B1-B2	<p>posterior al golpe (de Estado), ese campo, ese movimiento popular desarticulado se lo re-adoctrina se podría decir, y se lo encasilla, entonces queda esta visión de que los estudiantes no pueden pelear por un Chile distinto, sino que tiene que pelear por mejoras en su entidad, los trabajadores no pueden pelear por algo mayor (...) y esto es un gran impedimento para ir generando proyecto mayores de convergencia (E1)</p>



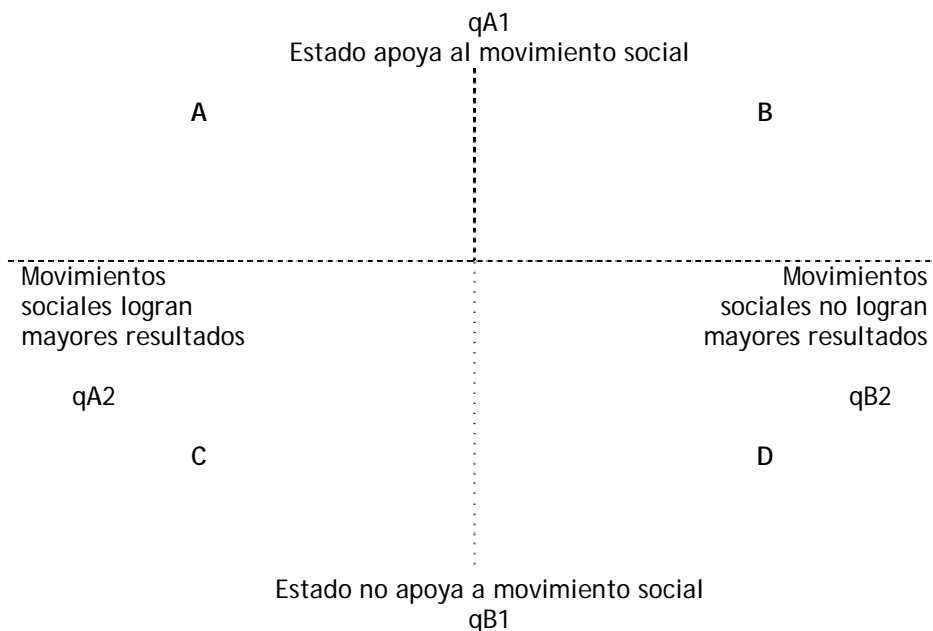
Códigos	Comunicación organizaciones ciudadanas
A1-A2	<p>(...) además que hay elemento también cultural, que yo no conocía y que recién yo lo empecé a conocer en ese momento, y es que hay una tradición de toma en la comuna Peñalolén eso es una historia que viene de los años 60, y que se transmite a través de las generaciones, o sea muchos de los participantes de la toma de Peñalolén eran hijos y nietos de familias que habían participado de tomas anteriores dentro de la misma comuna (E1)</p> <p>Bueno, hubo un montón de organizaciones que sintieron simpatía por lo que se estaba desarrollando en la toma de Peñalolén, un poco por esta visión de la capacidad de autogobierno, la capacidad de organización, el nivel de autonomía política que se alcanzó en un determinado momento, y muchas organizaciones sintieron simpatía con ese proyecto, estoy hablando de estudiantes, sindicatos, algunas organizaciones extranjeras incluso, la ex-primer dama de Francia madame Danielle Mitterrand, en fin, muchas, muchas organizaciones de allegados (E1)</p> <p>el candidato Piñera cuando estaba de candidato, dijo que iba a hacer una gestión similar a la que hace Uribe en Colombia, porque Uribe organiza Consejos Ciudadanos, que está escuchando las diversas localidades del territorio local, cuando Colombia tiene 2.200 kilómetros metros cuadrados de superficie, tiene 2.100 municipios, pero como te comentaba, el tema es que estos Consejos a nivel territorial allá en Colombia, de hecho yo hasta la semana pasada en 8 años de mandato de Uribe, se han realizado 250 consejos ciudadanos (E6)</p>
A1-B2	
A2-B1	Vitacura, nos dio el ejemplo con su plebiscito, que no es repetible, es mucha plata y no sé si una comuna pobre lo pueda hacer, pero Vitacura está viendo otro punto limpio en su comuna y resulta que las otras comunas ricas no los tienen (E8)
B1-B2	<p>Con los vecinos que teníamos pésima relación, ahí había una razón económica, porque el hecho de que la Toma existiera, generaba un perjuicio económico en sus viviendas (E1)</p> <p>otras organizaciones que operaban un poco en la idea más del Estado no, intervenían más el interés tradicional impositivo del Estado, como la Iglesia Católica, el Hogar de Cristo, el municipio, obvio (E1)</p>



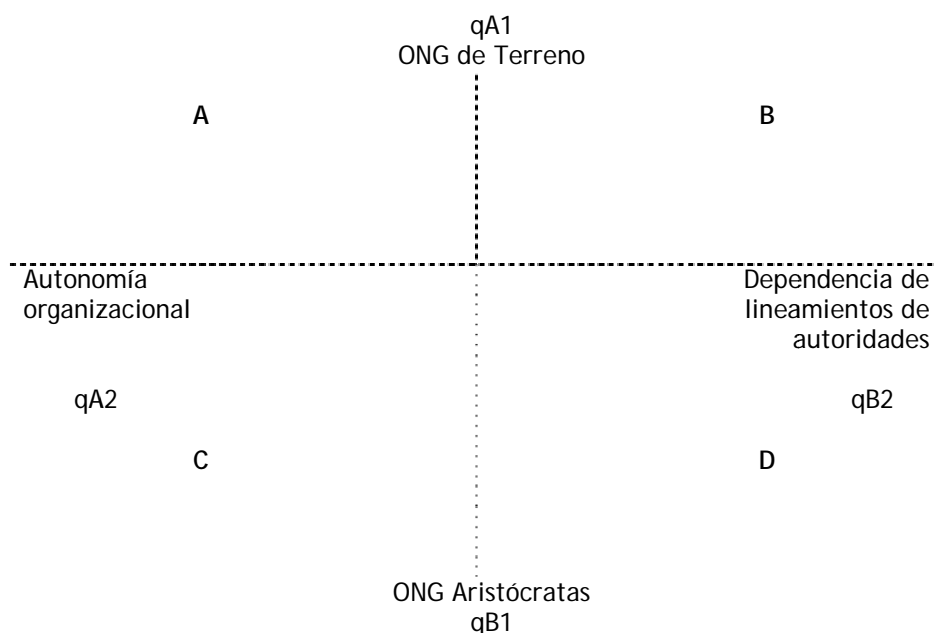
Códigos	Visión de la realidad
A1-A2	requiere cierta visión, no es automático, no es que tú digas: oye pero cómo no se les ha ocurrido recuperar el centro, no sé, de cualquier ciudad (E5)
A1-B2	traen la pequeña gigante y reúne a cientos de miles de personas, porque es un gran espectáculo masivo que se yo, lo cual, más bien diría yo, habla de la necesidad de espectáculos masivos de calidad, más que de otros tipos de cuestiones (E5)
A2-B1	a la luz de los resultados electorales de ayer, me llama mucho la atención de una suerte de un despertar de mucha gente que ha estado durante estos 20 años bastante pasiva, bastante ajena también a todos estos, a todos estos procesos, y que, de a poco, se empieza articular el discurso de que hay que empezar a movilizarse, hay que empezar a escucharse, a retomar ciertas redes (E1)
B1-B2	la vida en los departamentos tiene una característica muy individualista, la gente saca su auto y se va; hace algunas compras en el barrio, pero no es la relación que tú tienes con los vecinos que todavía existe, que nosotros nos contactamos, conversamos, nos vemos en la plaza, nos vemos en la otra cuadra, nos vemos con la otra gente y bueno, eso se empezó a destruir y ahí vino la reacción nuestra (E3) nuestra sociedad es más bien individualista, de poca expresión pública conjunta (E5)



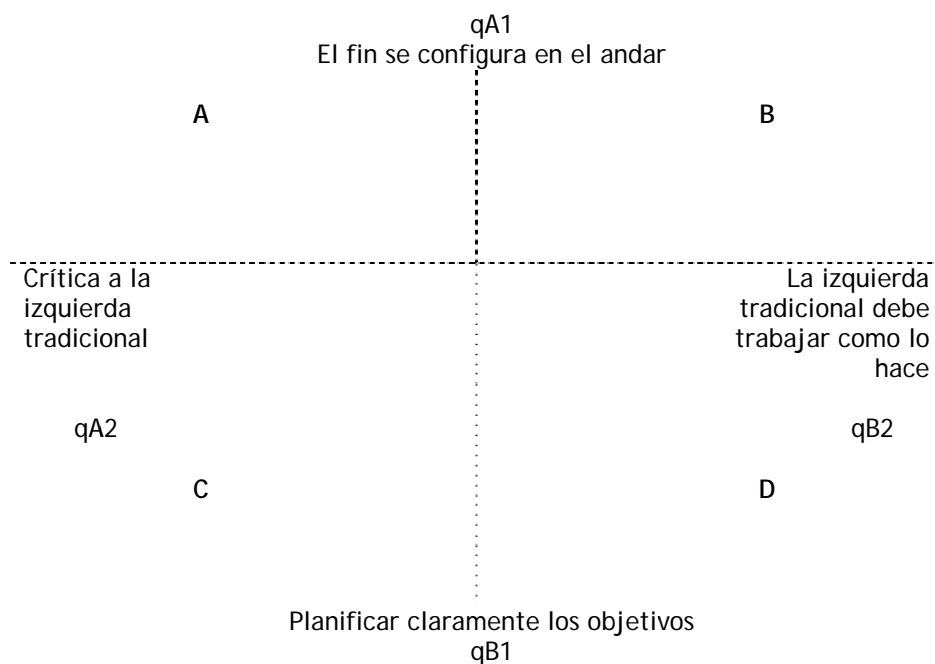
Códigos	Asociación de organizaciones
A1-A2	<p>desarrollo social, de lucha (...) requiere de una expresión política mayor, una expresión política nacional (...) puede ser un movimiento, un movimiento político social, puede ser... qué se yo, una federación de distintos movimientos (...) (E1)</p> <p>hay que ir configurando instrumentos políticos para dar esas peleas, para dar esas expresiones. Ahora, que tipo de instrumentos, la verdad no lo tango claro, puede ser un movimiento, un movimiento político social, puede ser (...) qué se yo, una federación de distintos movimientos (E1)</p> <p>que una asociación de vecinos, una asociación ciudadana con representación de esta característica, solicita a una entidad de Estado participar con voz y voto (E3)</p>
A1-B2	<p>por lo tanto, estas expresiones en su desarrollo, tienen que ir desarrollando, tienen que ir configurando instrumentos políticos para dar esas peleas, para dar esas expresiones (E1)</p> <p>la federación de uniones comunales, perdón es una organización muy débil (E8)</p>
A2-B1	
B1-B2	<p>Es complicado, hoy día es tremendamente complicado que una de éstas, una sola de estas expresiones, sea capaz hoy día de enfrentar desde una perspectiva autónoma, del desarrollo de una política autónoma, al Estado (E1)</p> <p>cada espacio local o cada asociación o cada empresa, se mira el ombligo (E6)</p>



Códigos	Relación con el Estado
A1-A2	Nosotros optamos por ese segundo camino, o sea de generar un enfrentamiento directo con el dueño del terreno. Finalmente, y al pasar los años, el Estado termina involucrándose, termina ofreciendo soluciones (E1)
A1-B2	El resto de los logros, que nos sentemos en la mesa a conversar con tal o cual autoridad, va a estar dentro de la coyuntura políticas que se puedan dar (E3) proyectos locales de asociatividad en algunas áreas como de patrimonio histórico, patrimonio cultural, que han trabajado asociatividad con un grupo de vecinos, de organizaciones de Estado como CONACE, pero la verdad es que a veces uno tiene muchas expectativas, muchos sueños y piensa en iniciativas como estas que no tienen que ver con un tema personal, deberían ser así como muy bien acogidas por los funcionarios, pero desgraciadamente ahí están (E6)
A2-B1	Entonces son cosas auto gestionadas y eso también tiene un valor, donde aquí nadie hace un aporte para ganarse un sueldo. Aquí todos hacen aporte, porque les interesa, porque lo sienten de fondo. Entonces eso es un tremendo logro (E3)
B1-B2	Tiene altísimos costos, tiene altísimo desgaste, (...) te enfrentan con todo, te van a dar con todo, eso da susto (...) porque más peligroso que luchar porque el Estado te de una vivienda, es mucho más peligroso la lucha por exigir poder y por recibir (E1) en el transcurso de todo el proceso se mantiene una relación, una relación diría yo, de cierto temor con el movimiento social, desconocimiento de la realidad del movimiento social (...) la solución del Estado busca, busca precisamente eso, que con la casa se termine esa red, se termine esos vínculos que se generaron en los cuatro años de la toma (E1) nosotros pecamos de cierta ingenuidad, de asumir de que no éramos problema para el Estado, y que podíamos desarrollar nuestro proyecto de forma autónoma, (...) pero nos dimos cuenta que lo que estábamos haciendo, era mucho más peligroso que... no sé, que una bomba en un banco (E1) una derecha que sigue siendo autoritaria y que sigue siendo aquella que puede creer que puede imponer las cosas en base a una visión unilateral (E3)

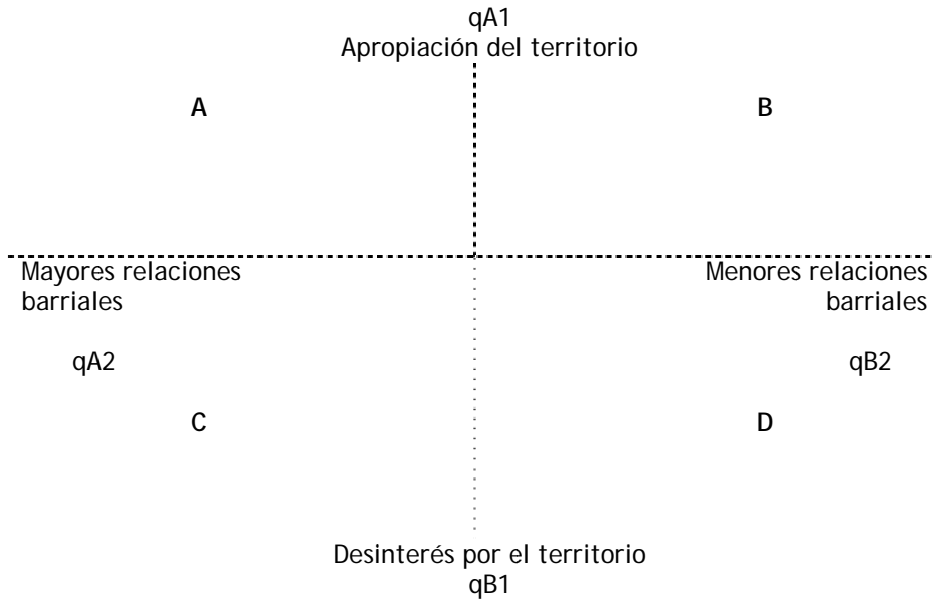


Códigos	Tipos de ONG
A1-A2	ONG de terreno, tenemos ese proyecto de redes regionales, ahí hay buenas relaciones de alianza y con gente full esfuerzo. Por ejemplo: hay una organización de transexuales en el Maule, o sea otro rollo, por eso tiene dos caras; tiene una de vínculos con el poder y vínculos con el despoder. En el despoder hay personas aymaras, transexuales (E4) las de terreno, son organizaciones que han surgido para poder movilizar a las personas, yo creo que les cuesta mucho más conseguir el recurso, principalmente conseguir el recurso público y que tienen un poco, no sé po. Tiene que ver con sus propios intereses (E4)
A1-B2	
A2-B1	Democracia Activa. Que esa es una red, formando una ONG que vela por el cumplimiento de los acuerdos de las Cumbres de las Américas, pero eso es como extra territorial, es América completa, tiene como 32 países asociados ahí y hay una ONG principal por cada una y participan secretariados con una coordinación central. Dos, tres en Venezuela; una en Canadá, que es la que pasa hartas lucas y así (E4)
B1-B2	tú terminas en organizaciones que son bastante piramidales, más allá de que sean todas democráticas, pero piramidales o una ONG que se termina metiendo sólo en algunos temas (E8)

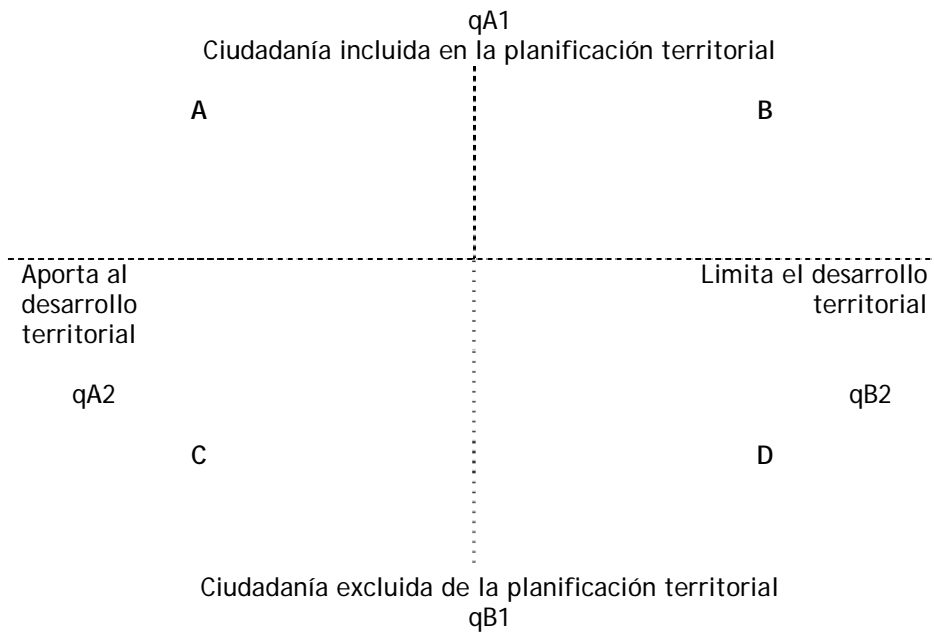


Códigos	Fines políticos
A1-A2	La "revolución de los pingüinos", esa marca el hito, ese marca, marca el quiebre creo yo. Ahora, ojo, hay que entender que la "revolución de los pingüinos" tampoco..., o sea, es cúlmene de un proceso que se origina a principio de los 90, es ahí donde empieza toda esta, toda esta reflexión dentro de la izquierda, eh y dentro de la crítica de la izquierda tradicional (...) se encaló en un sector joven, en un sector joven, muy dinámico, muy ávido de tomar, en sus manos, en sus manos la pelea, la lucha y de definir los términos de esa pelea bajo sus propias realidades, y ese, yo creo, que es ya un proceso irreversible (E1)
A1-B2	
A2-B1	tenemos que dejar de lado, es, es esa visión media, que pesa mucho, que pesa mucho, que esa visión muy dogmática de definir el puesto hacia donde quiero llegar, definir casi el tipo de sociedad, y , que, que pesó bastante en la izquierda chilena durante los 60, donde los intelectuales de izquierda se pasaron horas y horas escribiendo libros respecto de cómo tenía que ser la sociedad, pero pasaron pocas horas peleando por esta sociedad (E1)
B1-B2	

Planificación del territorio

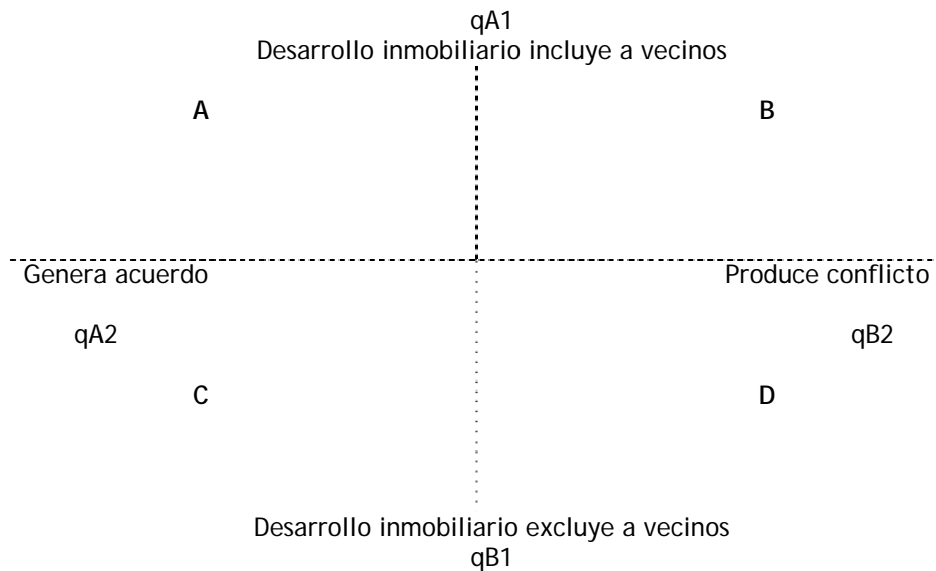


Códigos	Relaciones territoriales
A1-A2	una toma de terreno es una temática bastante contingente con lo que tú me has planteado. El ordenamiento territorial y la participación de la organización, de una, en este caso de un tipo de organización social, que es de allegados, de allegados y de personas que ocupan un espacio determinado, un territorio (E1) Cuando un grupo de personas, de familias e empiezan a construir su propio destino, su propia realidad, empieza a controlar un territorio (E1)
A1-B2	
A2-B1	aunque no haya mucho contacto físico a veces, está el facebook y dos o tres páginas que son territoriales (E6)
B1-B2	bueno, de partida es una política nacional de vivienda, que no considera estas realidades territoriales (E1)



Códigos	Planificación del territorio
A1-A2	ver cómo se puede hacer algo pertinente en la planificación regional, para que las personas que habitan ahí realmente puedan participar, pero no sólo por participar, sino que tenga sentido y que tenga sentido para el desarrollo de la región, no para que las personas estén tranquilas (E4)
A1-B2	
A2-B1	desde la planificación que te digo, no sé, hay uno viejos que hacen esto y estos proveen no sé qué y se te arma... ¿Cómo crees que surgió el barrio de los artesanos que reparan muebles ahí en la calle Sucre? Así, po´ “Oye por qué no me prestai unos clavitos, no mira tengo este mueblecito, ¿por qué no me arreglai este mueble?” Así empieza a surgir. Entonces, en este mundo de lo social, de lo local, está lleno de esas cosas, que pa´ lo cual requerís inteligencia, la misma inteligencia pa´ saber qué hacer con CODELCO, la necesitas para saber qué hacer con estas organizaciones que podrían cambiar la cara del barrio, podrían generar instancias, etc. o sea tenís que meterle inteligencia (E5)
B1-B2	hemos sufrido la transformación de los barrios, hemos sufrido la exclusión de nuestros territorios por parte de las constructoras y eso te lo digo con mucho dolor al mirar Bellavista, estamos sentados ahí cuando ves la Universidad San Sebastián, eso es un atropello, un atropello a lo que era ese barrio, a la armonía de ese sector, a imponerte una mirada de ciudad distinta (E8)

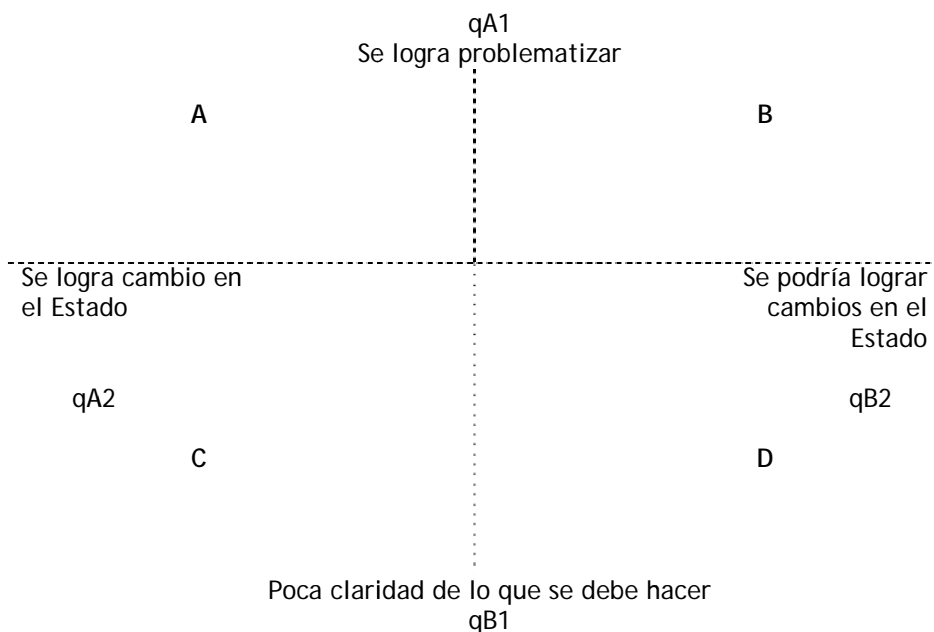
Sistema económico



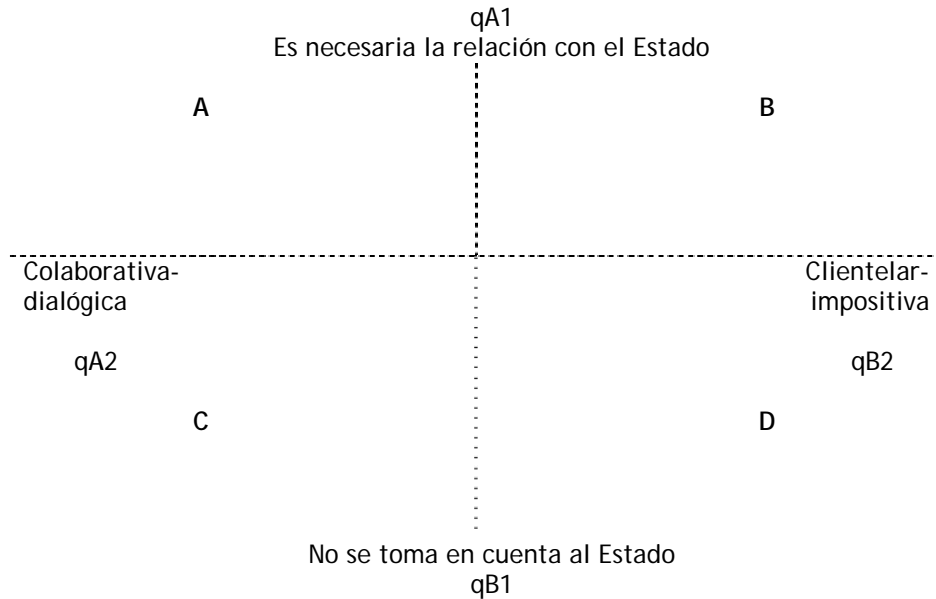
Códigos	Relación con inmobiliarias
A1-A2	nosotros hablamos de que se puede construir, pero cuando hay justificación, cuando se dan ciertas condiciones, bajo escalas de construcción amistosas, por qué no construir cinco pisos por qué tienen que ser de veintitantos o sea... relaciones más amistosas con el entorno (E3)
A1-B2	
A2-B1	Son las inmobiliarias, perdón aquí hubo declaraciones muy poco felices de autoridades del poder anterior, donde la Ministra de Vivienda dijo en algún momento: "Bueno, tendríamos que pensarlo... costanera center, porque le estamos haciendo daño al capital inmobiliario" (E8)
B1-B2	Entonces nosotros hemos tenido con el Municipio algunas confrontaciones, hubiese estado en poder de la derecha que es la que más respalda el capital inmobiliario, sino que también en manos, de concertacionistas que era en este caso (E3) nuestra contradicción fundamental con el capital inmobiliario, porque es un sector que atenta contra las categorías de patrimonio que nosotros defendemos es el capital inmobiliario (E3)

Sistema político

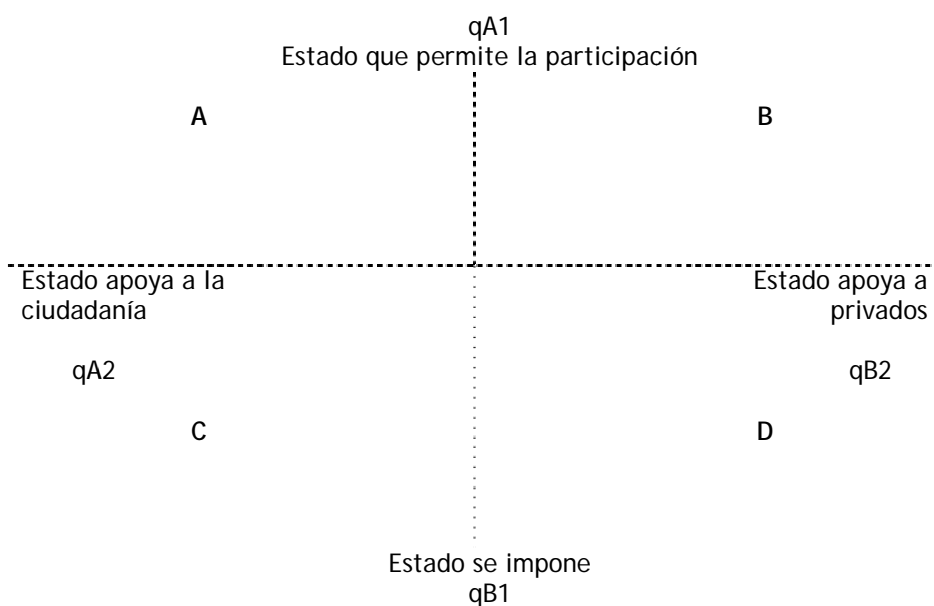
Estado



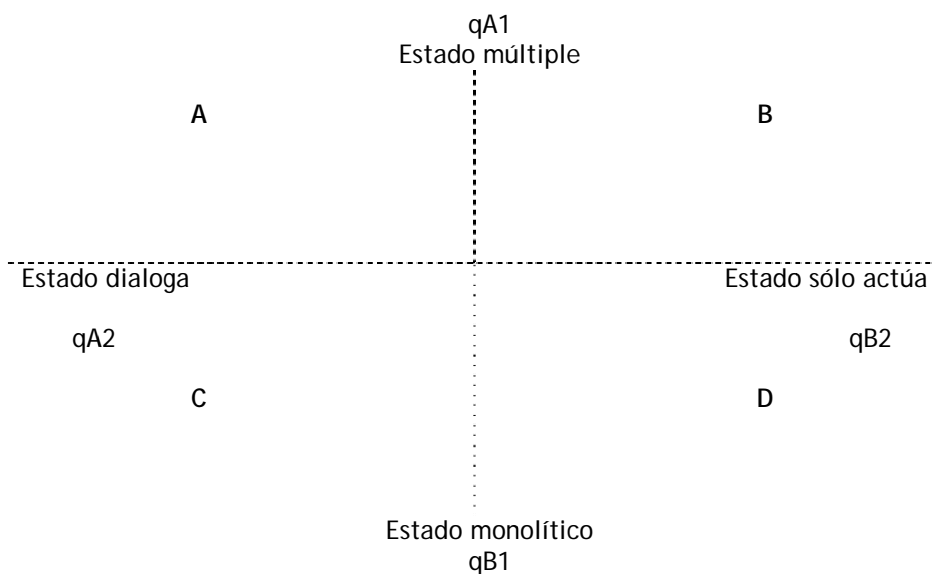
Códigos	Modificaciones en el Estado
A1-A2	(...) pero como experiencia fue bastante interesante, al menos lograron problematizar y lograron algunos cambios en los diseños originales, mayores compromisos de fiscalización de parte del Estado (...) (E1)
A1-B2	(...) por ejemplo la lógica de la definición, o de cómo hoy día, hoy día se toman o se construyen, y se definen los planos reguladores, me parece, por ejemplo, un ámbito interesante a explorar (...) (E1)
A2-B1	
B1-B2	(...) el tema está en cómo lo vas a utilizar, el tema es como te vas a meter en esa dinámica, que elementos vas a subvertir, que elementos vas a cambiar dentro de esa dinámica (E1)



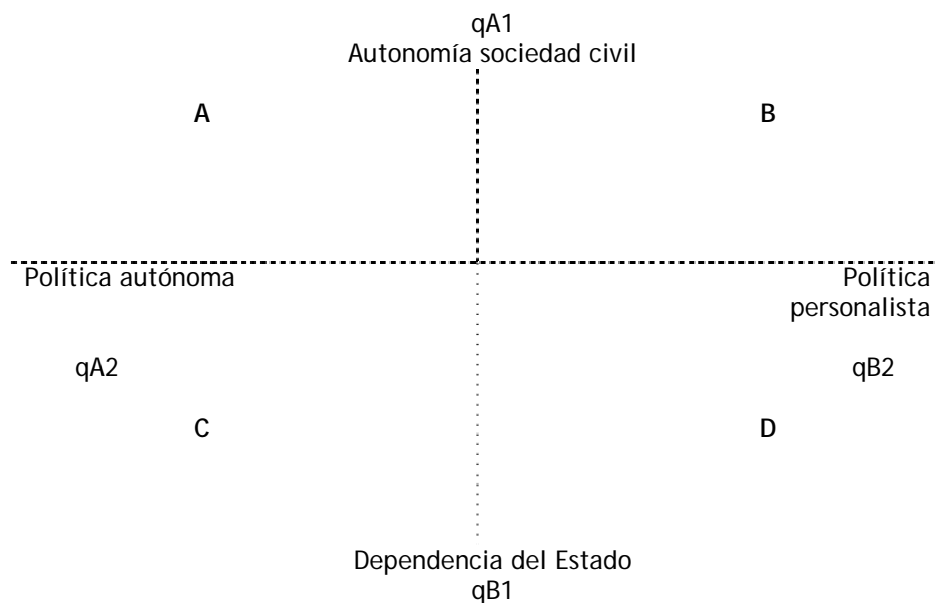
Códigos	Tipo de relación con el Estado
A1-A2	
A1-B2	<p>(...) en el transcurso de todo el proceso se mantiene una relación, una relación diría yo, de cierto temor con el movimiento social, desconocimiento de la realidad del movimiento social, ehhh y se opera desde un lógica de clientela (E1).</p> <p>(...) general el Estado chileno durante estos 200 años, ha buscado ese tipo de relación con la sociedad civil; impedir que la sociedad civil logre niveles de desarrollo, por ser niveles... logre un nivel de desarrollo de capacidad política autónoma (E1)</p> <p>(...) yo creo que es parte del gen más interior de cómo se ha configurado el Estado desde 1833, desde la constitución, desde el Estado portaliano (E1)</p> <p>(...) es lo que ha hecho el Estado siempre, por eso digo, no, no hay diálogo, hay una imposición, una imposición de una lógica, hay una imposición de una forma de cómo se enfrenta las soluciones, o el tema o el problema, y hay una imposición en todo ámbito (E1)</p> <p>cabe señalar que desde la vuelta a la democracia, hasta hoy, esa relación está marcada fundamentalmente por una suerte de generación de clientes, por un clientelismo de parte del Estado (E1)</p>
A2-B1	
B1-B2	es un poco decir: ok, el Estado no se mete, nosotros vamos a luchar por conseguir este terreno, pero que no se meta el Estado (E1)



Códigos	Estado en la construcción de ciudadanía
A1-A2	(...) perfectamente se podría haber innovado en la solución de los problemas , se podría haber generado posibilidades de participación de la misma población, y ... no se hizo (E1)
A1-B2	(...) argumento un poco de que el Estado no se metía porque este era un problema entre privados, o sea personas privadas que se tomaban el terreno de un privado, por lo tanto en una primera etapa el Estado se omitió (E1)
A2-B1	
B1-B2	(...) porque si bien ese era el discurso público para el país, que frente a una toma de un terreno de un privado, no iba..., no iba a tener una participación, no se iba inmiscuir, de todas maneras empiezan a operar equipos de abogado, empiezan a operar de parte del Estado o los organismos policiales, empieza (E1)

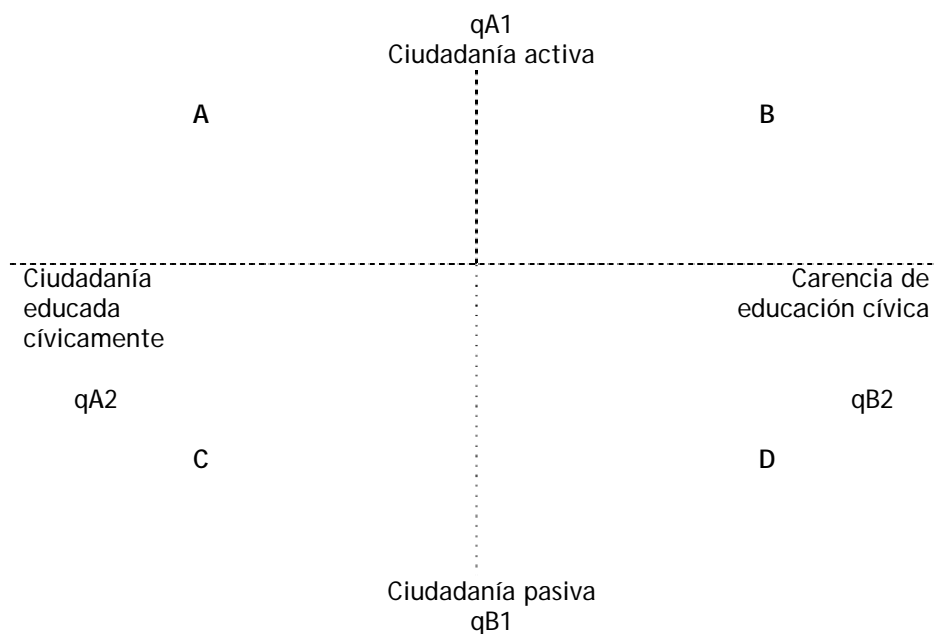


Códigos	Tipo de Estado
A1-A2	el Estado no es único, no es un monolítico, sino que tiene diversas cosas y a mí me parece que, que ese tipo de cosas, que se entregue pequeños dineros para hacer pequeños proyectos son súper útiles, generando capacidades en la gente (E5)
A1-B2	ciertamente un municipio, que tiene una característica más...eh...de derecha y que en algún momento no tuvimos un diálogo con ellos, no había diálogo (E3)
A2-B1	
B1-B2	



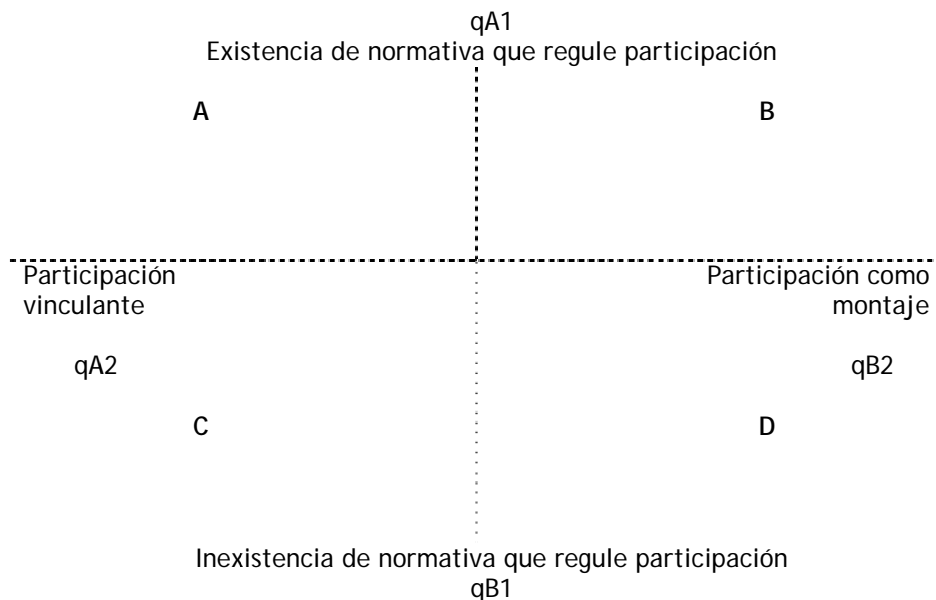
Códigos	Relación organizaciones con el Estado
A1-A2	
A1-B2	
A2-B1	todas funcionan con fondos públicos, todas funcionan con las reglas del juego del Gobierno, cómo van a ganar autonomía (E4)
B1-B2	porque se puso esfuerzo y todo, pero si el jefe de la División X, que es el mandante del proyecto quiere hacer otra cosa, pucha uno puede tratar de convencerlo, es como más depende, hay mucho factor humano creo yo (B4)

Ciudadanía

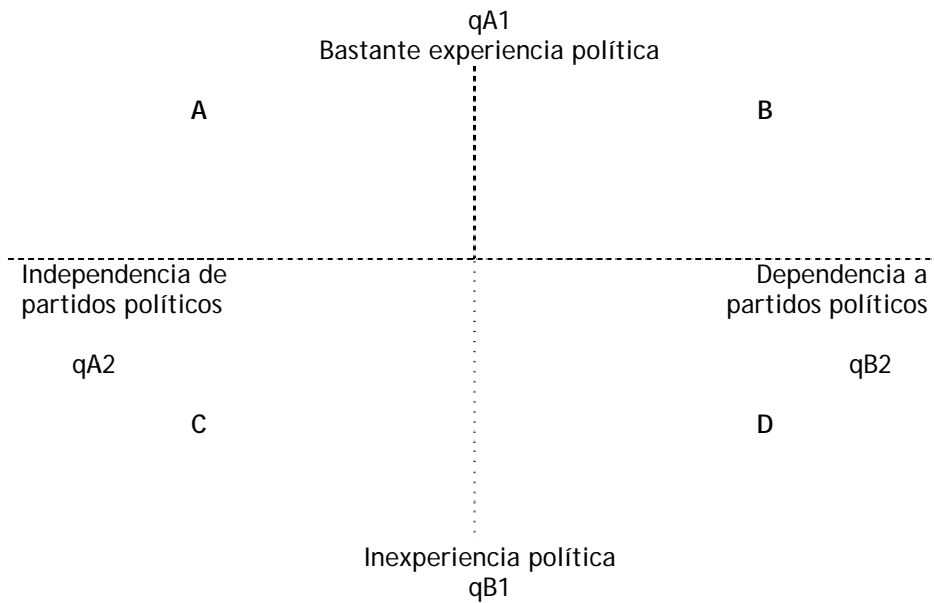


Códigos	Construcción ciudadanía
A1-A2	nuestra experiencia es que, experiencia profesional, es que si tú explicas qué es lo que es un plan regulador, cómo crece la ciudad, como funciona la ciudad, las cosas que ocurren, etc. Tú te das cuenta que, la gente sin ninguna formación (...) entiende perfectamente, porque es casi de sentido común (E5)
A1-B2	
A2-B1	siéntese le vamos a explicar, cuáles son nuestros conceptos y detrás de qué andamos". Si no que, tu tenis que perseguirlos y buscarlos (E5)
B1-B2	Entonces, en fin, cuando se dice no es que a la gente no le interesan los temas constitucionales ponte tú, pasó, pasó porque tenemos una Constitución que no funciona para esas cosas ¿Cómo es que no le interesa? Lo que pasa es que la gente no sabe, tampoco tenemos un sistema de comunicación, que la gente entienda bien, cuestiones relativamente sencillas (E5)

Democracia

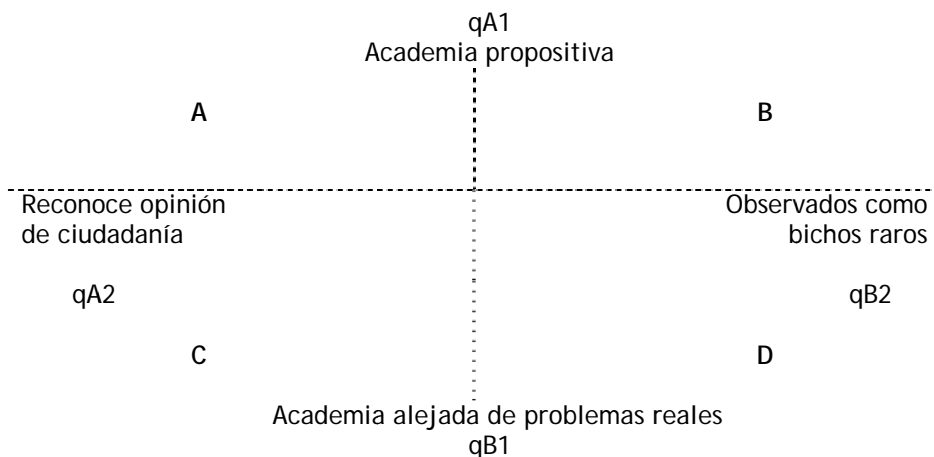


Códigos	Relevancia de la participación para el Estado
A1-A2	
A1-B2	El tema de participación en nuestro país, son muy generales y débiles digamos. Son leyes que la verdad no obligan a nada, sino que más bien dejan un campo abierto que dicen "mire, si usted lo quiere hacer, hágalo" (E5)
A2-B1	la participación vinculante no está y eso sería a lo que nosotros estamos apuntando, pero de alguna manera no se atreven atropellar a la ciudadanía así como así, o sea, yo creo que eso va manejado por la crítica a los partidos políticos, porque antes la oposición, o esa bandera de lucha de los vecinos, en buenos términos (E8)
B1-B2	porque la gente no puede participar en temas políticos dentro del Gobierno, más o menos. Entonces, es muy variado y yo creo que también la mirada de la participación del Gobierno en el largo plazo, considerando cambio de Gobierno, tienen ciertos avances, marcos conceptuales, pero como te decía antes, muy frustrante por la normativa vigente. Mientras no haya un instructivo vigente, la veo muy estancada (E4)



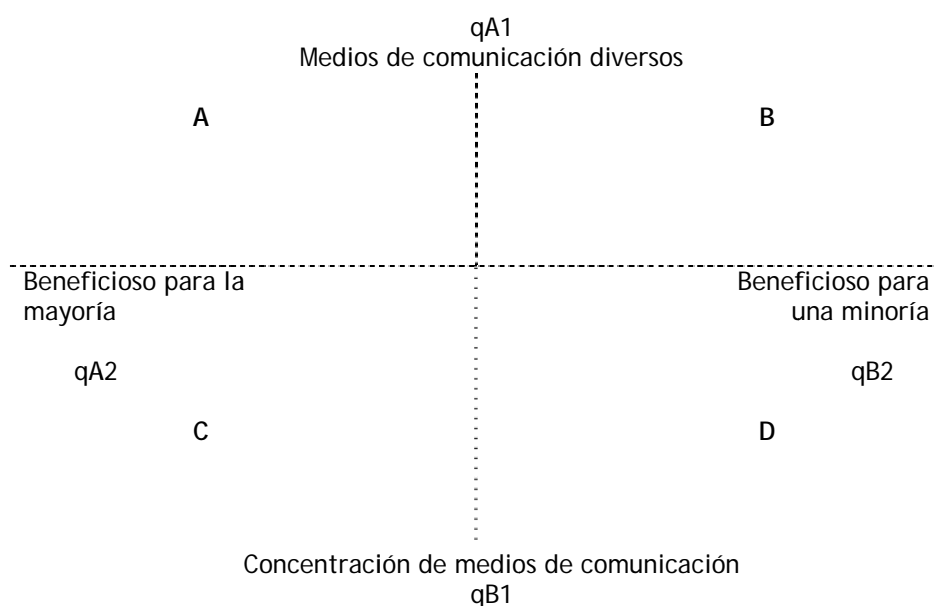
Códigos	Relación de los ciudadanos con la política
A1-A2	<p>que las organizaciones sociales tienen que estar intencionadas políticamente desde algún partido, sino como que carecerían de sentido y...bueno nosotros también estamos dando y tratando de demostrar que puede tener un sentido más profundo...eh...también legitimado por las culturas que pueden haber, pero también puede tener una visión mucho más (E1)</p> <p>y eso va a ocurrir con cualquier líder que surja, o sea... creo que el periodo de los partidos llegó más bien, te has dado cuenta que pueden hacer un montón de cosas, no estando militando en un partido, sean de un lado de otro, si hay una organización ciudadana o hay ciudadanos que pueden igual manifestar sus intereses (E8)</p> <p>todos estamos apuntando como al voto programático, o sea a ver perdón " tú me dijiste que ibas a hacer tal y...y eso no ha ocurrido" y eso va a ocurrir con cualquier líder que surja, o sea... creo que el periodo de los partidos llegó más bien, te has dado cuenta que pueden hacer un montón de cosas, no estando militando en un partido (E8)</p>
A1-B2	yo te puedo decir mi experiencia, que tienen una buena disposición, pero un poco... muy marcado por la, la influencia política, si lo quieres ver así, de la persona (E4)
A2-B1	
B1-B2	

Sistema científico



Códigos	Relación con academia
A1-A2	<p>Nos interesa que la academia cada día se involucre más (E3)</p> <p>porque creo que en otras situaciones históricas, sociales, políticas en Chile en particular y en el mundo también, la academia ha tenido y ha entendido también, que tenía que jugar ciertos roles en la política nacional y que tenía que hacer ciertos aportes a ciertos referentes que eran sociales. Por tanto, yo creo que la academia hoy en día, debería avanzar hacia esa reflexión (E3)</p> <p>de hecho la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales decidimos hacer un protocolo, como un pequeño convenio de acuerdo "ok, yo te cuento todo lo que yo sé, pero de alguna manera devuélveme la mano, dame horas" platas no queremos, queremos un profesional que nos cuente cosas, un profesional que nos dé clases ¿a dónde está la extensión de la academia? (E8)</p>
A1-B2	
A2-B1	<p>la academia está muy alejada de los problemas reales y eso la hace ser reproductora de libros y no proponente o propositiva respecto de soluciones reales y de cómo acercar la teoría a resolver problemas de la praxis (E3)</p>
B1-B2	<p>mucha gente de la Academia. Han venido hacer práctica, han venido hacer tesis, pero siempre nos han aparecido y yo como te comentaba trabajo en una escuela de post grados, que lamentablemente que la academia está muy desligada de los problemas reales (...) mucha gente de la Academia. Han venido hacer práctica, han venido hacer tesis, pero siempre nos han aparecido y yo como te comentaba trabajo en una escuela de post grados, que lamentablemente que la academia está muy desligada de los problemas reales... (E3)</p> <p>Pero te digo que la academia, mira la sociedad civil como el bicho que hay que estudiar, el bicho que hay que observar, los ratones de laboratorio y como que no hay, incluso en los estudios de la academia, no hay un rol hacia esa sociedad civil, si no se le observa, se le mira. Yo creo que deberíamos ser parte activa de los tema a investigar, o sea la ciudadanía no está solamente para ser observada, la ciudadanía tiene opinión (E8)</p>

Medios de comunicación



Códigos	Medios de comunicación
A1-A2	Nosotros estamos en el nivel de la propuesta, siempre caminamos en eso, porque como te digo ya estamos vinculados en la agenda pública, somos materia de prensa y somos materia de discusión política (E3) Bueno, al salir en algunos medios, hemos logrado contactarnos con otras organizaciones, organizaciones ciudadanas similares, que querían embellecer un poco la ciudad (E7)
A1-B2	no me gusta como la comunicación comercial y lo hace en estos momentos. Ahora tú vez lo que hacen con la catástrofe de Chile, ves los comerciales en la televisión y... todos hablan de construyamos Chile, pero a la vez dicen: "cómprate y Hyundai y vamos a donar el 2%" y calculai lo que es el 2% en un auto y son 50 lucas, pero no es ninguna ayuda, tu ponís tu plata y ellos ayudan un poquito así por si acá (E7)
A2-B1	
B1-B2	porque la mayoría de los medios de comunicación van a quedar en manos de un sector nacional, que es prácticamente que percibe el 72, 2 % del producto interno bruto, que es el 20% del sector más rico del país. Y eso creemos que puede llegar a ser complicado, y puede llegar a ser no beneficioso, ni beneficioso para la gran mayoría (E3) es que las cosas son así, o sea es natural que la cuenta de la luz, es natural que te instalen un edificio porque eso es progreso, es natural que... ¿te fijas? hay una naturalización las cosas y eso es porque el sistema de prensa, de alguna manera golpea eh... la gente está endeudá hasta el cogote, entonces el principal problema es que hay pocos sindicatos poderosos en el país, seré el del cobre (E5)